

## MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DECRETO NÚMERO 1011 DE 1995

Por el cual se da cumplimiento a unos compromisos contraídos por Colombia en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial de las conferidas por el numeral 25 del artículo 189 de la Constitución Política conforme a lo previsto en las leyes 6a. de 1971 y 7a. de 1991, previo concepto del Consejo Superior de Comercio Exterior y,

CONSIDERANDO:

Que el Congreso de Colombia por ley 45 de 1981, aprobó el Tratado de Montevideo por medio del cual se creó la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI.

Que el artículo 5o. del Tratado de Montevideo 1980 establece la Preferencia Arancelaria Regional como uno de los mecanismos para profundizar las relaciones comerciales entre los países miembros de la ALADI.

Que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI, mediante el Segundo Protocolo modificador al Acuerdo Regional No. 4 determinó los nuevos porcentajes de Preferencia Arancelaria Regional y el número de ítems NALADI que cada país podía mantener en su lista de excepciones.

Que mediante los decretos 1824 y 1907 de 1990 y la Resolución 22 del mismo año expedida por el Consejo Directivo de Comercio Exterior se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el Segundo Protocolo.

Que con el propósito de dar estricto cumplimiento al Segundo Protocolo Modificador al Acuerdo Regional No. 4 y de conformidad COII la comunicación de la ALADI de fecha 26 de diciembre de 1991, se considera necesario reducir el número de ítems NALADI contenido en la lista de excepciones de Colombia, ajustándolo al previsto en el mencionado Protocolo.

DECRETA:

*Modificado con el artículo primero del Decreto 2114 de octubre 29 de 1.999 así:*

Artículo 1o.- Modifícase el artículo 1° del decreto 1011 de 1995, que en consecuencia quedará así: Las importaciones de productos que no se encuentren en la lista de excepciones a la Preferencia Arancelaria Regional de que trata el artículo 6o. del Decreto en mención, originarios y provenientes de los países miembros de la ALADI que den cumplimiento al Segundo y Tercer Protocolo Modificador Adicional del Acuerdo Regional No. 4, pagarán el gravamen arancelario que resulte de multiplicar el gravamen aplicable a terceros países, por los índices que aparecen a continuación.

PAIS DE ORIGEN INDICE

Argentina 0.88

Brasil 0.88

Chile 0.80

Cuba 0.80

México 0.88

Paraguay 0.66

Perú 0.80

Uruguay 0.80

Artículo 2o.- El Ministerio de Comercio Exterior en desarrollo de lo establecido en el artículo 5o. del Segundo Protocolo Modificador del Acuerdo Regional No. 4, determinará los países que han puesto en vigencia en toda su extensión el mencionado Protocolo con el fin de determinar los países que pueden beneficiarse de la preferencia arancelaria regional de que trata el artículo lo. del presente Decreto.

Artículo 3o.- Para beneficiarse de la Preferencia Arancelaria Regional definida en el artículo anterior, los productos respectivos deberán cumplir con los requisitos de origen vigentes en la ALADI.

Artículo 4o.- El Ministerio de Comercio Exterior, podrá determinar la suspensión de los beneficios derivados del Segundo Protocolo Modificador del Acuerdo Regional No. 4 respecto de los países signatarios que hayan incumplido cualquiera de sus disposiciones, en desarrollo de lo establecido en el artículo 5o. del mencionado Protocolo.

Artículo 5o.- En el caso de México y Chile la preferencia establecida en el artículo lo. del presente Decreto solo se aplicará para los productos exceptuados de los respectivos programas de desgravación que hacen parte de los Acuerdos de Complementación Económica suscritos con tales países, siempre y cuando en dichos Acuerdos así se prevea.

Artículo 6o.- La lista de excepciones de Colombia a la PAR queda conformada por los productos correspondientes a las siguientes subpartidas arancelarias de la clasificación

NANDINA:

CODIGO DESCRIPCION

0101110000 CABALLOS REPRODUCTORES DE RAZA PURA

0101191000 CABALLOS PARA CARRERA DE PEDIGREE

0101199010 CABALLOS PARA POLO DE PEDIGREE

0101199090 LOS DEMAS CABALLOS DE PEDIGREE Y LOS DEMAS CABALLOS PARA REPRODUCCION

0102100000 REPRODUCTORES DE RAZA PURA

0102901000 ANIMALES VIVOS DE LA ESPECIE BOVINA PARA LIDIA,  
DE PEDIGREE

0102909000 LOS DEMAS ANIMALES VIVOS DE LA ESPECIE BOVINA,  
DE PEDIGREE Y TERNERAS Y VAQUILLONAS PUROS POR CRUZA

0713209000 LOS DEMAS GARBANZOS

0713319000 FRIJOLES DE LAS ESPECIES VIGNA MUNGO HEPPEL O VIGNA RADIATA WILCZEK, EXCEPTO  
POROTOS NEGROS

0713329000 FRIJOLES ADZUKI, EXCEPTO POROTOS NEGROS

0713339000 FRIJOL COMUN, EXCEPTO POROTOS NEGROS

0713409000 LAS DEMAS LENTEJAS Y LENTEJONES

0806100000 UVAS

0806200000 PASAS

0808201000 PERAS

0809300000 DURAZNOS Y MELOCOTONES, INCLUIDOS LOS GRIÑONES, CON EXCLUSION DE LAS NECTARINAS

0811101000 PULPAS DE FRUTAS COCIDAS O SANCOCHADAS, PRESENTADAS EN SALMUERA, EN AGUA SULFUROSA O ADICIONADA CON OTRAS SUSTANCIAS, PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION, PERO IMPROPIOS PARA EL CONSUMO INMEDIATO Y

FRUTOS SIMPLEMENTE TRATADOS EN SECO CON ANHIDRIDO SULFUROSO PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION PERO IMPROPIOS PARA EL CONSUMO INMEDIATO

0811201000 PULPAS DE FRUTAS COCIDAS O SANCOCHADAS, PRESENTADAS EN SALMUERA, EN AGUA SULFUROSA O ADICIONADA CON OTRAS SUSTANCIAS, PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU

CONSERVACION, PERO IMPROPIAS PARA EL CONSUMO INMEDIATO Y FRUTOS SIMPLEMENTE TRATADOS EN SECO CON ANHIDRIDO SULFUROSO PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION PERO IMPROPIOS PARA EL CONSUMO INMEDIATO

0811901000 PULPAS DE FRUTAS COCIDAS O SANCOCHADAS, PRESENTADAS EN SALMUERA, EN AGUA SULFUROSA O ADICIONADA CON OTRAS SUSTANCIAS, PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION, PERO IMPROPIAS PARA EL CONSUMO INMEDIATO Y FRUTOS SIMPLEMENTE TRATADOS EN SECO CON ANHIDRIDO SULFUROSO PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU

CONSERVACION PERO IMPROPIOS PARA EL CONSUMO INMEDIATO

0812100000 PULPAS DE FRUTAS COCIDAS O SANCOCHADAS, PRESENTADAS EN SALMUERA, EN AGUA SULFUROSA O ADICIONADA CON OTRAS SUSTANCIAS, PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION, PERO IMPROPIAS PARA EL CONSUMO INMEDIATO Y FRUTOS SIMPLEMENTE TRATADOS EN SECO CON ANHIDRIDO

SULFUROSO PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU

CONSERVACION PERO IMPROPIOS PARA EL CONSUMO INMEDIATO

0812200000 PULPAS DE FRUTAS COCIDAS O SANCOCHADAS, PRESENTADAS EN SALMUERA, EN AGUA SULFUROSA O ADICIONADA CON OTRAS SUSTANCIAS, PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION, PERO IMPROPIAS PARA EL CONSUMO INMEDIATO Y FRUTOS SIMPLEMENTE TRATADOS EN SECO CON ANHIDRIDO SULFUROSO PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION PERO IMPROPIOS PARA EL CONSUMO INMEDIATO

0812901000 PULPAS DE FRUTAS COCIDAS O SANCOCHADAS, PRESENTADAS EN SALMUERA, EN AGUA SULFUROSA O ADICIONADA CON OTRAS SUSTANCIAS, PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION, PERO IMPROPIAS PARA EL CONSUMO INMEDIATO Y FRUTOS SIMPLEMENTE TRATADOS EN SECO CON ANHIDRIDO SULFUROSO PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION PERO IMPROPIOS PARA EL CONSUMO INMEDIATO

0812902000 PULPAS DE FRUTAS COCIDAS O SANCOCHADAS, PRESENTADAS EN SALMUERA, EN AGUA SULFUROSA O ADICIONADA CON OTRAS SUSTANCIAS, PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION, PERO IMPROPIAS PARA EL CONSUMO INMEDIATO Y FRUTOS SIMPLEMENTE TRATADOS EN SECO CON ANHIDRIDO SULFUROSO PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU

CONSERVACION PERO IMPROPIOS PARA EL CONSUMO INMEDIATO

0812909000 PULPAS DE FRUTAS COCIDAS O SANCOCHADAS, PRESENTADAS EN SALMUERA, EN AGUA SULFUROSA O ADICIONADA CON OTRAS SUSTANCIAS, PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION, PERO IMPROPIAS PARA EL CONSUMO INMEDIATO Y FRUTOS SIMPLEMENTE TRATADOS EN SECO CON ANHIDRIDO SULFUROSO PARA ASEGURAR PROVISIONALMENTE SU CONSERVACION PERO IMPROPIOS PARA EL CONSUMO INMEDIATO

0813200000 CIRUELAS SECAS

0902100000 TE VERDE (SIN FERMENTAR) PRESENTADO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO INFERIOR O IGUAL A 3 KG

0902200000 TE VERDE (SIN FERMENTAR) PRESENTADO EN ENVASES INMEDIATOS CON CONTENIDO NETO MAYOR A 3 KG

0902300000 TE NEGRO (FERMENTADO) PRESENTADO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO INFERIOR O IGUAL A 3 KG

0902400000 TE NEGRO (FERMENTADO) PRESENTADO EN ENVASES INMEDIATOS CON CONTENIDO NETO MAYOR A 3 KG

0904110000 PIMIENTA SIN TRITURARNI PULVERIZAR

0904120000 PIMIENTA TRITURADA O PULVERIZADA

0904200000 EXCEPTO PIMIENTOS DULCES, MOLIDOS O PULVERIZADOS

1003001000 CEBADA PARA SIEMBRA

1003009000 LAS DEMAS CEBADAS

1005100000 MAIZ PARA SIEMBRA, EXCLUSIVAMENTE EN GRANO, CON CASCARA

1005901100 EXCLUSIVAMENTE MAIZ DURO AMARILLO EN GRANO, CON CASCARA; EXCEPTO EN ESPIGA (CHOCLO, EN MAZORCA)

1005901200 EXCLUSIVAMENTE MAIZ DURO BLANCO EN GRANO, CON CASCARA; EXCEPTO EN ESPIGA (CHOCLO, EN MAZORCA)

1005902000 EXCLUSIVAMENTE MAIZ REVENTON EN GRANO, CON CASCARA; EXCEPTO EN ESPIGA (CHOCLO, EN MAZORCA)

1005909010 EXCLUSIVAMENTE DEMAS MAIZ BLANCO EN GRANO, CON CASCARA; EXCEPTO EN ESPIGA (CHOCLO, EN MAZORCA)

1005909090 EXCLUSIVAMENTE DEMAS MAIZ EN GRANO, CON CASCARA; EXCEPTO EN ESPIGA (CHOCLO, EN MAZORCA)

1104220000 AVENA DESCASCARADA

1108190000 LOS DEMAS ALMIDONES

1502001100 EXCLUSIVAMENTE GRASA DE LA ESPECIE BOVINA, EN BRUTO (SEBO EN RAMA),  
DESNATURALIZADOS

1502001900 EXCLUSIVAMENTE GRASAS DE LA ESPECIE BOVINA, EN BRUTO (SEBO EN RAMA)

1502009000 EXCLUSIVAMENTE GRASAS FUNDIDAS DE LA ESPECIE BOVINA, INCLUSO LOS LLAMADOS  
PRIMEROS JUGOS

1504201000 GRASAS DE PESCADO, EN BRUTO

1504209000 GRASAS DE PESCADO, REFINADAS

1507100000 ACEITE DE SOJA (SOYA), EN BRUTO, INCLUSO DESGOMADO

1507900010 ACEITE DE SOJA (SOYA) CON ADICION DE SUSTANCIAS DESNATURALIZANTES EN  
PROPORCION INFERIOR O IGUAL A 1%

1507900090 LOS DEMAS ACEITES DE SOJA (SOYA)

1510000000 LOS DEMAS ACEITES REFINADOS DE ACEITUNA

1512110000 EXCLUSIVAMENTE ACEITE DE GIRASOL, EN BRUTO

1512190000 ACEITE DE CARTAMO REFINADO

1512290000 ACEITE DE SEMILLAS DE ALGODON

1513292000 ACEITE DE BABASU, REFINADO

1515290000 ACEITE DE MAIZ PURIFICADO O REFINADO

1515400000 ACEITE DE TUNG, EN BRUTO

1515500090 ACEITE DE SESAMO (AJONJOLI)

1515600000 EXCLUSIVAMENTE ACEITE DE JOJOBA PURIFICADO O REFINADO

1515900000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS ACEITES REFINADOS O PURIFICADOS, EXCEPTO DE OITICICA  
EN BRUTO, PURIFICADO O REFINADO

1516100000 EXCLUSIVAMENTE GRASAS Y ACEITES DE PESCADO

1517100000 MARGARINA, EXCEPTO LA MARGARINA LIQUIDA

1517900000 LAS DEMAS MEZCLAS VEGETALES PURIFICADAS O REFINADAS

5191100000 ÁCIDO ESTEÁRICO EN BRUTO

1520100000 GLICERINA EN BRUTO

1520900000 GLICERINA REFINADA

1601000000 EMBUTIDOS Y PRODUCTOS SIMILARES, DE CARNE, DE DESPOJOS, O DE SANGRE EXCEPTO, DE HIGADO, CHORIZOS, MORCILLAS (PRIETAS)

1602100000 PREPARACIONES HOMOGENEIZADAS, EXCEPTO DE BOVINO

1602200000 PREPARACIONES DE HIGADO DE CUALQUIER ANIMAL

1602310000 PREPARACIONES Y CONSERVAS DE PAVO

1602390000 DEMAS PREPARACIONES Y CONSERVAS DE AVES DE LA PARTIDA 0105

1602410000 JAMONES Y TROZOS DE JAMON

1602420000 PALETAS Y TROZOS DE PALETA

1602491000 CARNE CURADA Y COCIDA (CORNEDED PORK)

1602499000 LAS DEMAS PREPARACIONES Y CONSERVAS DE PORCINO

1602900000 LAS DEMAS PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CARNE, DE DESPOJOS O DE SANGRE, EXCEPTO DE BOVINO

1604200000 EMBUTIDOS DE PESCADO

1605909000 EXCLUSIVAMENTE PREPARACIONES Y CONSERVAS DE ERIZO DE MAR

1702902000 CAMELO (AZUCAR CAMELIZADO, AZUCAR QUEMADA), Y DEMAS AZUCARES Y MELAZAS CAMELIZADAS

1704101000 GOMA DE MASCAR (CHICLE) RECUBIERTOS DE AZUCAR

1704109000 LAS DEMAS GOMAS DE MASCAR (CHICLE)

1704901000 BOMBONES, CAMELOS, CONFITES Y PASTILLAS

1704909000 CONFITERIA SIN CACAO, DE TOMATE, DE ZAPALLO Y DEMAS ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO, INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO

1806200000 DEMAS PREPARACIONES EN BLOQUES CON PESO SUPERIOR A 2 KG, O EN ESTADO LIQUIDO O PASTOSO, EN POLVO, GRANULOS O FORMAS SIMILARES, EN RECIPIENTES O ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO SUPERIOR A 2 KG

1806310010 GOMA DE MASCAR, BOMBONES, CONFITES, CAMELOS Y CHOCOLATINAS, RELLENOS

1806310090 DEMAS CHOCOLATE Y PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO, EN BLOQUES, EN TABLETAS O EN BARRAS, RELLENOS

1806320010 GOMA DE MASCAR, BOMBONES, CONFITES, CAMELOS Y CHOCOLATINAS, SIN RELLENAR

1806320090 DEMAS CHOCOLATE Y PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO, EN BLOQUES, EN TABLETAS O EN BARRAS, SIN

1806900010 GOMA DE MASCAR, BOMBONES, CONFITES, CAMELOS Y CHOCOLATINAS

1806900090 DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO

1901101000 LECHE MODIFICADA (MATERNIZADA O HUMANIZADA)

1901109000 DEMAS PREPARACIONES PARA LA ALIMENTACION INFANTIL ACONDICIONADAS PARA LA VENTA AL POR MENOR

1901200000 MEZCLAS Y PASTAS PARA LA PREPARACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTERIA O GALLETERIA DE LA PARTIDA 1905

1901902000 HARINA LACTEADA

1901909000 EXCLUSIVAMENTE DULCE DE LECHE Y DEMAS PREPARACIONES PARA LA ALIMENTACION INFANTIL O PARA USOS DIETETICOS O CULINARIOS

1904100000 PRODUCTOS A BASE DE CEREALES, OBTENIDOS POR INSUFLADO O TOSTADO

1905100000 PAN CRUJIENTE LLAMADO "KNACKEBROT"

1905200000 PAN DE ESPECIAS

1905300000 EXCLUSIVAMENTE GALLETAS DULCES; "GAUFRES" O "WAFFLES" Y BARQUILLOS

1905400000 PAN TOSTADO Y PRODUCTOS SIMILARES TOSTADOS

1905900000 EXCLUSIVAMENTE PRODUCTOS DE PANADERIA FINA

2001100000 PEPINOS Y PEPINILLOS PREPARADOS O CONSERVADOS EN VINAGRE O EN ÁCIDO ACETICO

2001200000 CEBOLLAS PREPARADAS O CONSERVADAS EN VINAGRE O EN ÁCIDO ACETICO

2001902000 ALCAPARRAS PREPARADAS O CONSERVADAS EN VINAGRE O EN ÁCIDO ACETICO

2001909000 DEMAS LEGUMBRES, HORTALIZAS, FRUTAS Y DEMAS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADAS O CONSERVADAS EN VINAGRE O EN ACIDO ACETICO

2002100000 TOMATES ENTEROS O EN TROZOS

2002900000 LOS DEMAS TOMATES PREPARADOS O CONSERVADOS; EXCEPTO TOMATE CUYO CONTENIDO EN PESO, DE EXTRACTO SECO SEA IGUAL O SUPERIOR AL 7%, EN RECIPIENTES HERMETICAMENTE CERRADOS

2004100000 PAPAS (PATATAS) PREPARADAS O CONSERVADAS, CONGELADAS

2004900000 LAS DEMAS LEGUMBRES U HORTALIZAS Y LAS MEZCLAS DE HORTALIZAS Y/O LEGUMBRES, PREPARADAS O CONSERVADAS SIN VINAGRE NI ACIDO ACETICO, EXCEPTO ACEITUNAS (INCLUSO RELLENAS), ALCACHOFAS, ARVEJAS, HONGOS Y PEPINOS

2005100000 LEGUMBRES U HORTALIZAS HOMOGENEIZADAS, PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN CONGELAR, EXCEPTO ACEITUNAS, ALCACHOFAS, ARVEJAS Y PEPINOS

2005200000 PAPAS (PATATAS) PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN CONGELAR

2005300000 "CHOUROUTE"

2005510000 FRIJOLE DESVAINADOS PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN CONGELAR

2005590000 LOS DEMAS FRIJOLES (FREJOLES, POROTOS, ALUBIAS) PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN CONGELAR

2005600000 ESPARRAGOS PREPARADOS O CONSERVADOS

2005909000 LAS DEMAS LEGUMBRES U HORTALIZAS Y LAS MEZCLAS DE HORTALIZAS Y/O LEGUMBRES, PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN CONGELAR, EXCEPTO PEPINOS

2007100000 PREPARACIONES HOMOGENEIZADAS DE FRUTAS

2007991100 COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS DE PIÑA

2007999100 COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS DE LOS DEMAS FRUTOS

2008111000 MANTECA DE CACAHUETES O MANIES

2008910000 PALMITOS PREPARADOS O CONSERVADOS

2009110000 JUGO DE NARANJA, CONGELADO

2009190000 LOS DEMAS JUGOS DE NARANJA

2009200000 JUGO DE TORONJA O POMELO

2009300000 JUGO DE LOS DEMAS AGRIOS

2009400000 JUGO DE PINA (ANANAS)

2009500000 EXCLUSIVAMENTE JUGO DE TOMATE CUYO CONTENIDO EN PESO, DE EXTRACTO SECO, SEA INFERIOR AL 7%

2009700000 JUGO DE MANZANA

2009801100 JUGO DE PAPAYA

2009801200 JUGO DE MARACUYA O PARCHITA

2009801300 JUGO DE GUANABANA

2009801400 JUGO DE MANGO

2009801900 JUGO DE LOS DEMAS FRUTOS

2009900000 MEZCLAS DE JUGOS

2102101000 LEVADURA DE CULTIVO

2102109010 LEVADURA INSTANTANEA

2102109090 LAS DEMAS LEVADURAS VIVAS

2102200000 LEVADURAS MUERTAS; LOS DEMAS MICROORGANISMOS

MONOCELULARES MUERTOS



2102300000 LEVADURAS ARTIFICIALES (POLVOS PARA HORNEAR)

2103100000 SALSA DE SOJA (SOYA)

2103200000 SALSA DE TOMATE ("KETCHUP")

2103302000 MOSTAZA PREPARADA

2103901000 SALSA MAYONESA

2103909000 LAS DEMAS SALSAS PREPARADAS

2104101000 PREPARACIONES PARA SOPAS, POTAJES O CALDOS

2104102000 SOPAS, POTAJES O CALDOS PREPARADOS

2104200000 PREPARACIONES ALIMENTICIAS COMPUESTAS HOMOGENEIZADAS

2105000000 HELADOS Y PRODUCTOS SIMILARES, INCLUSO CON CACAO

2106100000 CONCENTRADOS DE PROTEINAS Y SUSTANCIAS PROTEICAS TEXTURADAS

2106902000 PREPARACIONES COMPUESTAS NO ALCOHOLICAS PARA LA ELABORACION DE BEBIDAS

2106903000 HIDROLIZADOS DE PROTEINAS

2106904000 AUTOLIZADOS DE LEVADURA

2106905000 MEJORADORES DE PANIFICACION

2106909010 PREPARADOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A SUSTITUIR TOTALMENTE LA ALIMENTACION HUMANA ORDINARIA

2106909090 LAS DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS PARTIDAS, EXCEPTO CHOCLO (MAIZ TIERNO) PREPARADO O CONSERVADO EN CUALQUIER ENVASE

2203000000 CERVEZA DE MALTA

2204219090 LOS DEMAS VINOS EN RECIPIENTES CON CAPACIDAD INFERIOR O A 2 LITROS

2204299090 LOS DEMAS VINOS

2208901000 ALCOHOL ETILICO SIN DESNATURALIZAR CON UN GRADO ALCOHOLICO VOLUMETRICO INFERIOR A 80% VOL

2301209000 HARINA, POLVO Y "PELLETS" DE CRUSTACEOS, DE MOLUSCOS O DE OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS

2402100000 PUROS (INCLUSO DESPUNTADOS) Y PURITOS, QUE CONTENGAN TABACO

2402900000 LOS DEMAS CIGARROS O PUROS, DE SUCEDANEOS DEL TABACO

2403910000 TABACO "HOMOGENEIZADO" O "RECONSTITUIDO"

2403990000 LOS DEMAS TABACOS Y SUCEDANEOS DEL TABACO, ELABORADOS

2504100000 GRAFITO NATURAL EN POLVO O EN ESCAMAS

2504900000 DEMAS GRAFITO NATURAL

2511100000 SULFATO DE BARIO NATURAL (BARITINA)

2511200000 CARBONATO DE BARIO NATURAL (WITHERITA)

2523900000 LOS DEMAS CEMENTOS HIDRAULICOS

2710009400 TETRAPROPILENO

2712200000 PARAFINA CON UN CONTENIDO DE ACEITE INFERIOR AL 0,75% EN PESO

2712903000 PARAFINAS CON UN CONTENIDO DE ACEITE SUPERIOR O IGUAL A 0,75% EN PESO

2802000000 EXCLUSIVAMENTE AZUFRE SUBLIMADO O PRECIPITADO

2803000000 CARBONO

2807001000 ÁCIDO SULFURICO

2814100000 AMONIACO ANHIDRO

2814200000 AMONIACO EN DISOLUCION ACUOSA

2816100000 EXCLUSIVAMENTE HIDROXIDO DE MAGNESIO

2818100000 CORINDON ARTIFICIAL

2818200000 OXIDOS DE ALUMINIO, EXCEPTO EL CORINDON ARTIFICIAL

2818300000 HIDROXIDO DE ALUMINIO

2820100000 DIOXIDO DE MANGANESO

2827100000 CLORURO DE AMONIO

2827200000 CLORURO DE CALCIO

2827310000 CLORURO DE MAGNESIO

2827320000 CLORURO DE ALUMINIO

2827330000 CLORURO DE HIERRO

2827340000 CLORURO DE COBALTO

2827350000 CLORURO DE NIQUEL

2827360000 CLORURO DE ZINC

2827370000 CLORURO DE ESTAÑO

2827380000 CLORURO DE BARIO

2827391000 CLORURO DE COBRE

2827392000 CLORURO DE MERCURIO

2827399000 LOS DEMAS CLORUROS

2836200010 CARBONATO DE SODIO NEUTRO (SAL DE SOLVAY, CENIZA DE SODA), DESTINADO A LA FABRICACION DE MEDICAMENTOS

2836200090 CARBONATO DE SODIO NEUTRO (SAL DE SOLVAY, CENIZA DE SODA)

2836300010 HIDROGENOCARBONATO (BICARBONATO) DE SODIO, DESTINADO A LA FABRICACION DE MEDICAMENTOS

2836300090 DEMAS HIDROGENOCARBONATO (BICARBONATO) DE SODIO

2839902000 SILICATOS DE CALCIO PRECIPITADO

2839909000 EXCLUSIVAMENTE SILICATOS DE PLOMO

2849100000 CARBUROS DE CALCIO

2849200000 CARBUROS DE SILICIO (SILICIURO DE CARBONO, CARBORUNDO)

2849901000 CARBUROS DE TUNGSTENO (VOLFRAMIO)

2849902000 CARBUROS DE TITANIO

2849909000 LOS DEMAS CARBUROS, EXCEPTO DE BORO (BOROCARBURO), DE

2901291000 ACETILENO

2902110000 CICLOHEXANO (HEXAMETILENO)

2902200000 BENCENO

2902300000 TOLUENO (METILBENCENO)

2902500000 ESTIRENO (VINILBENCENO; ESTIROLENO; ESTIROL)

2902600000 ETILBENCENO

2903111000 CLOROMETANO (CLORURO DE METILO)

2903120000 DICLOROMETANO (CLORURO DE METILENO)

2903150000 1,2- DICLOROETANO (DICLORURO DE ETILENO)

2903160000 1,2- DICLOROPROPANO (DICLORURO DE PROPILENO) Y DICLOROBUTANOS

2903191000 METIL-CLOROFORMO ( 1,1,1 -TRICLOROETANO)

2903199000 LOS DEMAS DERIVADOS CLORADOS SATURADOS DE LOS

HIDROCARBUROS ACICLICOS, EXCEPTO HEXACLOROETANO

2903210000 CLORURO DE VINILO (CLOROETILENO)

2903220000 TRICLOROETILENO

2903230000 TETRACLOROETILENO (PERCLOROETILENO)

2903291000 CLORURO DE VINILIDENO (MONOMERO)

2903299000 LOS DEMAS DERIVADOS CLORADOS NO SATURADOS DE LOS HIDROCARBUROS ACICLICOS

2903304000 YODOETANO (YODURO DE ETILO)

2903309000 LOS DEMAS DERIVADOS FLUORADOS, DERIVADOS BROMADOS Y DERIVADOS YODADOS, DE LOS HIDROCARBUROS ACICLICOS, EXCEPTO DIBROMURO DE ETILENO

2903410000 TRICLOROFLUOROMETANO

2903420000 DICLORODIFLUOROMETANO

2903430000 TRICLOROTRIFLUOROETANOS

2903440000 DICLOROTETRAFLUROETANOS Y CLOROPENTAFLUROETANO

2903451000 CLOROTRIFLUOROMETANO

2903452000 PENTAFLUROETANO

2903453000 TETRAFLUROETANO

2903454100 HEPTAFLUROPROPANOS

2903454200 HEXAFLUROPROPANOS

2903454300 PENTAFLUROPROPANOS

2903454400 TETRAFLUROPROPANOS

2903454500 TRICLOROPENTAFLUROPROPANOS

2903454600 DICLOROHEXAFLUROPROPANOS

2903454700 CLOROHEPTAFLUROPROPANOS

2903460000 BROMOCLORODIFLUOROMETANO, BROMOTRIFLUOROMETANO Y DIBROMOTETRAFLUROETANOS

2903470000 LOS DEMAS DERIVADOS PERHALOGENADOS

2903490000 LOS DEMAS DERIVADOS HALOGENADOS DE LOS HIDROCARBUROS ACICLICOS CON DOS O MAS HALOGENOS DIFERENTES

2904209000 EXCLUSIVAMENTE DINITROBENCENO

2905122000 ALCOHOL ISOPROPILICO (2-PROPANOL)

2906120000 CICLOHEXANOL, METILCICLOHEXANOL Y DIMETILCICLOHEXANOL

2912110000 METANAL (FORMALDEHIDO)

2912120000 ETANAL (ACETALDEHIDO)

2914110000 ACETONA (PROPANONA)

2914221000 CICLOHEXANONA

2915110000 ÁCIDO FORMICO (ACIDO METANOICO)

2915210000 ÁCIDO ACETICO

2915330000 ACETATO DE N-BUTILO

2915340000 ACETATO DE ISOBUTILO

2915392000 ACETATOS DE PROPILO Y DE ISOPROPILO

2915393000 ACETATOS DE AMILO Y DE ISOAMILO

2916311000 ACIDO BENZOICO

2916312000 BENZOATO DE AMONIO

2916313000 BENZOATO DE SODIO

2916314000 BENZOATO DE POTASIO

2916315000 BENZOATO DE CALCIO

2917131000 ÁCIDO AZELAICO, SUS SALES Y SUS ESTERES

2917140000 ANHIDRIDO MALEICO

2917193000 ÁCIDO FUMARICO

2917199000 LOS DEMAS ACIDOS POLICARBOXILICOS ACICLICOS, SUS ANHIDRIDOS, HALOGENUROS, PEROXIDOS, PEROXIACIDOS Y SUS DERIVADOS,  
EXCEPTO EL ACIDO MALONICO Y SUS DERIVADOS Y EL ACIDO SUCCINICO Y SUS DERIVADOS

2917310000 ORTOFTALATO DE DIBUTILO

2917330000 ORTOFTALATOS DE DIETILO

2917341000 ORTOFTALATOS DE DIMETILO O DIETILO

2917349000 EXCLUSIVAMENTE FTALATOS DE OCTILO

2917350000 ANHIDRIDO FTALICO

2917362000 SALES DEL ACIDO TEREFTALICO

2917393000 EXCLUSIVAMENTE ESTERES Y SALES DEL ACIDO ISOFTALICO

2917394000 ANHIDRIDO TRIMELITICO

2917399000 LOS DEMAS ACIDOS POLICARBOXILICOS AROMATICOS, SUS ANHIDRIDOS, HALOGENUROS, PEROXIDOS, PEROXIACIDOS Y SUS DERIVADOS, EXCEPTO ACIDOS FTALICOS

2918120000 ÁCIDO TARTARICO

2918151000 CITRATO DE LITIO

2918152000 CITRATO DE HIERRO

2918153000 CITRATO DE SODIO

2918159010 CITRATO DE CALCIO

2918159020 CITRATO DE ALUMINIO, CITRATO DE AMONIO

2918159030 ESTERES DEL ACIDO CITRICO, EXCEPTO EL CITRATO DE BUTILO

2918159090 LAS DEMAS SALES DEL ACIDO CITRICO

2918221000 ÁCIDO O-ACETILSALICILICO (ASPIRINA)

2918230000 EXCLUSIVAMENTE SALICILATO DE METILO

2924291000 ACETIL-P-AMINOFENOL

2924292000 LIDOCAINA

2924293000 1-NAFTIL-N-METILCARBAMATO (CARBARYL Y SINONIMOS)

2924294000 3,4-DICLOROPROPIONANILIDA (PROPANIL)

2924295000 ÁCIDO 2-ACETAMINOENZOICO

2924299010 IPRODIONE

2924299090 LAS DEMAS AMIDAS CICLICAS (INCLUIDOS LOS CARBAMATOS) Y SUS DERIVADOS; SALES DE ESTOS PRODUCTOS; EXCEPTO FENILACETAMIDA,

ACETANILIDAS (ETIL), ACETILPARAFENITIDINA (FENACETINA) Y ACETIL-PARA-AMINOSASOL

2930101000 ETILXANTATO DE SODIO

2930102000 ETILXANTATO DE POTASIO

2930103000 ETILXANTATO DE FORMINATO DE SODIO

2930104000 AMILXANTATO DE POTASIO

2930106000 ISOPROPILXANTATO DE SODIO

2930109000 LOS DEMAS DITIOCARBONATOS (XANTATOS Y XANTOGENATOS)

2933710000 6-HEXANOLACTAMA (EPSILON-CAPROLACTAMA)

3003100000 EXCLUSIVAMENTE MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN

ESTREPTOMICINAS O DERIVADOS DE ESTOS PRODUCTOS

3003200000 MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN OTROS ANTIBIOTICOS, EXCEPTO A BASE DE AUROMICINA

3003390000 LOS DEMAS MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN HORMONAS U OTROS PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL, SIN ANTIBIOTICOS

3003900000 LOS DEMAS MEDICAMENTOS, EXCEPTO: A BASE DE VITAMINA "A" Y A BASE DE COMPLEJO "B" OPOTERICOS VERMIFUGOS, BACTERICIDAS, DESINFECTANTES Y SIMILARES

3004101000 EXCLUSIVAMENTE MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN

ESTREPTOMICINAS O DERIVADOS DE ESTOS PRODUCTOS, PARA USO HUMANO

3004102000 EXCLUSIVAMENTE MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN

ESTR-EP~OMICINAS O DERIVADOS DE ESTOS PRODUCTOS, PARA USO VETERINARIO

3004201010 MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO PARA TRATAMIENTOS EXCLUSIVAMENTE ONCOLOGICOS, QUE

CONTENGAN OTROS ANTIBIOTICOS, EXCEPTO A BASE DE AUREOMICINA

3004201090 LOS DEMAS MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO, QUE CONTENGAN OTROS ANTIBIOTICOS, EXCEPTO A BASE DE AUREOMICINA

3004202000 MEDICAMENTOS PARA USO VETERINARIO QUE CONTENGAN OTROS ANTIBIOTICOS, EXCEPTO A BASE DE AUREOMICINA

3004321010 MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN HORMONAS

CORTICOSUPRARRENALES PARA USO CORTICOSUPRARRENALES, PARA USO HUMANO, PARA TRATAMIENTOS EXCLUSIVAMENTE ONCOLOGICOS

3004321090 LOS DEMAS MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN HORMONAS CORTICOSUPRARRENALES, PARA USO HUMANO

3004322000 LOS DEMAS MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN HORMONAS CORTICOSUPRARRENALES, PARA USO VETERINARIO

3004391010 LOS DEMAS MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN HORMONAS, SIN ANTIBIOTICOS, PARA USO HUMANO, PARA TRATAMIENTOS EXCLUSIVAMENTE ONCOLOGICOS

3004391090 LOS DEMAS MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN HORMONAS, SIN ANTIBIOTICOS, PARA USO HUMANO

3004392000 LOS DEMAS MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN HORMONAS, SIN ANTIBIOTICOS, PARA USO VETERINARIO

3004501000 MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN VITAMINAS, PARA USO HUMANO, EXCEPTO A BASE DE VITAMINA "A" Y EXCEPTO A BASE DE COMPLEJO "B"

3004502000 MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN VITAMINAS, PARA USO

VETERINARIO, EXCEPTO A BASE DE VITAMINA "A" Y EXCEPTO A BASE DE COMPLEJO "B"

3004902100 ANESTESICOS

3004902910 LOS DEMAS MEDICAMENTOS PARA TRATAMIENTOS EXCLUSIVAMENTE ONCOLOGICOS O DEL SIDA, PARA USO HUMANO

3004902920 MEDICAMENTOS DESTINADOS A SUSTITUIR TOTALMENTE LA ALIMENTACION HUMANA ORDINARIA, CON APLICACION VIA

3004902990 LOS DEMAS MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO

3004903000 LOS DEMAS MEDICAMENTOS PARA USO VETERINARIO, EXCEPTO OPOTERICOS, VERMIFUGOS, BACTERICIDAS, DESINFECTANTES Y SIMILARES

3005101010 ESPARADRAPOS Y VENDITAS PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS

3005101090 LOS DEMAS ESPARADRAPOS Y VENDITAS

3005102010 PARCHES IMPREGNADOS CON NITROGLICERINA, PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS

3005102090 LOS DEMAS PARCHES IMPREGNADOS CON NITROGLICERINA

3005109010 LOS DEMAS APOSITOS Y DEMAS ARTICULOS, CON UNA CAPA ADHESIVA, PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS

3005109090 LOS DEMAS APOSITOS Y DEMAS ARTICULOS CON UNA CAPA ADHESIVA

3005901010 ALGODON HIDROFILO PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS

3005901090 DEMAS ALGODON HIDROFILO

3005902010 VENDAS PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS

3005902090 LAS DEMAS VENDAS

3005903110 GASAS IMPREGNADAS DE YESO U OTRAS SUSTANCIAS PROPIAS PARA EL TRATAMIENTO DE FRACTURAS, PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS

3005903190 LAS DEMAS GASAS IMPREGNADAS DE YESO U OTRAS SUSTANCIAS PROPIAS PARA EL TRATAMIENTO DE FRACTURAS

3005903910 LAS DEMAS GASAS PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS

3005903990 LAS DEMAS GASAS

3005909010 LAS DEMAS GUATAS, GASAS Y ARTICULOS ANALOGOS PARA USOS MEDICOS O QUIRURGICOS

3005909090 LAS DEMAS GUATAS, GASAS Y ARTICULOS ANALOGOS PARA USOS ODONTOLOGICOS O VETERINARIOS



3006101000 CATGUTS Y DEMAS LIGADURAS SIMILARES, ESTERILES, PARA SUTURAS QUIRURGICAS, EXCEPTO HILO DE SEDA E HILO DE LINO

3006402000 CEMENTOS PARA LA REFACCION DE HUESOS

3006600000 PREPARACIONES QUIMICAS ANTICONCEPTIVAS A BASE DE HORMONAS O DE ESPERMICIDAS

3102100000 UREA, INCLUSO EN DISOLUCION ACUOSA

3207201000 COMPOSICIONES VITRIFICABLES

3207401000 FRITA DE VIDRIO

3215110000 TINTAS DE IMPRENTA, NEGRAS

3215190000 LAS DEMAS TINTAS

3302100000 MEZCLAS DE SUSTANCIAS ODORIFERAS Y MEZCLAS A BASE DE UNA O VARIAS DE ESTAS SUSTANCIAS, DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS EN LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS O DE BEBIDAS

3302900000 LAS DEMAS MEZCLAS DE SUSTANCIAS ODORIFERAS Y MEZCLAS A BASE DE UNA O VARIAS DE ESTAS SUSTANCIAS

3303000000 PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR

3304100000 PREPARACIONES PARA EL MAQUILLAJE DE LOS LABIOS

3304200000 PREPARACIONES PARA EL MAQUILLAJE DE LOS OJOS

3304300000 PREPARACIONES PARA MANICURAS O PEDICUROS

3304910000 POLVOS DE BELLEZA, DE MAQUILLAJE Y PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, INCLUIDOS LOS COMPACTOS

3304990000 LAS DEMAS PREPARACIONES DE BELLEZA, DE MAQUILLAJE Y PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, INCLUIDAS LAS PREPARACIONES ANTISOLARES Y BRONCEADORAS

3305200000 PREPARACIONES PARA LA ONDULACION O DESRIZADO PERMANENTE

3305300000 LACAS PARA EL CABELLO

3305900000 LAS DEMAS PREPARACIONES PARA EL CABELLO

3306100000 DENTIFRICOS

3306900000 LAS DEMAS PREPARACIONES PARA LA HIGIENE BUCAL O DENTAL

3307100000 PREPARACIONES PARA AFEITAR O PARA ANTES O DESPUES DEL AFEITADO

3307200000 DESODORANTES CORPORALES Y ANTITRANSPIRANTES

3307300000 SALES PERFUMADAS Y DEMAS PREPARACIONES PARA EL BAÑO

3307410000 "AGARBATTI" Y DEMAS PREPARACIONES ODORIFERAS QUE ACTUEN POR COMBUSTION

3307490000 LAS DEMAS PREPARACIONES PARA PERFUMAR O DESODORANTES DE LOCALES, INCLUIDAS LAS PREPARACIONES ODORIFERAS PARA CEREMONIAS RELIGIOSAS

3307900000 LAS DEMAS PREPARACIONES DE PERFUMERIA, DE TOCADOR O DE COSMETICA

3503001000 EXCLUSIVAMENTE GELATINAS

3801300000 PASTAS CARBONADAS PARA ELECTRODOS Y PASTAS SIMILARES PARA EL REVESTLMIENTO INTERIOR DE HORNOS

3801900000 LAS DEMAS PREPARACIONES A BASE DE GRAFITO O DE OTROS CARBONOS, EN PASTA, BLOQUES, PLAQUITAS U OTROS SEMIPRODUCTOS

3802100000 CARBONES ACTIVADOS

3804009000 LAS DEMAS LEGIAS RESIDUALES DE LA FABRICACION DE PASTAS DE CELULOSA, AUNQUE ESTEN CONCENTRADAS, DESAZUCARADAS O TRATADAS QUIMICAMENTE

3808109210 PREPARACIONES INTERMEDIAS A BASE DE CIPERMETRINA

3808109290 INSECTICIDAS A BASE DE PERMETRINA O DEMAS SUSTITUTOS SINTETICOS DEL PIRETRO

3808109910 PREPARACIONES INTERMEDIAS A BASE DE CYFLUTRIN O DE OXIDEMETON METIL O DE CARBOFURANO O DE DIMETOATO

3808109990 LOS DEMAS INSECTICIDAS

3808201000 FUNGICIDAS PRESENTADOS EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR O EN FORMA DE ARTICULOS

3808209020 PREPARACIONES INTERMEDIAS A BASE DE PYRAZOFOS O DE BUTACLOR O DE ALACLOR

3808209090 LOS DEMAS FUNGICIDAS, EXCEPTO A BASE DE ETILEN- BIS-DITIO-CARBAMATOS (INCLUSO EL DE COBRE) Y A BASE DE AZUFRE MOJABLE

3808301000 EXCLUSIVAMENTE HERBICIDAS PRESENTADOS EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR O EN FORMA DE ARTICULOS

3808309010 EXCLUSIVAMENTE PREPARACIONES INTERMEDIAS PARA HERBICIDAS REGULADORES DE CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS, A BASE DE SETHOXYDIM O DE FLUAZIFOP-P- BUTIL

3808309090 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS HERBICIDAS Y LOS DEMAS REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS, EXCEPTO HERBICIDAS A BASE DE COMPUESTOS DE COBRE Y HERBICIDAS A BASE DE ESTERES Y AMIDAS DE LOS ACIDOS CLOROFENOXIACETICOS

3808409000 LOS DEMAS DESINFECTANTES, EXCEPTO A BASE DE AZUFRE MOJABLE

3808909000 LOS DEMAS PRODUCTOS SIMILARES A LOS INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS, EXCEPTO RATICIDAS

3812301000 EXCLUSIVAMENTE PREPARACIONES ANTIOXIDANTES PARA MATERIAS PLASTICAS

3812309000 LOS DEMAS ESTABILIZANTES COMPUESTOS PARA CAUCHO O PARA MATERIAS PLASTICAS

3816000000 CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES,REFRACTARIOS

3817101000 DODECILBENCENO

3817102000 TRIDECILBENCENO

3817109000 LAS DEMAS MEZCLAS DE ALQUILBENCENOS

3817200000 MEZCLAS DE ALQUILNAFTALENOS

3818000000 ELEMENTOS QUIMICOS IMPURIFICADOS PARA EL USO EN ELECTRONICA, EN DISCOS, PLAQUITAS O FORMAS ANALOGAS; COMPUESTOS QUIMICOS IMPURIFICADOS PARA USO EN ELECTRONICA

3823200000 EXCLUSIVAMENTE ESTERES DE LOS ACIDOS NAFTENICOS

3823300000 CARBUROS METALICOS SIN AGLOMERAR MEZCLADOS ENTRE SI O CON AGLUTINANTES METALICOS

3823400000 ADITIVOS PREPARADOS PARA CEMENTO, MORTEROS U HORMIGONES, EXCEPTO PREPARACIONES ANTIACIDOS PARA CEMENTOS

3823500000 MORTEROS Y HORMIGONES, NO REFRACTARIOS

3823600000 SORBITOL, EXCEPTO EL DE LA SUBPARTIDA 2905.44.00

3823901300 AGUAS AMONIACALES Y CRUDO AMONIACAL

3823902100 EXCLUSIVAMENTE CLOROPARAFINAS LIQUIDAS

3823902200 MEZCLAS DE POLIETILENGLICOLES DE BAJO PESO MOLECULAR

3823904000 EXCLUSIVAMENTE PASTAS A BASE DE GELATINA PARA USOS GRAFICOS

3823905000 PREPARACIONES DE ÓXIDO DE PLOMO Y PLOMO METALICO, PARA FABRICAR PLACAS DE ACUMULADORES

3823906000 PREPARACIONES PARA FLUIDOS ("LODOS") UTILIZADAS EN LA PERFORACION DE POZOS PETROLEROS

3823909200 FERRITAS CON AGLOMERANTES, EN POLVO O GRANULOS

3823909400 ENDURECEDORES COMPUESTOS, EXCEPTO LOS DE BARNICES Y COLAS

3823909910 ANABOLICOS; MEZCLA DE OXIDO DE PROPILENO CON OXIDO DE ETILENO; MEZCLA DE SULFATO DE SODIO Y CROMATO DE SODIO

3823909920 ÁCIDO FOSFORICO, SIN AISLAR, INCLUSO EN CONCENTRACION CON CONTENIDO INFERIOR O IGUAL AL 54% EN PESO DE P205

3823909990 LOS DEMAS PRODUCTOS QUIMICOS Y PREPARACIONES DE LA INDUSTRIA QUIMICA O DE LAS DEMAS INDUSTRIAS CONEXAS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; PRODUCTOS RESIDUALES DE LA INDUSTRIA QUIMICA, O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; EXCEPTO POLICLORODIFENILOS LIQUIDOS, PREPARACIONES ABSORBENTES PARA VALVULAS O TUBOS, PREPARACIONES PARA TRATAMIENTO DE AGUAS Y LAS PREPARACIONES QUE CONTENGAN XANTATOS PARA LA CONCENTRACION DE MINERALES

3901100000 EXCLUSIVAMENTE POLIETILENO DE DENSIDAD INFERIOR A 0,94, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3901200000 EXCLUSIVAMENTE POLIETILENO DE DENSIDAD SUPERIOR O IGUAL A 0,94, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3903110000 EXCLUSIVAMENTE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, EN POLVOS,  
GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO

3903190000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS POLIESTIRENOS, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3903200000 EXCLUSIVAMENTE COPOLIMEROS DE ESTIRENO- ACRONITRILO (SAN), EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3903300000 EXCLUSIVAMENTE COPOLIMEROS DE ACRONITRILO- BUTADIENO ESTIRENO (ABS), EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3903900000 EXCLUSIVAMENTE COPOLIMEROS DE POLIESTIRENO, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3904101000 EXCLUSIVAMENTE POLICLORURO DE VINILO, SIN MEZCLAR CON OTRAS SUSTANCIAS, OBTENIDO POR POLIMERIZACION EN EMULSION, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3904102000 EXCLUSIVAMENTE POLICLORURO DE VINILO, SIN MEZCLAR CON OTRAS SUSTANCIAS, OBTENIDO POR POLIMERIZACION EN SUSPENSION, EN POLVOS, GRAN GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3904109000 DEMAS POLICLORURO DE VINILO, SIN MEZCLAR CON OTRAS SUSTANCIAS

3904210000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS POLICLORUROS DE VINILO SIN PLASTIFICAR, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3904220000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS POLICLORUROS DE VINILO PLASTIFICADOS, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3904301000 EXCLUSIVAMENTE COPOLIMEROS DE CLORURO DE VINILO Y ACETATO DE VINILO, SIN MEZCLAR CON OTRAS SUSTANCIAS, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3904309000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS COPOLIMEROS DE CLORURO DE Y ACETATO DE VINILO, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3905110000 ACETATO DE POLIVINILO EN DISPERSION ACUOSA

3905190000 ACETATO DE POLIVINILO

3907300000 RESINAS EPOXI

3907500000 RESINAS ALCIDICAS

3907600010 POLITEREFTALATO DE ETILENO CON PUNTO DE FUSION CRISTALINO SUPERIOR O IGUAL A 243 GRADOS CENTIGRADOS

3907600020 POLITEREFTALATO DE ETILENO CON PUNTO DE FUSION CRISTALINO INFERIOR A 243 GRADOS CENTIGRADOS

3907910000 LOS DEMAS POLIESTERES NO SATURADOS

3908101000 EXCLUSIVAMENTE POLICAPROLACTAMA (POLIAMIDA-6) EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3908109000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS POLIAMIDAS -6, -11-, -12, - 6,6, -6,9, -6,10 O 6,12, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3908900000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS POLIAMIDAS EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3909100000 EXCLUSIVAMENTE RESINAS UREICAS Y RESINAS DE TIOUREA, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

909201010 MELAMINA FORMALDEHIDO EN POLVO PARA MOLDEAR POR COMPRESION O POR INYECCION

3909201090 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS MELAMINAS FORMALDEHIDO EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3909209000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS RESINAS MELAMINICAS EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3909300000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS RESINAS AMINICAS, EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3912310000 CARBOXIMETILCELULOSA, EXCEPTO PLASTIFICADA, EN POLVO, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES

3917100000 TRIPAS ARTIFICIALES DE PROTEINAS ENDURECIDAS O DE PLASTICOS CELULOSICOS, EXCEPTO LAS OBTENIDAS DIRECTAMENTE CON LA FORMA APROPIADA

3917210000 TUBOS RIGIDOS DE POLIMEROS DE ETILENO

3917220000 TUBOS RIGIDOS DE POLIMEROS DE PROPILENO

3917230000 TUBOS RIGIDOS DE POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO

3917291000 TUBOS RIGIDOS DE FIBRA VULCANIZADA

3917299000 TUBOS RIGIDOS DE LOS DEMAS PLASTICOS

3917310000 TUBOS FLEXIBLES PARA UNA PRESION IGUAL O SUPERIOR A 27,6 MPa

3917321000 LAS DEMAS TRIPAS ARTIFICIALES, EXCEPTO LAS OBTENIDAS DIRECTAMENTE CON LA FORMA APROPIADA

3917329000 LOS DEMAS TUBOS, SIN REFORZAR NI COMBINAR CON OTRAS MATERIAS, SIN ACCESORIOS

3917330000 LOS DEMAS TUBOS, SIN REFORZAR NI COMBINAR CON OTRAS MATERIAS, CON ACCESORIOS

3917390000 LOS DEMAS TUBOS DE PLASTICO

3917400000 ACCESORIOS DE TUBERIA, DE PLASTICO

3924101000 BIBERONES DEPOLICARBONATO

3924109000 DEMAS VAJILLA Y DEMAS ARTICULOS PARA EL SERVICIO DE MESA O DE COCINA

3924900000 LOS DEMAS ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y ARTICULOS DE HIGIENE O DE TOCADOR, DE PLASTICO

3925100000 DEPOSITOS, CISTERNAS, CUBAS Y RECIPIENTES ANALOGOS, DE CAPACIDAD SUPERIOR A 300 LITROS

3925200000 PUERTAS, VENTANAS Y SUS MARCOS, BASTIDORES Y UMBRALES

3925300000 EXCLUSIVAMENTE CONTRAVENTANAS

3925900000 LOS DEMAS ARTICULOS PARA CONSTRUCCION, DE PLASTICO

3926300000 GUARNICIONES PARA MUEBLES, CARROCERIAS Y SIMILARES

3926903000 TORNILLOS, PERNOS, ARANDELAS Y ACCESORIOS Y ACCESORIOS ANALOGOS DE USO GENERAL

3926904000 EMPAQUETADURAS

3926905000 BOLSAS DE COLOSTOMIA

3926906000 PROTECTORES ANTIRRUIDOS

3926909010 SOPORTES PARA ARROLLAR LAS CINTAS DE LA PARTIDA 9612.10.00.00

3926909020 SUJETADORES DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE VEHICULOS DEL CAPITULO 87

3926909090 LAS DEMAS MANUFACTURAS DE PLASTICO, EXCEPTO ACCESORIOS PARA PRENDAS DE VESTIR Y ARTICULOS DE ALUMBRADO ELECTRICO

4001210000 HOJAS AHUMADAS

4001220000 CAUCHOS TECNICAMENTE ESPECIFICADOS

4001291000 HOJAS DE CREPE

4001292000 CAUCHO GRANULADO REAGLOMERADO

4001299000 LOS DEMAS CAUCHOS NATURALES, EXCEPTO EN POLVO

4002800000 EXCLUSIVAMENTE MEZCLAS DE CAUCHO NATURAL CON PRODUCTOS DE LA PARTIDA 4002, EXCEPTO EN POLVO

4007000000 HILOS Y CUERDAS DE CAUCHO VULCANIZADO

4008111000 PLACAS, HOJAS Y BANDAS DE CAUCHO CELULAR, SIN COMBINAR CON OTRAS MATERIAS

4008112000 PLACAS, HOJAS Y BANDAS DE CAUCHO CELULAR, COMBINADOS CON OTRAS MATERIAS

4008211000 PLACAS, HOJAS Y BANDAS DE CAUCHO NO CELULAR, SIN COMBINAR CON OTRAS MATERIAS

4008212100 MANTILLAS PARA ARTES GRAFICAS

4008212900 LAS DEMAS PLACAS, HOJAS Y BANDAS DE CAUCHO NO CELULAR, COMBINADOS CON OTRAS MATERIAS

4009100000 TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO, SIN ENDURECER, SIN REFORZAR NI TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO, SIN ENDURECER, REFORZADOS O COMBINADOS DE OTRO MODO SOLAMENTE CON METAL, SIN ACCESORIOS

4009300000 TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO, SIN ENDURECER, REFORZADOS O COMBINADOS DE OTRO MODO SOLAMENTE CON MATERIAS TEXTILES, SIN ACCESORIOS

4009400000 TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO, SIN ENDURECER, REFORZADOS O COMBINADOS DE OTRO MODO CON OTRAS MATERIAS, SIN ACESORIOS

4009500000 TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO, SIN ENDURECER, CON ACCESORIOS

4010100000 CORREAS TRANSPORTADORAS O DE TRANSMISION, DE CAUCHO VULCANIZADO, DE SECCION TRANSVERSAL

4010910000 LAS DEMAS CORREAS TRANSPORTADORAS O DE TRANSMISION, DE CAUCHO VULCANIZADO, DE ANCHURA SUPERIOR A 20 CM

4010990000 LAS DEMAS CORREAS TRANSPORTADORAS O DE TRANSMISION, DE CAUCHO VULCANIZADO

4011200000 NEUMATICOS NUEVOS DE CAUCHO DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES Y CAMIONES

4011990000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS NEUMATICOS NUEVOS, PARA AUTOCARES

4012901000 PROTECTORES ("FLAPS") DE CAUCHO

4013100000 CAMARAS DE CAUCHO DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS EN AUTOMOVILES DE TURISMO (INCLUIDOS LOS FAMILIARES TIPO "BREAK" O "STATION

4013200000 CAMARAS DE CAUCHO DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS EN BICICLETAS

4013900000 LAS DEMAS CAMARAS DE CAUCHO, EXCEPTO PARA MAQUINAS AGRICOLAS, PARA MAQUINAS DE CONSERVACION DE CAMINOS, PARA TRACTORES Y PARA AVIONES

4016100000 LAS DEMAS MANUFACTURAS DE CAUCHO CELULAR, VULCANIZADO SIN ENDURECER, EXCEPTO LOS ARTICULOS PARA USOS HIGIENICOS Y FARMACEUTICOS

4016910000 REVESTIMIENTOS PARA SUELOS Y ALFOMBRAS DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER

4016920000 GOMAS DE BORRAR

4016930000 JUNTAS (EMPAQUETADURAS) DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER

4016940000 DEFENSAS, INCLUSO INFLABLES, PARA EL ATRAQUE DE LOS BARCOS

4016951000 TANQUES Y RECIPIENTES PLEGABLES CONTENEDORES, DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER

4016952000 BOLSAS PARA MAQUINAS VULCANIZADORAS Y REENCAUCHADORAS DE NEUMATICOS

4016959000 LOS DEMAS ARTICULOS INFLABLES

4016991000 OTROS ARTICULOS DE USOS TECNICOS, DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER

4016992000 PARTES Y ACCESORIOS DE CAUCHO VULCANIZADO PARA EL MATERIAL DE TRANSPORTE DE LA SECCION XVII

4016994000 PARCHES PARA REPARAR CAMARAS DE AIRE Y NEUMATICOS

4016995000 FLOTADORES PARA REDES DE PESCA, DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER

4016996000 MANTILLAS PARA ARTES GRAFICAS

4016999000 LAS DEMAS MANUFACTURAS DE CAUCHO VULCANIZADO, SIN ENDURECER; EXCEPTO TAPONES

4101100000 EXCLUSIVAMENTE PIELES ENTERAS DE BOVINO, SIN PELO, ENCALADAS O PIQUELADAS, CON UN PESO UNITARIO INFERIOR O IGUAL 14 KG, EXCEPTO DE BECERRO

4101300000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS CUEROS Y PIELES, SIN PELO, ENCALADOS O PIQUELADOS, DE BOVINO

4202190000 BAULES, MALETAS (VALIJAS), MALETINES Y CONTINENTES SIMILARES, CON LA SUPERFICIE EXTERIOR DE MADERA

4205000000 LAS DEMAS MANUFACTURAS DE CUERO NATURAL O DE CUERO ARTIFICIAL O REGENERADO, EXCEPTO LAS CARPETAS PARA ESCRITORIO

4408109090 HOJAS PARA CHAPADO Y CONTRACHAPADO, DE CONIFERAS, ASERRADAS LONGITUDINALMENTE, CORTADAS O DESENROLLADAS, DE ESPESOR INFERIOR O IGUAL A 5 MM

4408200090 HOJAS PARA CHAPADO Y CONTRACHAPADO Y DEMAS MADERAS TROPICALES DARK RED MERANTI, LIGHT RED MERANTI, WHITE LAUAN, SIPO, LIMBA, OKUME, OBECHE, CAOBA AFRICANA, SAPELLI, BABOEN, CAOBA AMERICANA, PALISANDRO DEL BRASIL Y PALO ROSA, ASERRADAS LONGITUDINALMENTE, CORTADAS O DESENROLLADAS, DE ESPESOR INFERIOR O IGUAL A 5 MM

4408900090 LAS DEMAS HOJAS PARA CHAPADO Y CONTRACHAPADO Y DEMAS MADERAS ASERRADAS LONGITUDINALMENTE" CORTADAS O DESENROLLADAS, DE ESPESOR INFERIOR O IGUAL A 5 M

4411110000 TABLEROS DE FIBRA CON UNA MASA VOLUMETRICA SUPERIOR A 0,8

4411190000 LOS DEMAS TABLEROS DE FIBRA CON UNA MASA VOLUMETRICA SUPERIOR A 0,8 G/CM3

4411210000 TABLEROS DE FIBRA CON UNA MASA VOLUMETRICA SUPERIOR A 0,5 G/CM3 PERO INFERIOR O GUAL A 0,8 G/CM3, SIN TRABAJO MECANICO NI

RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIE

4411290000 LOS DEMAS TABLEROS DE FIBRA CON UNA MASA VOLUMETRICA SUPERIOR A 0,5 G/CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 0,8 G/CM3



4411310000 TABLEROS DE FIBRA CON UNA MASA VOLUMETRICA SUPERIOR A 0,35 G/CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 0,5 G/CM3, SIN TRABAJO MECANICO NI RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIE

4411390000 LOS DEMAS TABLEROS DE FIBRA CON UNA MASA VOLUMETRICA SUPERIOR A 0,35 G/CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 0,5 G/CM3

4411910000 LOS DEMAS TABLEROS DE FIBRA DE MADERA U OTRAS MATERIAS LEÑOSAS, INCLUSO AGLOMERADOS CON RESINAS U OTROS AGLUTINANTES ORGANICOS, SIN TRABAJO MECANICO NI RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIE

4411990000 LOS DEMAS TABLEROS DE FIBRA DE MADERA U OTRAS MATERIAS LEÑOSAS, INCLUSO AGLOMERADOS CON RESINAS, U OTROS AGLUTINANTES ORGANICOS

4412110000 MADERA CONTRACHAPADA QUE TENGA POR LO MENOS UNA HOJA EXTERNA DE LAS MADERAS TROPICALES DARK RED MERANTI, LIGHT RED MERANTI, WHITE LAUAN, SIPO, LIMBA, OKUME, OBECHE, CAOBA AFRICANA, SAPELLI, BABOEN, CAOBA AMERICANA, PALISANDRO DEL BRASIL O PALO ROSA

4412120000 DEMAS MADERA CONTRACHAPADA, CON UNA HOJA EXTERNA, POR LO MENOS, DE MADERA DISTINTA DE LA DE CONIFERAS

4412190000 DEMAS MADERA CONTRACHAPADA CONSTITUIDA

EXCLUSIVAMENTE POR HOJAS DE MADERA DE ESPESOR

UNITARIO INFERIOR O IGUAL A 6 MM

4412210000 DEMAS MADERA CONTRACHAPADA CON UNA HOJA EXTERNA, POR LO MENOS, DE MADERA DISTINTA DE LA DE CONIFERAS, CON UN TABLERO DE PARTICULAS, POR LO MENOS

4412290000 DEMAS MADERA CONTRACHAPADA CON UNA HOJA EXTERNA, POR LO MENOS, DE MADERA DISTINTA DE LA DE CONIFERAS

4412910000 DEMAS MADERA CONTRACHAPADA CON UN TABLERO DE

PARTICULAS, POR LO MENOS

4412990000 DEMAS MADERA CONTRACHAPADA, MADERA CHAPADA Y MADERA ESTRATIFICADA SIMILAR

4413000000 MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, PLACAS, PLANCI...LAS, TABLAS O PERFILES

4415200000 PALETAS, PALETAS-CAJA Y OTRAS PLATAFORMAS PARA CARGA

4418100000 VENTANAS, PUERTAS-VENTANA Y SUS MARCOS

4418200000 PUERTAS Y SUS MARCOS, EXCEPTO BASTIDORES Y UMBRALES

4418500000 EXCLUSIVAMENTE TEJAS

4418901000 TABLEROS CELULARES, EXCEPTO LOS RECUBIERTOS CON CHAPAS DE METALES COMUNES

4421100000 PERCHAS PARA PRENDAS DE VESTIR

4421902000 PALILLOS DE DIENTES

4421903000 PALITOS Y CUCHARITAS PARA DULCE Y HELADOS

4421904000 REMOS Y PALETAS PARA REMAR

4421909090 LAS DEMAS MANUFACTURAS DE MADERA, EXCEPTO MOLDES Y

4802521000 PAPEL DE SEGURIDAD PARA CHEQUES

4802522000 PAPEL DE SEGURIDAD PARA BILLETES

4802523000 OTROS PAPELES DE SEGURIDAD

4802601000 PAPEL DE SEGURIDAD PARA CHEQUES

4802602000 OTROS PAPELES DE SEGURIDAD

4814100000 PAPEL GRANITO ("INGRAIN")

4814200000 PAPEL PARA DECORAR Y REVESTIMIENTOS SIMILARES DE PAREDES, CONSTITUIDOS POR PAPEL RECUBIERTO O REVESTIDO, EN LA CARA VISTA, CON UNA CAPA DE PLASTICO GRANEADA, GOFRADA, COLOREADA, IMPRESA CON MOTIVOS O DECORADA DE OTRO MODO

4814300000 PAPEL PARA DECORAR Y REVESTIMIENTOS SIMILARES DE PAREDES, CONSTITUIDOS POR PAPEL RECUBIERTO EN LA CARA VISTA CON MATERIAS TRENZABLES, INCLUSO TEJIDAS EN FORMA PLANA O PARALELIZADAS

4814900000 EXCLUSIVAMENTE PAPEL PARA DECORAR HABITACIONES, EXCEPTO LINCRUSTA Y PAPEL PARA VIDRIERAS

4817 100000 SOBRES

4817200000 SOBRE-CARTA, TARJETAS POSTALES SIN ILUSTRAR Y TARJETAS PARA CORRESPONDENCIA

4817300000 CAJAS, SOBRES Y PRESENTACIONES SIMILARES DE PAPEL O CARTON, CON UN CONJUNTO O SURTIDO DE ARTICULOS DE CORRESPONDENCIA, EXCEPTO PAPEL DE ESCRIBIR EN BLOCKS

4818200000 PAÑUELOS Y TOALLITAS FACIALES

4818300000 MANTELES Y SERVILLETAS

4818400010 PAÑALES

4818400090 EXCLUSIVAMENTE PAÑOS HIGIENICOS Y "TAMPONES"

4818500000 PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR

4818900000 LOS DEMAS ARTICULOS PARA USO DOMESTICO, DE TOCADOR,

HIGIENICO O CLINICO, DE PASTA DE PAPEL, PAPEL, GUATA DE CELULOSA O NAPAS DE FIBRAS DE CELULOSA

4819100000 CAJAS DE PAPEL O CARTON ONDULADO

4819200000 CAJAS Y CARTONAJES, PLEGABLES, DE PAPEL O CARTON SIN ONDULAR

4819301000 SACOS O BOLSAS CON UNA ANCHURA EN LA BASE SUPERIOR O IGUAL A 40 CM, MULTIPLIEGOS

4819309000 LOS DEMAS SACOS BOLSAS CON UNA ANCHURA EN LA BASE SUPERIOR O IGUAL A 40 CM

4819400000 LOS DEMAS SACOS; BOLSAS Y CUCURUCHOS

4819500000 LOS DEMAS ENVASES, INCLUIDAS LAS FUNDAS PARA DISCOS

4820400000 FORMULARIOS CONTINUOS

4821100000 ETIQUETAS DE TODAS LAS CLASES, IMPRESAS

4821900000 LAS DEMAS ETIQUETAS

4822100000 TAMBORES, BOBINAS, CANILLAS Y SOPORTES SIMILARES, DE PASTA DE PAPEL, PAPEL O CARTON, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA EL BOBINADO DE HILADOS TEXTILES

4823510000 PAPELES Y CARTONES IMPRESOS, ESTAMPADOS O PERFORADOS

4823590000 LOS DEMAS PAPELES Y CARTONES DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LA ESCRITURA, LA IMPRESION U OTROS FINES GRAFICOS

4823700000 ARTICULOS MOLDEADOS O PRENSADOS, DE PASTA DE PAPEL

4823902000 PAPELES PARA AISLAMIENTO ELECTRICO

4823903000 LOS DEMAS PAPELES, CARTONES, GUATAS DE CELULOSA Y NAPAS DE FIBRAS DE CELULOSA, CORTADOS A SU TAMANO

4823908000 BOTES DE HILAR

4823909100 PANELES DE GERMINACION

4823909200 PALITOS DE CARTON O DE PAPEL ENROLLADO

4823909910 MATRICES

4823909990 LOS DEMAS PAPELES, CARTONES, GUATAS DE CELULOSA Y NAPAS DE FIBRAS DE CELULOSA, CORTADOS A SU TAMAÑO Y LOS DEMAS ARTICULOS DE PASTA DE PAPEL, CARTON, GUATA DE CELULOSA O DE NAPAS DE FIBRAS DE CELULOSA

4901100010 HOROSCOPOS, FOTONOVELAS, MODAS, TIRAS COMICAS O

HISTORIETAS GRAFICAS Y JUEGOS DE AZAR

4901100090 LOS DEMAS LIBROS, EXCEPTO LOS TECNICOS, CIENTIFICOS, DE ENSEÑANZA, LITURGICOS, SISTEMA BRAILE Y SEMEJANTES

4901990010 HOROSCOPOS, FOTONOVELAS, MODAS, TIRAS COMICAS O

HISTORIETAS GRAFICAS Y JUEGOS DE AZAR

4901990090 LOS DEMAS LIBROS, EXCEPTO LOS TECNICOS, CIENTIFICOS, DE ENSEÑANZA, LITURGICOS, SISTEMA BRAILE Y SEMEJANTES

4907001010 EXCLUSIVAMENTE SELLOS DE CORREOS, CUANDO SE HAGAN TRANSACCIONES DE LOS M-S~OS COMO ESPECIES VENALES O TITULOS VALORES

4907001090 LOS DEMAS SELLOS DE CORREOS

4907002010 BILLETES DE BANCO, CUANDO SE HAGAN TRANSACCIONES DE LOS MISMOS COMO ESPECIES VENALES O TITULOS VALORES

4907002090 LOS DEMAS BILLETES DE BANCO

4907003010 TALONARIOS DE CHEQUES DE VIAJERO DE ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO EXTRANJEROS, CUANDO SE HAGAN TRANSACCIONES DE LOS MISMOS COMO ESPECIES VENALES O TITULOS VALORES

4907003090 LOS DEMAS TALONARIOS DE CHEQUES DE VIAJERO DE ESTABLECIMIENTOS DE CREDIT(3 EXTRANJEROS

4907009010 TITULOS DE ACCIONES U OBLIGACIONES Y TITULOS SIMILARES, CUANDO SE HAGAN TRANSACCIONES DE LOS MISMOS COMO ESPECIES VENALES O TITULOS VALORES

4907009090 LOS DEMAS TITULOS DE ACCIONES U OBLIGACIONES Y TITULOS SIMILARES, CUANDO SE HAGAN TRANSACCIONES DE LOS MISMOS COMO ESPECIES VENALES O TITULOS VALORES

4911990000 LOS DEMAS IMPRESOS; EXCEPTO CARTAS, DIAGRAMAS Y MODELOS DE INSTRUCCION ANATOMICOS, BOTANICOS Y SIMILARES

5106100000 EXCLUSIVAMENTE HILADOS CRUDOS, CON UN CONTENIDO DE LANA SUPERIOR O IGUAL A 85% EN PESO

5106200000 EXCLUSIVAMENTE HILADOS CRUDOS, CON UN CONTENIDO DE LANA INFERIOR A 85% EN PESO

5107100000 EXCLUSIVAMENTE HILADOS CRUDOS, CON UN CONTENIDO DE LANA SUPERIOR O IGUAL A 85% EN PESO, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

5107200000 EXCLUSIVAMENTE HILADOS CRUDOS, CON UN CONTENIDO DE LANA INFERIOR A 85% EN PESO, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

5109100000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE LANA O DE PELO FINO SUPERIOR O IGUAL A 85% EN PESO, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

5109900000 LOS DEMAS HILADOS DE LANA O DE PELO FINO, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

5110000000 EXCLUSIVAMENTE HILADOS DE PELO ORDINARIO O DE CRIN, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

5204110000 HILO DE COSER CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85% EN PESO, SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5204190000 LOS DEMAS HILOS DE COSER DE ALGODON, STN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5204200000 HILO DE COSER DE ALGODON ACONDICIONADO PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205110000 HILADOS SENCILLOS DE FIBRAS SIN PEINAR, CON VN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85% EN PESO, DE TITULO SUPERIOR O IGUAL A 714,29 DECITEX (INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 14), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205120000 HILADOS SENCILLOS DE FIBRAS SIN PEINAR, CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 714,29 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 232,56 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 14 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 43) SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205130000 HILADOS SENCILLOS DE FIBRAS SIN PEINAR, CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 232,56 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 192,31 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 43 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 52) SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205140000 HILADOS SENCILLOS DE FIBRAS SIN PEINAR, CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 192,31 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 125 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 52 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 80), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR, EXCEPTO CRUDOS DE NUMERO METRICO IGUAL A 80

5205150000 HILADOS SENCILLOS DE FIBRAS SIN PEINAR, CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85% EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 125 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 80), EXCEPTO CRUDOS

5205210000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO SUPERIOR O IGUAL A 714,29 DECITEX (INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 14), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205220000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 714,29 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 232,56 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 14 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 43), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205230000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 232,56 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 192,31 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 43 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 52), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205240000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 192,31 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 125 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 52 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 80), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR, EXCEPTO CRUDOS DE NUMERO METRICO IGUAL A 80

5205250000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO INFERIOR A 125 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 8), EXCEPTO CRUDOS

5205310000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO SUPERIOR O IGUAL A 714,29 DECITEX POR HILO SENCILLO (INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 14, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205320000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 714,29 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 232,56 DECITEX POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 14 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 43, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205330000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 232,56 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 192,31 DECITEX POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 43 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 52, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205340000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 192,31 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 125 DECITEX POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 52 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 80, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR, EXCEPTO CRUDOS DE NUMERO METRICO IGUAL A 80

5205350000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO INFERIOR A 125 DECITEX POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 80 POR HILO SENCILLO), EXCEPTO CRUDOS

5205410000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO SUPERIOR O IGUAL A 714,29 DECITEX POR HILO SENCILLO (INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 14 POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205420000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 714,29 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 232,56 DECITEX POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 14 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 43, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205430000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 232,56 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 192,31 DECITEX POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 43 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 52, POR HILO SENCILLO ), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5205440000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 192,31 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 125 DECITEX, POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 52 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 80, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR, EXCEPTO CRUDOS DE TITULO METRICO IGUAL A 80

5205450000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO INFERIOR A 125 DECITEX POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 80 POR HILO SENCILLO), EXCEPTO CRUDOS

5206110000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO SUPERIOR O IGUAL A 714,29 DECITEX (INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 14), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206120000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 714,29 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 232,56 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 14 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 43), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206130000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 232,56 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 192,31 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 43 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 52), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206140000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 192,31 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 125 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 52 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 80), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR, EXCEPTO CRUDOS DE NUMERO METRICO IGUAL A 80

5206150000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO INFERIOR A 125 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 80), EXCEPTO CRUDOS

5206210000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO SUPERIOR O IGUAL A 714,29 DECITEX (INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 14), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206220000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO DE TÍTULO INFERIOR A 714,29 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 232,56 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 14 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 43), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206230000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TÍTULO INFERIOR A 232,56 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 192,31 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 43 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 52), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206240000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TÍTULO INFERIOR A 192,31 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 125 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 52 PERO

INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 80), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR, EXCEPTO CRUDOS DE NÚMERO MÉTRICO IGUAL A 80

5206250000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO INFERIOR A 125 DECITEX (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 80), EXCEPTO CRUDOS

5206310000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO SUPERIOR O IGUAL A 714,29 DECITEX, POR HILO SENCILLO (INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 14, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206320000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 714,29 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 232,56 DECITEX, POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 14 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 43, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206330000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 232,56 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 192,31 DECITEX, POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 43 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 52, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206340000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TÍTULO INFERIOR A 192,31 DECITEX PERO SUPERIOR A 125 DECITEX, POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO MÉTRICO 52 PERO INFERIOR AL NUMERO METRICO 80, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR, EXCEPTO CRUDOS DE NUMERO METRICO IGUAL A 80

5206350000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO INFERIOR A 125 DECITEX, POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 80, POR HILO SENCILLO), EXCEPTO CRUDOS

5206410000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO SUPERIOR O IGUAL A 714,29 DECITEX, POR HILO SENCILLO (INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 14, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206420000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 714,29 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 232,56 DECITEX, POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 14, PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 43, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206430000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 232,56 DECITEX PERO SUPERIOR O IGUAL A 192,31 DECITEX, POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 43 PERO INFERIOR O IGUAL AL NUMERO METRICO 52, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5206440000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON INFERIOR A 85%, EN PESO, DE TITULO INFERIOR A 192,31 DECITEX PERO SUPERIOR A 125 DECITEX, POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 52 PERO INFERIOR AL NUMERO METRICO 80, POR HILO SENCILLO), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR, EXCEPTO CRUDOS DE NUMERO METRICO IGUAL A 80.

5206450000 HILADOS DE ALGODON DE TITULO INFERIOR A 125 DECITEX POR HILO SENCILLO (SUPERIOR AL NUMERO METRICO 80, POR HILO SENCILLO), EXCEPTO CRUDOS

5207100000 HILADOS CON UN CONTENIDO DE ALGODON, SUPERIOR O IGUAL A 85% EN PESO, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

5207900000 LOS DEMAS HILADOS DE ALGODON, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

5208110000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE INFERIOR O IGUAL A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208120000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE SUPERIOR A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208130000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DECAUCHO

5208190000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208210000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE INFERIOR O IGUAL A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208220000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE SUPERIOR A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208230000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208290000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208310000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE INFERIOR O IGUAL A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208320000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE SUPERIOR A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208330000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208390000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS DE ALGODON TEÑIDOS, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208410000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE INFERIOR O IGUAL A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208420000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE SUPERIOR A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208430000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208490000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208510000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE INFERIOR O IGUAL A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208520000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, DE GRAMAJE SUPERIOR A 100 G/M2, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208530000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5208590000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO



5209110000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209120000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209190000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209210000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODÓN DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209220000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209290000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209310000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209320000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A

5209390000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209410000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209420000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, DE MEZCLILLA ("DENIM"), ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209430000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209490000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209510000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON, DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5209520000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON, DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, 000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210110000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210120000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210190000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210210000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210220000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210290000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210310000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210320000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210390000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210410000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210420000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210490000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210510000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210520000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5210590000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211110000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211120000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211190000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211210000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211220000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211290000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211310000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211320000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211390000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211410000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211420000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON DE MEZCLILLA ("DENIM"), ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211430000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211490000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211510000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO TAFETAN, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211520000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON DE LIGAMENTO SARGA O CRUZADO DE CURSO INFERIOR O IGUAL A 4, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5211590000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212110000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212120000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212130000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212140000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212150000 EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212210000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS CRUDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212220000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS BLANQUEADOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212230000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS TEÑIDOS DE ALGODON, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212240000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS DE ALGODON CON HILADOS DE DISTINTOS COLORES, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5212250000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TEJIDOS ESTAMPADOS, ASOCIADOS A HILOS DE CAUCHO

5401101000 HILO DE COSER DE FILAMENTOS SINTETICOS ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

5401109000 LOS DEMAS HILOS DE COSER DE FILAMENTOS SINTETICOS, EXCEPTO LOS HILOS DE COSER DE DERIVADOS VINILICOS, SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR

5401209000 LOS DEMAS HILOS DE COSER DE FILAMENTOS ARTIFICIALES

5402100010 HILADOS DE ALTA TENACIDAD DE NAILON 6,6

5402100090 LOS DEMAS HILADOS DE ALTA TENACIDAD DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS

5402200000 HILADOS DE ALTA TENACIDAD DE POLIESTER

5402310000 HILADOS DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS, DE TITULO INFERIOR O IGUAL A 50 DECITEX POR HILADO SENCILLO

5402320000 HILADOS DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS, DE TITULO SUPERIOR A 50 DECITEX POR HILADO SENCILLO

5402330000 HILADOS TEXTURADOS DE POLIESTER

5402410000 HILADOS SENCILLOS DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS

5402420000 HILADOS SENCILLOS CON UNA TORSION SUPERIOR A 50 VUELTAS POR METRO, DE POLIESTERES PARCIALMENTE ORIENTADOS

5402430000 HILADOS SENCILLOS CON UNA TORSION SUPERIOR A 50 VUELTAS POR METRO, DE OTROS POLIESTERES

5402510000 HILADOS SENCILLOS CON UNA TORSION SUPERIOR A 50 VUELTAS POR METRO, DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS

5402520000 HILADOS SENCILLOS CON UNA TORSION SUPERIOR A 50 VUELTAS POR METRO, DE POLIESTER

5402610000 HILADOS TORCIDOS O CABLEADOS DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS

5402620000 HILADOS TORCIDOS O CABLEADOS DE POLIESTER

5403200000 EXCLUSIVAMENTE HILADOS TEXTURADOS DE ACETATO DE CELULOSA

5403330000 HILADOS SENCILLOS DE ACETATO DE CELULOSA

5403420000 HILADOS TORCIDOS O CABLEADOS DE ACETATO DE CELULOSA

5404101000 MONOFILAMENTOS DE POLIURETANO DE 67 DECITEX O MAS Y CUYA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL NO EXCEDA DE 1 MM

5404109000 LOS DEMAS MONOFILAMENTOS SINTETICOS DE 67 DECITEX O MAS Y CUYA MAYOR DIMENSION TRANSVERSAL NO EXCEDA DE 1 MM

5404900000 LAS DEMAS TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE MATERIAS ARTIFICIALES

5406100000 HILADOS DE FILAMENTOS SINTETICOS

5501200000 CABLES DE POLIESTER

5502001000 MECHAS DE ACETATO DE CELULOSA PARA FABRICAR FILTROS DE CIGARRILLOS

5502009000 EXCLUSIVAMENTE CABLES DE RAYON ACETATO

5503200000 FIBRAS DISCONTINUAS DE POLIESTER

5506100000 FIBRAS DISCONTINUAS DENAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS

5506909000 LAS DEMAS FIBRAS SINTETICAS DISCONTINUAS, CARDADAS, PEINADAS O TRANSFORMADAS DE OTRO MODO PARA LA HILATURA

5508100000 HILO DE COSER DE FIBRAS SINTETICAS DISCONTINUAS

5509110000 HILADOS SENCILLOS CON UN CONTENIDO DE FIBRAS DISCONTINUAS DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO

5509120000 HILADOS RETORCIDOS O CABLEADOS CON UN CONTENIDO DE FIBRAS DISCONTINUAS DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO

5509210000 HILADOS SENCILLOS CON UN CONTENIDO DE FIBRAS DISCONTINUAS DE POLIESTER SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO

5509220000 HILADOS RETORCIDOS O CABLEADOS CON UN CONTENIDO DE FIBRAS DISCONTINUAS DE POLIESTER SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO

5509310000 HILADOS SENCILLOS CON UN CONTENIDO DE FIBRAS DISCONTINUAS ACRILICAS O MODACRILICAS SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO

5509320000 HILADOS RETORCIDOS O CABLEADOS CON UN CONTENIDO DE FIBRAS DISCONTINUAS ACRILICAS O MODACRILICAS SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO

5509410000 LOS DEMAS HILADOS SENCILLOS CON UN CONTENIDO DE FIBRAS SINTETICAS DISCONTINUAS SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO

5509420000 LOS DEMAS HILADOS RETORCIDOS O CABLEADOS CON UN CONTENIDO DE FIBRAS SINTETICAS DISCONTINUAS SUPERIOR O IGUAL A 85%, EN PESO

5509510000 HILADOS DE FIBRAS DISCONTINUAS DE POLIESTER MEZCLADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE CON FIBRAS ARTIFICIALES DISCONTINUAS

5509520000 HILADOS DE FIBRAS DISCONTINUAS DE POLIESTER MEZCLADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE CON LANA O PELO FINO

5509530000 LOS DEMAS HILADOS DE FIBRAS DISCONTINUAS DE POLIESTER MEZCLADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE CON ALGODÓN

5509590000 LOS DEMAS HILADOS DE FIBRAS DISCONTINUAS DE POLIESTER

5509610000 HILADOS DE FIBRAS DISCONTINUAS ACRILICAS O MODACRILICAS MEZCLADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE CON LANA O PELO FINO

5509620000 LOS DEMAS HILADOS DE FIBRAS DISCONTINUAS ACRILICAS O MODACRILICAS MEZCLADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE CON ALGODON

5509690000 LOS DEMAS HILADOS DE FIBRAS DISCONTINUAS ACRILICAS O MODACRILICAS

5509910000 LOS DEMAS HILADOS MEZCLADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE CON LANA O PELO FINO

5509920000 LOS DEMAS HILADOS MEZCLADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE CON ALGODON

5509990000 LOS DEMAS HILADOS DE FIBRAS SINTETICAS DISCONTINUAS

5511100000 HILADOS DE FIBRAS SINTETICAS DISCONTINUAS CON UN CONTENIDO DE ESTAS FIBRAS, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL A 85%

5511200000 DE FIBRAS SINTETICAS DISCONTINUAS CON UN CONTENIDO DE ESTAS FIBRAS, EN PESO, INFERIOR A 85%

5604100000 EXCLUSIVAMENTE HILOS Y CUERDAS DE CAUCHO VULCANIZADO, RECUBIERTOS DE TEXTILES

5604200000 HILADOS DE ALTA TENACIDAD DE POLIESTER, DE NAILON O DE OTRAS POLIAMIDAS O DE RAYON VISCOSA, IMPREGNADOS O RECUBIERTOS

5604909000 LOS DEMAS HILADOS TEXTILES, TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE LAS PARTIDAS 5404 O 5405, IMPREGNADOS, RECUBIERTOS, REVESTIDOS O ENFUNDADOS CON PLASTICO

5608110000 REDES CONFECCIONADAS PARA LA PESCA DE MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES

5608900000 EXCLUSIVAMENTE TROZOS, PIEZAS Y REDES PREPARADAS PARA LA PESCA

5806200000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS CINTAS CON UN CONTENIDO DE HILOS DE HILOS DE CAUCHO SUPERIOR O IGUAL A 5% EN PESO, ASOCIADOS CON HILOS DE CAUCHO

5807100000 TEJIDOS DE MATERIAS TEXTILES, SIN BORDAR

6103410000 EXCLUSIVAMENTE PANTALONES, PANTALONES CON PETO O PANTALONES CORTOS, DE LANA, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6103420000 EXCLUSIVAMENTE PANTALONES, PANTALONES CON PETO O PANTALONES CORTOS, DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6103430000 EXCLUSIVAMENTE PANTALONES, PANTALONES CON PETO O PANTALONES CORTOS, DE FIBRAS SINTETICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6103490000 EXCLUSIVAMENTE PANTALONES, PANTALONES CON PETO O PANTALONES CORTOS, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6104410000 VESTIDOS DE LANA, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104420000 VESTIDOS DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104430000 VESTIDOS DE FIBRAS SINTETICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104440000 VESTIDOS DE FIBRAS ARTIFICIALES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104490000 VESTIDOS DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104510000 FALDAS DE LANA, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104520000 FALDAS DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104530000 FALDAS DE FIBRAS SINTETICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104590000 FALDAS DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104610000 EXCLUSIVAMENTE PANTALONES, PANTALONES CON PETO O PANTALONES CORTOS, DE LANA O DE PELO FINO, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104620000 EXCLUSIVAMENTE PANTALONES, PANTALONES CON PETO O PANTALONES CORTOS, DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NINAS

6104630000 EXCLUSIVAMENTE PANTALONES, PANTALONES CON PETO O PANTALONES CORTOS, DE FIBRAS SINTETICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6104690000 EXCLUSIVAMENTE PANTALONES, PANTALONES CON PETO O PANTALONES CORTOS, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6105201000 CAMISAS DE PUNTO, INCLUIDAS LAS LLAMADAS "POLO", DE FIBRAS ACRILICAS O MODACRILICAS, PARA HOMBRES O NIÑOS

6105209000 CAMISAS DE PUNTO, INCLUIDAS LAS LLAMADAS "POLO", DE LAS DEMAS FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS"

6106200000 EXCLUSIVAMENTE CAMISAS Y POLOS DE PIJNTO, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6107120000 CALZONCILLOS DE PUNTO DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES

6107220000 CAMISONES Y PIJAMAS DE PUNTO DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6107920000 LOS DEMAS ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE PUNTO, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6108110000 COMBINACIONES Y ENAGUAS, DE PVNTO, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES

6108220000 BRAGAS, DE PUNTO, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES

6108320000 CAMISONES Y PIJAMAS, DE PUNTO, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6108920000 LOS DEMAS SALTOS DE CAMA, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE PUNTO, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6109901000 "T-SHIRTS" Y CAMISETAS, DE PUNTO, DE FIBRAS SINTETICAS, ACRILICAS O MODACRILICAS

6109909000 "T-SHIRTS" Y CAMISETAS, DE PUNTO, DE LAS DEMAS FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES

6110100000 SUETERES, JERSEIS, "PULLOVERS", "CARDIGANS", CHALECOS Y ARTICULOS SIMILARES, INCLUSO CON CUELLO DE CISNE, DE LANA, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6110200000 SUETERES, JERSEIS, "PULLOVERS", "CARDIGANS", CHALECOS Y ARTICULOS SIMILARES, INCLUSO CON CUELLO DE CISNE, DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6110301000 SUETERES, JERSEIS, "PULLOVERS", "CARDIGANS", CHALECOS Y ARTICULOS SIMILARES, INCLUSO CON CUELLO DE CISNE, DE FIBRAS ACRILICAS O MODACRILICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6110309000 SUETERES, JERSEIS, "PULLOVERS", "CARDIGANS", CHALECOS Y ARTICULOS SIMILARES, INCLUSO CON CUELLO DE CISNE, DE LAS DEMAS FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, DE PUNTO ELÁSTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6110900000 SUETERES, JERSEIS, "PULLOVERS", "CARDIGANS", CHALECOS Y ARTICULOS SIMILARES, INCLUSO CON CUELLO DE CISNE, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6111200000 EXCLUSIVAMENTE PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA BEBES

6111300000 EXCLUSIVAMENTE PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE FIBRAS SINTETICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA BEBES

6111900090 EXCLUSIVAMENTE PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA BEBES

6112110000 PRENDAS DE DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO) DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6112120000 PRENDAS DE DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO) DE FIBRAS SINTETICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6112190000 PRENDAS DE DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO) DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6112200000 EXCLUSIVAMENTE OVEROLES (MONOS) Y CONJUNTOS DE ESQUI, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6112310000 EXCLUSIVAMENTE TRAJES Y PANTALONES DE BAÑO, DE FIBRAS SINTETICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA HOMBRES Y NIÑOS

6112390000 EXCLUSIVAMENTE TRAJES Y PANTALONES DE BAÑO, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA HOMBRES Y NINOS

6112410000 EXCLUSIVAMENTE TRAJES DE BAÑO (DE UNA O DOS PIEZAS), DE FIBRAS SINTETICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6112490000 EXCLUSIVAMENTE TRAJES DE BAÑO (DE UNA O DOS PIEZAS), DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO, PARA MUJERES O NIÑAS

6113000000 EXCLUSIVAMENTE PRENDAS CONFECCIONADAS CON TEJIDOS DE PUNTO, DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 O 5907, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO



6114100000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR DE LANA, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6114200000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6114300000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6114900000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6115110000 CALZAS (PANTI-MEDIAS) DE FIBRAS SINTETICAS CON TITULO INFERIOR A 67 DECITEX POR HILO SENCILLO

6115120000 CALZAS (PANTI-MEDIAS), DE FIBRAS SINTETICAS CON TITULO SUPERIOR O IGUAL A 67 DECITEX POR HILO SENCILLO

6115190000 EXCLUSIVAMENTE CALZAS (PANTI-MEDIAS), DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO O DE PUNTO CAUCHUTADO

6115201000 MEDIAS DE MUJER PARA VARICES, DE PUNTO, CON TITULO DE HILADO A UN CABO INFERIOR A 67 DECITEX

6115202000 LAS DEMAS MEDIAS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS CON TITULO DE HILADO SENCILLO A UN CABO INFERIOR A 67 DECITEX

6115209000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS MEDIAS DE MUJER, DE PUNTO, CON TITULO DE HILADO A UN CABO INFERIOR A 67 DECITEX, DE FIBRAS ARTIFICIALES; Y DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6115910000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS MEDIAS, CALCETINES Y ARTICULOS SIMILARES, DE LANA, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6115920000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS MEDIAS, CALCETINES Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6115931000 MEDIAS PARA VARICES, DE PUNTO, DE FIBRAS SINTETICAS

6115932000 OTRAS MEDIAS, DE PUNTO, DE FIBRAS SINTETICAS

6115939000 LOS DEMAS CALCETINES Y ARTICULOS SIMILARES, DE PUNTO, DE FIBRAS SINTETICAS

6115990000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS MEDIAS, CALCETINES Y ARTICULOS SIMILARES, DE PUNTO, DE FIBRAS ARTIFICIALES; Y DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6116100000 EXCLUSIVAMENTE GUANTES IMPREGNADOS, RECUBIERTOS O REVESTIDOS CON CAUCHO, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6116910000 EXCLUSIVAMENTE GUANTES Y SIMILARES DE LANA, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6116920000 EXCLUSIVAMENTE GUANTES Y SIMILARES, DE ALGODON, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6116930000 EXCLUSIVAMENTE GUANTES Y SIMILARES, DE FIBRAS SINTETICAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6116990000 EXCLUSIVAMENTE GUANTES Y SIMILARES, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6117801000 RODILLERAS Y TOBILLERAS

6117802000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6117809000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS COMPLEMENTOS DE VESTIR DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6117901000 PARTES DE PRENDAS O DE COMPLEMENTOS DE VESTIR DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6117909000 EXCLUSIVAMENTE PARTES DE PRENDAS O DE COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6201110000 ABRIGOS, IMPERMEABLES, CHAQUETONES, CAPAS Y ARTICULOS SIMILARES DE LANA O DE PELO FINO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6201120000 ABRIGOS, IMPERMEABLES, CHAQUETONES, CAPAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALGODON, PARA HOMBRES O NIÑOS

6201130000 ABRIGOS, IMPERMEABLES, CHAQUETONES, CAPAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6201190000 ABRIGOS, IMPERMEABLES, CHAQUETONES, CAPAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6201910000 LOS DEMAS ANORAKS, CAZADORAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LANA O DE PELO FINO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6201920000 LOS DEMAS ANORAKS, CAZADORAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALGODON, PARA HOMBRES O NIÑOS

6201930000 LOS DEMAS ANORAKS, CAZADORAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6201990000 LOS DEMAS ANORAKS, CAZADORAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6202110000 ABRIGOS, IMPERMEABLES, CHAQUETONES, CAPAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LANA O DE PELO FINO, PARA MUJERES O NIÑAS

6202120000 ABRIGOS, IMPERMEABLES, CHAQUETONES, CAPAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6202130000 ABRIGOS, IMPERMEABLES, CHAQUETONES, CAPAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6202190000 ABRIGOS, IMPERMEABLES, CHAQUETONES, CAPAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6202910000 LOS DEMAS ANORAKS, CAZADORAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LANA O DE PELO FINO, PARA MUJERES O NIÑAS

6202920000 LOS DEMAS ANORAKS, CAZADORAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6202930000 LOS DEMAS ANORAKS, CAZADORAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6202990000 LOS DEMAS ANORAKS, CAZADORAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LAS DEMAS~ATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6203110000 TRAJES O TERNOS DE LANA O DE PELO FINO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6203120000 TRAJES O TERNOS DE FIBRAS SINTETICAS PARA HOMBRES O NIÑOS

6203190000 TRAJES O TERNOS DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6203210000 CONJUNTOS DE LANA O DE PELO FINO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6203220000 CONJUNTOS DE ALGODON, PARA HOMBRES O NIÑOS

6203230000 CONJUNTOS DE FIBRAS SINTETICAS, PARA HOMBRES O NIÑOS

6203290000 CONJUNTOS DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6203310000 SACOS (CHAQUETAS) DE LANA O DE PELO FINO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6203410000 PANTALONES, PANTALONES CON PETO Y PANTALONES CORTOS, DE LANA O DE PELO FINO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6203420000 PANTALONES, PANTALONES CON PETO Y PANTALONES CORTOS, DE ALGODON, PARA HOMBRES O NINOS

6203430000 PANTALONES, PANTALONES CON PETO Y PANTALONES CORTOS, DE FIBRAS SINTETICAS, PARA HOMBRES O NIÑOS

6203490000 PANTALONES, PANTALONES CON PETO Y PANTALONES CORTOS, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6204110000 TRAJES-SASTRE DE LANA O DE PELO FINO, PARA MUJERES O NIÑAS

6204120000 TRAJES-SASTRE DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6204130000 TRAJES-SASTRE DE FIBRAS SINTETICAS, PARA MUJERES O NIÑAS

6204190000 TRAJES-SASTRE DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6204210000 CONJUNTOS, DE LANA O DE PELO FINO, PARA MUJERES O NIÑAS

6204220000 CONJUNTOS, DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6204230000 CONJUNTOS, DE FIBRAS SINTETICAS, PARA MUJERES O NIÑAS

6204290000 CONJUNTOS, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6204310000 SACOS (CHAQUETAS) DE LANA O DE PELO FINO

6204320000 SACOS (CHAQUETAS) DE ALGODON

6204330000 SACOS (CHAQUETAS) DE FIBRAS SINTETICAS

6204390000 SACOS (CHAQUETAS) DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES

6204420000 VESTIDOS DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6204430000 VESTIDOS DE FIBRAS SINTETICAS, PARA MUJERES O NIÑAS

6204440000 VESTIDOS DE FIBRAS ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6204490000 VESTIDOS DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6204510000 FALDAS Y FALDAS-PANTALON DE LANA O DE PELO FINO, PARA MUJERES O NIÑAS

6204520000 FALDAS Y FALDAS-PANTALON DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6204530000 FALDAS Y FALDAS-PANTALON DE FIBRAS SINTETICAS, PARA MUJERES O NIÑAS

6204590000 FALDAS Y FALDAS-PANTALON DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6204610000 PANTALONES, PANTALONES CON PETO Y PANTALONES CORTOS, DE LANA O DE PELO FINO, PARA MUJERES O NIÑAS

6204620000 PANTALONES, PANTALONES CON PETO Y PANTALONES CORTOS, DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6204630000 PANTALONES, PANTALONES CON PETO Y PANTALONES CORTOS, DE FIBRAS SINTETICAS, PARA MUJERES O NIÑAS

6204690000 PANTALONES, PANTALONES CON PETO Y PANTALONES CORTOS, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6205100000 CAMISAS DE LANA O DE PELO FINO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6205200000 CAMISAS DE ALGODON, PARA HOMBRES O NIÑOS

6205300000 CAMISAS DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6205900000 CAMISAS DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6206100000 CAMISAS, BLUSAS Y BLUSAS CAMISERAS, DE SEDA O DE DESPERDICIOS DE SEDA, PARA MUJERES O NIÑAS

6206200000 CAMISAS, BLUSAS Y BLUSAS CAMISERAS, DE LANA O DE PELO FINO, PARA MUJERES O NIÑAS

6206300000 CAMISAS, BLUSAS Y BLUSAS CAMISERAS, DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6206400000 EXCLUSIVAMENTE BLUSAS DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, CAMISAS Y BLUSAS CAMISERAS DE FIBRAS ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6206900000 CAMISAS, BLUSAS Y BLUSAS CAMISERAS, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6207110000 CALZONCILLOS DE ALGODON

6207190000 CALZONCILLOS DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES

6207210000 CAMISIONES Y PIJAMAS, DE ALGODON, PARA HOMBRES O NIÑOS

6207220000 CAMISIONES Y PIJAMAS DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6207290000 CAMISIONES Y PIJAMAS, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6207910000 LAS DEMAS CAMISETAS, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALGODON, PARA HOMBRES O NIÑOS

6207920000 LAS DEMAS CAMISETAS, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6207990000 LAS DEMAS CAMISETAS, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6208110000 COMBINACIONES Y ENAGUAS, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES

6208190000 COMBINACIONES Y ENAGUAS DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES

6208210000 CAMISIONES Y PIJAMAS, DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6208220000 CAMISIONES Y PIJAMAS, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6208290000 CAMISIONES Y PIJAMAS, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6208910000 LAS DEMAS CAMISETAS, BRAGAS, SALTOS DE CAMA, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6208920000 LAS DEMAS CAMISETAS, BRAGAS, SALTOS DE CAMA, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6208990000 LAS DEMAS CAMISETAS, BRAGAS, SALTOS DE CAMA, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6209100000 PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE LANA O DE PELO FINO, PARA BEBES

6209200000 PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE ALGODON, PARA BEBES

6209300000 PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE FIBRAS SINTETICAS, PARA BEBES

6209900010 PAÑALES

6209900090 PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA BEBES

6210200000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR DEL TIPO DE LAS CITADAS EN LAS SUBPARTIDAS 6201.11.00 A 6201.19.00, CONFECCIONADAS CON PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 O 5907, PARA HOMBRES O NIÑOS

6210300000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR DEL TIPO DE LAS CITADAS EN LAS SUBPARTIDAS 6202.11.00 A 6202.19.00, CONFECCIONADAS CON PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 o 5907

6210400000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIONADAS CON PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 o 5907, PARA HOMBRES O NIÑOS

6210500000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIONADAS CON PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 o 5907, PARA MUJERES O NIÑAS

6211110000 TRAJES Y PANTALONES DE BAÑO PARA HOMBRES O NIÑOS

6211120000 TRAJES Y PANTALONES DE BAÑO PARA MUJERES O NIÑAS

6211200000 OVEROLES (MONOS) Y CONJUNTOS DE ESQUI

6211310000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE LANA O DE PELO FINO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6211320000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), PARA HOMBRES O NIÑOS

6211330000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6211390000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE LAS DEMAS FIBRAS SINTETICAS, PARA HOMBRES O NIÑOS

6211410000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE LANA O DE PELO FINO, PARA MUJERES O NIÑAS"

6211420000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6211430000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6211490000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES PARA MUJERES NIÑOS

6208210000 CAMISONES Y PIJAMAS, DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6208220000 CAMISONES Y PIJAMAS, DE FIBRAS SINTETICAS O

ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6208290000 CAMISONES Y PIJAMAS, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6208910000 LAS DEMAS CAMISETAS, BRAGAS, SALTOS DE CAMA, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6208920000 LAS DEMAS CAMISETAS, BRAGAS, SALTOS DE CAMA, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6208990000 LAS DEMAS CAMISETAS, BRAGAS, SALTOS DE CAMA, ALBORNOCES, BATAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA MUJERES O NIÑAS

6209100000 PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE LANA O DE PELO FINO, PARA BEBES

6209200000 PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE ALGODON, PARA BEBES

6209300000 PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE FIBRAS SINTETICAS, PARA BEBES

6209900010 PAÑALES

6209900090 PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES, PARA BEBES

6210200000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR DEL TIPO DE LAS CITADAS EN LAS SUBPARTIDAS 6201.11.00 A 6201.19.00, CONFECCIONADAS CON PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 O 5907, PARA HOMBRES O NIÑOS

6210300000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR DEL TIPO DE LAS CITADAS EN LAS SUBPARTIDAS 6202.11.00 A 6202.19.00, CONFECCIONADAS CON PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 O 5907

6210400000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIONADAS CON PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 O 5907, PARA HOMBRES O NIÑOS

6210500000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIONADAS CON PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 O 5907, PARA MUJERES O NIÑAS

6211110000 TRAJES Y PANTALONES DE BAÑO PARA HOMBRES O NIÑOS

6211120000 TRAJES Y PANTALONES DE BAÑO PARA MUJERES O NIÑAS

6211200000 OVEROLES (MONOS) Y CONJUNTOS DE ESQUI

6211310000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE LANA O DE PELO FINO, PARA HOMBRES O NIÑOS

6211320000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), PARA HOMBRES O NIÑOS

6211330000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA HOMBRES O NIÑOS

6211390000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE LAS DEMAS FIBRAS SINTETICAS, PARA HOMBRES O NIÑOS

6211410000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE LANA O DE PELO FINO, PARA MUJERES O NIÑAS

6211420000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS

6211430000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO), DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES, PARA MUJERES O NIÑAS

6211490000 LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR PARA DEPORTE (DE ENTRENAMIENTO),

6216001000 GUANTES Y SIMILARES, ESPECIALES PARA LA PROTECCION DE TRABAJADORES

6216009000 LOS DEMAS GUANTES Y SIMILARES

6217100000 COMPLEMENTOS DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 6212

6217900000 EXCLUSIVAMENTE PARTES DE PRENDAS O DE COMPLEMENTOS, DE VESTIR, EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 6212, CONFECCIONADOS CON PRODUCTOS DE LAS PARTIDAS 5903, 5906 O 5907

6305109000 SACOS Y TALEGAS DE OTRAS FIBRAS TEXTILES DEL LIBER DE LA PARTIDA 5303

6305200000 SACOS Y TALEGAS DE ALGODON

6305311000 SACOS Y TALEGAS DE TIRAS O FORMAS SIMILARES, DE POLIETILENO

6305312000 SACOS Y TALEGAS DE POLIPROPILENO

6305390000 SACOS Y TALEGAS DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES

6305901000 SACOS Y TALEGAS DE PITA, CABUYA O DE FIQUE

6305909000 LOS DEMAS SACOS Y TALEGAS

6307200000 EXCLUSIVAMENTE CINTURONES Y CHALECOS SALVAVIDAS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6307901000 EXCLUSIVAMENTE PATRONES PARA PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6307903000 EXCLUSIVAMENTE MASCARILLAS DE PROTECCION DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6307909090 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS ARTICULOS CONFECCIONADOS, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO

6401100000 CALZADOS CON PUNTERA DE METAL

6401910000 LOS DEMAS CALZADOS QUE CUBRAN LA RODILLA

6401920000 LOS DEMAS CALZADOS QUE CUBRAN EL TOBILLO SIN CUBRIR LA RODILLA

6401990000 LOS DEMAS CALZADOS

6402110000 CALZADO DE ESQUI

6402190000 LOS DEMAS CALZADOS DE DEPORTE

6402200000 CALZADO CON LA PARTE SUPERIOR DE TIRAS O BRIDAS FIJAS A LA SUELA POR TETONES (ESPIGAS)

6402300000 LOS DEMAS CALZADOS, CON PUNTERA DE METAL

6402910000 LOS DEMAS CALZADOS QUE CUBRAN EL TOBILLO

6402990000 LOS DEMAS CALZADOS

6403110000 CALZADO DE ESQUI

6403190000 LOS DEMAS CALZADOS



6403200000 CALZADO CON SUELA DE CUERO NATURAL Y L'ARTE SUPERIOR DE TIRAS DE CUERO NATURAL QUE PASEN POR EL EMPEINE Y RODEEN EL DEDO GORDO

6403300000 CALZADO CON PALMILLA O PLATAFORMA DE MADERA, SIN PLANTILLA Y SIN PUNTERA DE METAL

6403400000 LOS DEMAS CALZADOS CON PUNTERA DE METAL

6403510000 LOS DEMAS CALZADOS CON SUELA DE CUERO NATURAL QUE CUBRAN EL TOBILLO

6403590000 LOS DEMAS CALZADOS CON SUELA DE CUERO NATURAL

6403910000 LOS DEMAS CALZADOS QUE CUBRAN EL TOBILLO

6403990000 LOS DEMAS CALZADOS

6404110000 CALZADO DE DEPORTE; CALZADO DE TENIS, DE BALONCESTO, DE GIMNASIA, DE ENTRENAMIENTO Y CALZADOS SIMILARES

6404190000 LOS DEMAS CALZADOS CO SUELA DE CAUCHO O DE PLASTICO

6904900000 BOVEDILLAS, CUBREVIAS Y DEMAS ARTICULOS SIMILARES, DE CERAMICA

6907100000 BALDOSAS, CUBOS, DADOS Y ARTICULOS SIMILARES DE CUALQUIER FORMA EN LOS QUE LA SUPERFICIE MAYOR PUEDA INSCRIBIRSE EN UN CUADRADO DE LADO INFERIOR A 7 CM

6907900000 LAS DEMAS BALDOSAS Y LOSAS PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO, SIN BARNIZAR NI ESMALTAR; CUBOS, DADOS Y ARTICULOS SIMILARES, DE CERAMICA, PARA MOSAICOS, SIN BARNIZAR NI ESMALTAR, INCLUSO CON SOPORTE

6908100000 BALDOSAS, CUBOS, DADOS Y ARTICULOS SIMILARES DE CUALQUIER FORMA EN LOS QUE LA SUPERFICIE MAYOR PUEDA INSCRIBIRSE EN UN CUADRADO DE LADO INFERIOR A 7 CM

6908900000 LAS DEMAS BALDOSAS Y LOSAS, DE CERAMICA PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO, BARNIZADOS O ESMALTADOS; CUBOS, DADOS Y ARTICULOS SIMILARES DE CERAMICA PARA MOSAICOS, BARNIZADOS O ESMALTADOS, INCLUSO CON SOPORTE

6910100000 FREGADEROS, LAVABOS, PEDESTALES DE LAVABO, BANERAS, BIDES, INODOROS, CISTERNAS, URINARIOS Y APARATOS FIJOS SIMILARES, DE PORCELANA

6910900000 LOS DEMAS FREGADEROS, LAVABOS, PEDESTALES DE LAVABO, BAÑERAS, BIDES, INODOROS, CISTERNAS, URINARIOS Y APARATOS FIJOS SIMILARES, DE CERAMICA, PARA USOS SANITARIOS

6911100000 ARTICULOS PARA EL SERVICIO DE MESA O DE COCINA

6911900000 LOS DEMAS ARTICULOS DE USO DOMESTICO, DE HIGIENE O DE TOCADOR, DE PORCELANA

6912000000 VAJILLAS Y DEMAS ARTICULOS DE USO DOMESTICO, DE HIGIENE O DE TOCADOR DE CERAMICA, EXCEPTO DE PORCELANA

6914900000 LAS DEMAS MANUFACTURAS DE CERAMICA, EXCEPTO DE PORCELANA

7003111000 VIDRIO COLADO COLOREADO EN MASA, OPACIFICADO, PLAQUE O CON PLACA ABSORBENTE O REFLECTANTE, EN PLACAS Y HOJAS, LISAS, SIN ARMAR

7003112000 PLACAS Y HOJAS DE VIDRIO COLADO, COLOREADO EN MASA, OPACIFICADO, PLAQUE O CON CAPA ABSORBENTE O REFLECTANTE, SIN ARMAR, ESTRIADAS, ONDULADAS, ESTAMPADAS O SIMILARES

7003191000 DEMAS VIDRIO COLADO, EN PLACAS Y HOJAS, LISAS, SIN ARMAR

7003192000 LAS DEMAS PLACAS Y HOJAS DE VIDRIO COLADO, SIN ARMAR, ESTRIADAS, ONDULADAS, ESTAMPADAS O SIMILARES

7003200000 PLACAS Y HOJAS DE VIDRIO COLADO, ARMADAS

7004100000 VIDRIO COLOREADO EN MASA, OPACIFICADO, PLAQUE O CON CAPA ABSORBENTE O REFLECTANTE

7004900000 LOS DEMAS VIDRIOS ESTIRADOS O SOPLADOS, EN HOJAS

7005100000 LUNAS SIN ARMAR CON CAPA ABSORBENTE O REFLECTANTE

7005211010 LUNAS COLOREADAS EN MASA, OPACIFICADAS O SIMPLEMENTE DESBASTADAS Y EL PLAQUE, FLOTADO VERDE, DE ESPESOR INFERIOR IGUAL A 6 MM

7005211090 LAS DEMAS LUNAS COLOREADAS EN MASA, O PACIFICADAS O SIMPLEMENTE DESBASTADAS Y EL PLAQUE, DE ESPESOR INFERIOR O IGUAL A 6 MM

7005219000 LAS DEMAS LUNAS COLOREADAS EN MASA, OPACIFICADAS O SIMPLEMENTE DESBASTADAS Y EL PLAQUE

7005291000 LAS DEMAS LUNAS DE ESPESOR INFERIOR O IGUAL A 6 MM

7005299000 LAS DEMAS LUAS SI ARMAR

70053 00000 LUNAS ARMADAS

7009910000 ESPEJOS DE VIDRIO SIN MARCO

7009920000 ESPEJOS DE VIDRIO CON MARCO

7010100010 AMPOLLAS PARA SUERO

7010100090 LAS DEMAS AMPOLLAS

7010900010 RECIPIENTES DE VIDRIO NEUTRO DESTINADOS A LA INDUSTRIA FARMACEUTICA

7010900090 LAS DEMAS BOMBONAS, BOTELLAS, FRASCOS, TARROS, POTES, ENVASES TUBULARES Y DEMAS RECIPIENTES PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE VIDRIO; TARROS DE VIDRIO PARA CONSERVAS; TAPONES, TAPAS Y DEMAS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE VIDRIO

7013100000 OBJETOS DE VITROCERAMICA

7013210000 ARTICULOS DE VIDRIO PARA BEBER, DE CRISTAL AL PLOMO

7013290000 LOS DEMAS ARTICULOS DE VIDRIO PARA BEBER (VASOS, COPAS, ETC), EXCEPTO LOS DE VITROCERAMICA

7013310000 OBJETOS PARA EL SERVICIO DE MESA O DE COCINA, DE CRISTAL AL PLOMO

7013320000 OBJETOS PARA EL SERVICIO DE MESA O DE COCINA, DE VIDRIO CON UN COEFICIENTE DE DILATACION LINEAL INFERIOR O IGUAL A  $5 \times 10^{-6}$  POR KELVIN, ENTRE CERO GRADOS CENTIGRADOS Y TRESCIENTOS GRADOS CENTIGRADOS

7013390000 LOS DEMAS OBJETOS PARA EL SERVICIO DE MESA (EXCEPTO LOS ARTICULOS PARA BEBER) O DE COCINA, EXCEPTO LOS DE VITROCERAMICA

7013910000 LOS DEMAS OBJETOS DE VIDRIO, DE CRISTAL AL PLOMO

7013990000 LOS DEMAS OBJETOS DE VIDRIO PARA EL SERVICIO DE MESA, DE COCINA, DE TOCADOR, DE OFICINA, DE ADORNO DE INTERIORES O USOS SIMILARES, EXCEPTO LOS DE LAS PARTIDAS 7010 O 7018

7014000000 VIDRIO PARA SEÑALIZACION Y ELEMENTOS DE OPTICA DE VIDRIO (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 7025), SIN TRABAJAR OPTICAMENTE

7016902000 VIDRIO "MULTICELULAR" O VIDRIO "ESPUMA" EN BLOQUES, PANELES, PLACAS, COQUILLAS Y FORMAS SIMILARES

7016909000 LOS DEMAS ADOQUINES, LOSAS, LADRILLOS, BALDOSAS, TEJAS Y DEMAS ARTICULOS SIMILARES, DE VIDRIO, Prensado o moldeado, incluso armados para la construccion

7113110000 ARTICULOS DE JOYERIA Y SUS PARTES, DE PLATA, INCLUSO REVESTIDOS O CHAPADOS DE OTROS METALES PRECIOSOS

7113190000 EXCLUSIVAMENTE ARTICULOS DE JOYERIA Y SUS PARTES, DE ORO

7113201000 ARTICULOS DE JOYERIA Y SUS PARTES, DE METALES COMUNES, CHAPADOS DE PLATA

7113209000 EXCLUSIVAMENTE ARTICULOS DE JOYERIA Y SUS PARTES, DE METALES COMUNES, CHAPADOS DE ORO

7114190000 EXCLUSIVAMENTE ARTICULOS DE ORFEBRERIA Y SUS PARTES, DE ORO

7114200000 EXCLUSIVAMENTE ARTICULOS DE ORFEBRERIA Y SUS PARTES, DE METALES COMUNES, CHAPADOS DE ORO

7117900000 EXCLUSIVAMENTE BISUTERÍA DE PLATA O DE ORO

7201100000 FUNDICION EN BRUTO SIN ALEAR CON UN CONTENIDO DE FOSFORO INFERIOR O IGUAL A 0,5% EN PESO, EN LINGOTES, BLOQUES U OTRAS FORMAS PRIMARIAS

7201200000 FUNDICION EN BRUTO SIN ALEAR CON UN CONTENIDO DE FOSFORO SUPERIOR A 0,5% EN PESO, EN LINGOTES, BLOQUES U OTRAS FORMAS PRIMARIAS

7201300000 FUNDICION EN BRUTO ALEADA, EN LINGOTES, BLOQUES U OTRAS FORMAS PRIMARIAS

7202600000 FERRONIQUEL

7206100000 EXCLUSIVAMENTE LINGOTES DE ACERO QUE CONTENGAN EN PESO UN 0,6% O MAS DE CARBONO, SIEMPRE QUE EL CONTENIDO DE AZUFRE Y DE FOSFORO SEA INFERIOR, EN PESO, AL 0,04% PARA CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS CONSIDERADOS AISLADAMENTE, O AL 0,07%, SI LOS DOS ELEMENTOS CITADOS SE CONSIDERAN CONJUNTAMENTE

7208310000 EXCLUSIVAMENTE LOS PRODUCTOS DE SECCION RECTANGULAR LAMINADOS EN CALIENTE, EN EL SENTIDO DE LA LONGITUD, EN CANALADURAS CERRADAS O EN EL TREN TRANSVERSAL, CON UN ESPESOR DE MAS DE 5 MM HASTA 100 MM INCLUSIVE, Y CON UNA ANCHURA DE MAS DE 150 MM HASTA 1.200 MM INCLUSIVE

7208410000 EXCLUSIVAMENTE LOS PRODUCTOS DE SECCION RECTANGULAR LAMINADOS EN CALIENTE, EN EL SENTIDO DE LA LONGITUD, EN CANALADURAS CERRADAS O EN EL TREN TRANSVERSAL, CON UN ESPESOR DE MAS DE 5 MM HASTA 100 MM INCLUSIVE, Y CON UNA ANCHURA DE MAS DE 150 MM HASTA 1.200 MM INCLUSIVE

7211110000 EXCLUSIVAMENTE LOS PRODUCTOS DE SECCION RECTANGULAR LAMINADOS EN CALIENTE, EN EL SENTIDO DE LA LONGITUD, EN CANALADURAS CERRADAS O EN EL TREN TRANSVERSAL, CON UN ESPESOR DE MAS DE 5 MM HASTA 100 MM INCLUSIVE, Y CON UNA ANCHURA DE MAS DE 150 MM HASTA 1.200 MM INCLUSIVE

7211210000 EXCLUSIVAMENTE LOS PRODUCTOS DE SECCION RECTANGULAR LAMINADOS EN CALIENTE, EN EL SENTIDO DE LA LONGITUD, EN

CANALADURAS CERRADAS O EN EL TREN TRANSVERSAL, CON UN ESPESOR DE MAS DE 5 MM HASTA 100 MM INCLUSIVE, Y CON UNA ANCHURA DE MAS DE 150 MM HASTA 1.200 MM INCLUSIVE

7216100000 PERFILES EN U, EN I O EN H, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS EN CALIENTE, DE ALTURA INFERIOR A 80 MM

7216210000 PERFILES EN L, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS EN CALIENTE, DE ALTURA INFERIOR A 80 MM

7216220000 PERFILES EN T, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS EN CALIENTE, DE ALTURA INFERIOR A 80 MM

7216310000 PERFILES EN U, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS EN CALIENTE, DE ALTURA SUPERIOR O IGUAL A 80 MM

7216320000 PERFILES EN I, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS EN CALIENTE, DE ALTURA SUPERIOR O IGUAL A 80 MM

7216330000 PERFILES EN H, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS EN CALIENTE, DE ALTURA SUPERIOR O IGUAL A 80 MM

7216400000 LOS DEMAS PERFILES EN L O EN T, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS EN CALIENTE, DE ALTURA SUPERIOR O IGUAL A 80 MM

7216500000 LOS DEMAS PERFILES, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUDIDOS EN CALIENTE

7216600000 LOS DEMAS PERFILES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR

SIMPLEMENTE OBTENIDOS O ACABADOS EN FRIO

7216900000 LOS DEMAS PERFILES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR

7217111000 ALAMBRE DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO INFERIOR A 0,25% EN PESO, SIN REVESTIR, INCLUSO PULIDOS, DE MENOS DE 3MM

72171 19000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO INFERIOR A 0,25% EN PESO, SIN REVESTIR, INCLUSO PULIDOS

7217121000 ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO INFERIOR A 0,25% EN PESO, GALVANIZADOS, DE MENOS DE 3 MM

7217129000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO INFERIOR A 0,25% EN PESO, GALVANIZADOS

7217129000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO INFERIOR A 0,25% EN PESO, GALVANIZADOS

7217131000 ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO INFERIOR A 0,25% EN PESO, REVESTIDOS CON OTROS METALES COMUNES, DE MENOS DE 3 MM

7217139000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO INFERIOR A 0,25%, EN PESO, REVESTIDOS CON OTROS METALES COMUNES

7217191000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, REVISTIDOS, CON UN CONTENIDO DE CARBONO INFERIOR A 0,25% EN PESO, DE MENOS DE 3 MM

7217199000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO INFERIOR A 0,25%, EN PESO

7217211000 ALAMBRE DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,25% EN PESO PERO INFERIOR A 0,6 SIN REVESTIR, INCLUSO PULIDOS, DE MENOS DE 3MM

7217219000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O ACERO, SIN ALEAR CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,25% EN PESO PERO INFERIOR A 0,6%, SIN REVESTIR, INCLUSO PULIDO

7217221000 ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,25% EN PESO PERO INFERIOR A 0,6%, GALVANIZADOS, DE MENOS DE 3 MM SIN REVESTIR, INCLUSO PULIDOS

7217229000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,25% EN PESO, PERO INFERIOR A 0,6%, GALVANIZADOS

7217231000 ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,25% EN PESO PERO INFERIOR A 0,6%, REVESTIDOS CON OTROS METALES COMUNES, DE MENOS DE 3 MM

7217239000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,25% EN PESO, PERO INFERIOR A 0,6%, REVESTIDOS CON OTROS METALES COMUNES

7217291000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, REVESTIDOS, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL 0,25% EN PESO PERO INFERIOR A 0,6%, DE MENOS DE 3 MM

7217299000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,25%, EN PESO, PEROINFERIOR A 0,6%

7217310000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR A 0,6% EN PESO, SIN REVESTIR, INCLUSO PULIDOS

7217320000 ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,6%, GALVANIZADOS, DE MENOS DE 3 MM

7217331000 ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, CON VN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,6% EN PESO, REVESTIDOS DE COBRE, CON DIAMETRO INFERIOR A 1 MM

7217339000 LOS DEMAS ALAMBRES DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,6% EN PESO, REVESTIDOS CON OTROS METALES COMUNES

7217390000 DEMAS ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO, SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL A 0,6%, EN PESO

7224100000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS ACEROS ALEADOS EN LINGOTES

7228800000 EXCLUSIVAMENTE BARRAS HUECAS PARA PERFORACION DE MINAS

7301 100000 TABLESTACAS

7305110000 EXCLUSIVAMENTE TUBOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN OLEODUCTOS GASODUCTOS, SOLDADOS LONGITUDINALMENTE CON UN ARCO SUMERGIDO, DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR O DE ACERO CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL A 0,6%, SIEMPRE QUE EL CONTENIDO DE AZUFRE Y DE FOSFORO SEA INFERIOR, EN PESO, AL 0,04% PARA CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS CONSIDERADOS INDIVIDUALMENTE, O AL 0,7%, SI LOS DOS ELEMENTOS CITADOS SE CONSIDERAN CONJUNTAMENTE

7305120000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TUBOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN OLEODUCTOS GASODUCTOS, SOLDADOS LONGITUDINALMENTE, DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR O DE ACERO CON UNY CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL A 0,6%, SIEMPRE QUE EL CONTENIDO DE AZUFRE Y DE FOSFORO SEA INFERIOR, EN PESO, AL 0,04% PARA CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS CONSIDERADOS INDIVIDUALMENTE, O AL 0,7%, SI LOS DOS ELEMENTOS CITADOS SE CONSIDERAN CONJUNTAMENTE

7305200000 EXCLUSIVAMENTE TUBOS DE ENTUBADO DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA LA EXTRACCION DE PETROLEO O DE GAS, DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR O DE ACERO CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL A 0,6%, SIEMPRE QUE EL CONTENIDO DE AZUFRE Y DE FOSFORO SEA INFERIOR, EN PESO, AL 0,4% PARA CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS CONSIDERADOS INDIVIDUALMENTE, O AL 0,7%, SI LOS DOS ELEMENTOS CITADOS SE CONSIDERAN CONJUNTAMENTE

7305311000 CONDUCCIONES FORZADAS DE ACERO, SOLDADAS

LONGITUDINALMENTE, DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS EN INSTALACIONES HIDROELECTRICAS

7305319000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TUBOS SOLDADOS

LONGITUDINALMENTE, DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR O DE ACERO CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL A 0,6%, SIEMPRE QUE EL CONTENIDO DE AZUFRE Y DE FOSFORO SEA INFERIOR, EN PESO, AL 0,04% PARA CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS CONSIDERADOS INDIVIDUALMENTE, O AL 0,7%, SI LOS DOS ELEMENTOS CITADOS SE CONSIDERAN CONJUNTAMENTE

7305901000 LAS DEMAS CONDUCCIONES FORZADAS DE ACERO DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS EN INSTALACIONES HIDROELECTRICAS

7306100000 EXCLUSIVAMENTE TUBOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN OLEODUCTOS Y GASODUCTOS, DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR O DE ACERO CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL A 0,6%, SIEMPRE QUE EL CONTENIDO DE AZUFRE Y DE FOSFORO SEA INFERIOR, EN PESO, AL 0,04% PARA CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS CONSIDERADOS INDIVIDUALMENTE, O AL 0,7%, SI LOS DOS ELEMENTOS CITADOS SE CONSIDERAN CONJUNTAMENTE

7306200000 EXCLUSIVAMENTE TUBOS DE ENTUBADO O DE PRODUCCION DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA LA E-TRACCION DE PETROLEO O DE GAS, DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR O DE ACERO CON UN CONTENIDO DE

CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL A 0,6%, SIEMPRE QUE EL CONTENIDO DE AZUFRE Y DE FOSFORO SEA INFERIOR, EN PESO, AL 0,04%, PARA CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS CONSIDERADOS INDIVIDUALMENTE, O AL 0,7%, SI LOS DOS ELEMENTOS CITADOS SE CONSIDERAN CONJUNTAMENTE

7306300010 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS TUBOS DE SECCION CIRCULAR, SOLDADOS LONGITUDINALMENTE, DE ACERO CON UN CONTENIDO DE CARBONO, EN PESO, SUPERIOR O IGUAL A 0,6%, SIEMPRE QUE EL CONTENIDO DE AZUFRE Y DE FOSFORO SEA INFERIOR, EN PESO, AL 0,04% PARA CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS CONSIDERADOS INDIVIDUALMENTE, O AL 0,7%, SI LOS DOS ELEMENTOS CITADOS SE CONSIDERAN CONJUNTAMENTE

7306300091 TUBOS DE ACERO, SOLDADOS, DE SECCION CIRCULAR, DE DIAMETRO EXTERNO HASTA 16 MM, DE DOBLE PARED

7306300092 TUBOS DE ACERO, SOLDADOS (CON COSTURA), DE SECCION CIRCULAR, DE DIAMETRO EXTERNO HASTA 10 MM, DE PARED SENCILLA

7306300093 TUBOS DE ACERO CON COSTURA DE LOS UTILIZADOS EN LA FABRICACION DE CALDERAS Y ELABORADOS BAJO LA NORMA ASME SA 178, CON DIAMETRO EXTERIOR SUPERIOR A 39 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 91 MM

7306300099 LOS DEMAS TUBOS DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, SOLDADOS LONGITUDINALMENTE, SECCION CIRCULAR

7306600000 LOS DEMAS TUBOS DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, SOLDADOS LONGITUDINALMENTE, EXCEPTO DE SECCION CIRCULAR

7307190010 EXCLUSIVAMENTE ACCESORIOS DE ACERO DE TUBERIA PARA PRESIONES SUPERIORES A 250 LIBRAS, MOLDEADOS

7307190090 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS ACCESORIOS DE ACERO DE TUBERIA, MOLDEADOS

7307210000 BRIDAS DE ACERO INOXIDABLE

7307220000 CODOS, CURVAS Y MANGUITOS DE ACERO INOXIDABLE, ROSCADOS

7307230000 ACCESORIOS DE ACERO INOXIDABLE PARA SOLDAR A TOPE

7307290010 JUNTAS DE ACERO INOXIDABLE PARA TUBERIAS DE PERFORACION PARA LA INDUSTRIA PETROLERA

7307290090 LOS DEMAS ACCESORIOS DE TUBERIA, DE ACERO INOXIDABLE

7307910000 LAS DEMAS BRIDAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7307920000 LOS DEMAS CODOS, CURVAS Y MANGUITOS, ROSCADOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7307930000 LOS DEMAS ACCESORIOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO, PARA SOLDAR A TOPE

7307990000 LOS DEMAS ACCESORIOS DE TUBERIA, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7308100000 PUENTES Y PARTES DE PUENTES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7308200000 TORRES Y CASTILLETES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7308300000 PUERTAS, VENTANAS Y SUS MARCOS, BASTIDORES Y UMBRALES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7308400000 MATERIAL DE ANDAMIAJE, DE ENCONFRADO O DE APUNTALADO, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7308901000 CHAPAS, BARRAS, PERFILES, TUBOS Y SIMILARES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO PREPARADOS PARA LA CONSTRUCCION

7308909000 LAS DEMAS CONSTRUCCIONES Y PARTES DE CONSTRUCCIONES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7309000000 DEPOSITOS, CISTERNAS, CUBAS Y RECIPIENTES SIMILARES PARA CUALQUIER MATERIA (CON EXCEPCION DE LOS GASES COMPRIMIDOS),

DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO, DE CAPACIDAD SUPERIOR A 300 L, SIN DISPOSITIVOS MECANICOS NI TERMICOS, INCLUSO CON REVESTIMIENTO INTERIOR O CALORIFUGO

7310100000 EXCLUSIVAMENTE DEPOSITOS, BARRILES, TAMBORES, BIDONES, CAJAS Y RECIPIENTES SIMILARES, PARA CUALQUIER MATERIA, DE CHAPA DE HIERRO O DE ACERO, DE CAPACIDAD SUPERIOR O IGUAL A 50 L PERO

INFERIOR O IGUAL A 300 L

7310210000 EXCLUSIVAMENTE CAJAS PARA CERRAR POR SOLDADURA O REBORDEADO, DE CHAPA DE HIERRO O DE ACERO, DE CAPACIDAD INFERIOR A 50 L

7310291000 DEPOSITOS, BARRILES, TAMBORES, BIDONES, CAJAS Y RECIPIENTES SIMILARES, DE CHAPA DE HIERRO O DE ACERO, DE CAPACIDAD INFERIOR A 50 L, PARA EL TRANSPORTE DE LECHE

7310299010 RECIPIENTES DE DOBLE PARED O DE DOBLE FONDO PARA EL TRANSPORTE Y ENVASADO DE SEMEN UTILIZADO EN INSEMINACION ARTIFICIAL

7310299090 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS DÉPOSITOS, BARRILES, TAMBORES, BIDONES, CAJAS Y RECIPIENTES SIMILARES, PARA CUALQUIER MATERIA, DE CHAPA DE HIERRO O DE ACERO, DE CAPACIDAD INFERIOR A 50 L

7312100010 CABLES DE ACERO DE ALTA TENACIDAD, CON ALTO CONTENIDO DE CARBONO (0,7%), UTILIZADOS EN LA FABRICACION DE NEUMATICOS RADIALES

7312100090 LOS DEMAS CABLES DE HIERRO O DE ACERO

7313001000 ALAMBRE CON PUAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7315110000 CADENAS DE RODILLOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7315129000 LAS DEMAS CADENAS DE ESLABONES ARTICULADOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7315199000 LAS DEMAS PARTES PARA CADENAS DE ESLABONES ARTICULADOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7315200000 CADENAS ANTIDESLIZANTES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7315810000 CADENAS DE ESLABONES CON PUNTALES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO



7315820000 LAS DEMAS CADENAS, DE ESLABONES SOLDADOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7315890000 LAS DEMAS CADENAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7315900000 LAS DEMAS PARTES PARA CADENAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7317000010 PUAS O DIENTES PARA MAQUINAS TEXTILES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7317000090 PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS, GRAPAS APUNALADAS GRAPAS ONDULADAS O BISELADAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS,

7318110000 TIRAFONDOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318120000 LOS DEMAS TORNILLOS PARA MADERA, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318130000 ESCARPIAS Y ARMELLAS, ROSCADAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318140000 TORNILLOS TALADRADORES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318151000 PERNOS-ANCLAJES EXPANSIBLES, PARA CONCRETO, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318159000 LOS DEMAS TORNILLOS Y PERNOS, INCLUSO CON SUS TUERCAS Y ARANDELAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318160000 TUERCAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318190000 LOS DEMAS ARTICULOS ROSCADOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318210000 ARANDELAS DE MUELLE Y DEMAS DE SEGURIDAD, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318220000 LAS DEMAS ARANDELAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318230000 REMACHES, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318240000 PASADORES, CLAVIJAS Y CLAVETAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7318290000 LOS DEMAS ARTICULOS SIN ROSCAR, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7325100000 LAS DEMAS MANUFACTURAS MOLDEADAS DE FUNDICION NO MALEABLE

7325910000 BOLAS Y ARTICULOS SIMILARES PARA MOLINOS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7325990000 LAS DEMAS MANUFACTURAS MOLDEADAS, DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO

7326110000 BOLAS Y ARTICULOS SIMILARES PARA MOLINOS, FORJADAS O ESTAMPADAS PERO SIN TRABAJAR DE OTRO MODO

7326200000 MANUFACTURAS DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO, EXCEPTO CRIBAS (CEDAZOS) DESTINADOS A MONTARSE EN MAQUINAS

7326900010 BARRAS DE HIERRO O DE ACERO, DE SECCION VARIABLE

7326900090 LAS DEMAS MANUFACTURAS DE HIERRO O DE ACERO

7407100000 BARRAS Y PERFILES DE COBRE REFINADO

7407210000 BARRAS Y PERFILES A BASE DE COBRE-ZINC (LATON)

7407220000 BARRAS Y PERFILES A BASE DE COBRE-NIQUEL (CUPRONIQUEL) O DE COBRE-NIQUEL-ZINC (ALPACA)

7407290000 LAS DEMAS BARRAS Y PERFILES, DE COBRE

7408110010 ALAMBRE DE COBRE REFINADO EN QUE LA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SEA SUPERIOR A 6 MM, OBTENIDO POR COLADA CONTINUA

7408110090 LOS DEMAS ALAMBRES DE COBRE REFINADO EN QUE LA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SEA SUPERIOR A 6 MM

7408190000 LOS DEMAS ALAMBRES DE COBRE REFINADO EN QUE LA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SEA SUPERIOR A 6 MM

7408210000 ALAMBRES A BASE DE COBRE-NIQUEL (LATON)

7408220000 ALAMBRE A BASE DE COBRE-NIQUEL (CUPRONIQUEL) O DE COBRE- NIQUEL-ZINC (ALPACA)

7408290000 LOS DEMAS ALAMBRES DE COBRE

7409110000 CHAPAS Y BANDAS DE COBRE REFINADO, ENROLLADAS, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,15 MM, EXCEPTO DE 16 MM O MAS

7409190000 LAS DEMAS CHAPAS Y BANDAS DE COBRE REFINADO, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,15 MM, EXCEPTO DE 16 MM O MAS

7409210000 CHAPAS Y BANDAS DE ALEACIONES A BASE DE COBRE- ZINC (LATON), ENROLLADAS, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,15 MM

7409290000 LAS DEMAS CHAPAS Y BANDAS DE ALEACIONES A BASE DE COBRE- ZINC (LATON), DE ESPESOR SUPERIOR A 0,15 MM

7409310000 CHAPAS Y BANDAS DE ALEACIONES A BASE DE COBRE- ESTAÑO (BRONCE), ENROLLADAS, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,15 MM

7409390000 LAS DEMAS CHAPAS Y BANDAS DE ALEACIONES A BASE DE COBRE- ESTAÑO (BRONCE), DE ESPESOR SUPERIOR A 0,15 MM

7409400000 CHAPAS Y BANDAS DE ALEACIONES A BASE DE COBRE- NIQUEL (CUPRONIQUEL) O DE COBRE-NIQUEL-ZINC (ALPACA), DE ESPESOR

SUPERIOR A 0,15 MM

7409900000 CHAPAS Y BANDAS DE LAS DEMAS ALEACIONES DE COBRE, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,15 MM

7410110000 HOJAS Y TIRAS DELGADAS, DE COBRE REFINADO, DE ESPESOR INFERIOR O IGUAL A 0,15 MM, SIN SOPORTE

7410120000 HOJA-S Y-TIRAS DELGADAS, DE ALEACIONES DE COBRE, DE ESPESOR INFERIOR O IGUAL A 0,15 MM, SIN SOPORTE

7410210000 HOJAS Y TIRAS DELGADAS, DE COBRE REFINADO, DE ESPESOR INFERIOR O IGUAL A 0,15 MM, CON SOPORTE

7410220000 HOJAS Y TIRAS DELGADAS, DE ALEACIONES DE COBRE, DE ESPESOR INFERIOR O IGUAL A 0,15 MM, CON SOPORTE

7411100000 TUBOS DE COBRE REFINADO

7411210000 TUBOS DE ALEACIONES A BASE DE COBRE-ZINC (LATON)

7411220000 TUBOS DE ALEACIONES A BASE DE COBRE-NIQUEL (CUPRONIQUEL) O DE COBRE-NIQUEL-ZINC (ALPACA)

7411290000 TUBOS DE LAS DEMAS ALEACIONES DE COBRE

7413000000 CABLES, TRENZAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE COBRE, SIN AISLAMIENTO ELECTRICO

7604101000 BARRAS DE ALUMINIO SIN ALEAR

7604102000 PERFILES DE ALUMINIO SIN ALEAR, EXCEPTO HUECOS

7604210000 PERFILES HUECOS DE ALEACIONES DE ALUMINIO

7604291000 BARRAS DE LAS DEMAS ALEACIONES DE ALUMINIO

7604292000 LOS DEMAS PERFILES DE ALEACIONES DE ALUMINIO

7605110000 ALAMBRE DE ALUMINIO SIN ALEAR, CON LA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SUPERIOR A 7 MM

7605190000 LOS DEMAS ALAMBRES DE ALUMINIO SI ALEAR

7605210000 ALAMBRES DE ALEACIONES DE ALUMINIO, CON LA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SUPERIOR A 7 MM

7605290000 LOS DEMAS ALAMBRES DE ALEACIONES DE ALUMINIO

7608100000 TUBOS DE ALUMINIO SIN ALEAR

7608200000 TUBOS DE ALEACIONES DE ALUMINIO

7610100000 PUERTAS, VENTANAS Y SUS MARCOS, BASTIDORES Y UMBRALES DE ALUMINIO

7610900000 LAS DEMAS CONSTRUCCIONES Y PARTES DE CONSTRUCCIONES, DE ALUMINIO

7611000000 DEPOSITOS, CISTERNAS, CUBAS Y RECIPIENTES SIMILARES PARA CUALQUIER MATERIA, DE ALUMINIO, DE CAPACIDAD SUPERIOR A 300 L

7612100000 ENVASES COLAPSIBLES (FLEXIBLES)

7612901000 ENVASES PARA EL TRANSPORTE DE LECHE, DE ALUMINIO

7612904000 BARRILES, TAMBORES Y DEMAS BIDONES, DE ALUMINIO

7612909000 LOS DEMAS DEPOSITOS, CAJAS Y RECIPIENTES SIMILARES, DE ALUMINIO, DE CAPACIDAD INFERIOR O IGUAL A 300 L

7614100000 CABLES, TRENZAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALUMINIO, CON ALMA DE ACERO, SIN AISLAR PARA USOS ELECTRICOS

7614900000 LOS DEMAS CABLES, TRENZAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALUMINIO

7615101100 OLLAS DE PRESION

7615101900 EXCLUSIVAMENTE ARTICULOS DE COCINA

7616100000 EXCLUSIVAMENTE PUNTAS, GRAPAS APUNTADAS, ESCARPIAS ROSCADAS, REMACHES, PASADORES, CLAVIJAS, CHAVETAS, ARANDELAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE ALUMINIO

7616909000 LAS DEMAS MANUFACTURAS DE ALUMINIO, EXCEPTO CADENAS, CADENITAS Y SUS PARTES, Y EXCEPTO LOS DISCOS Y COSPELES, DE ALUMINIO

7801100000 EXCLUSIVAMENTE PLOMO ELECTROLITICO EN LINGOTES, EXCEPTO LAS ALEACIONES

7801910000 EXCLUSIVAMENTE PLOMO CON ANTIMONIO COMO OTRO ELEMENTO PREDOMINANTE EN PESO, EN LINGOTES O PANES

7801990000 EXCLUSIVAMENTE PLOMO SIN REFINAR, EN LINGOTES O PANES Y ALEACIONES DE PLOMO PARA TIPOS DE IMPRENTA, EN LINGOTES

7901200000 EXCLUSIVAMENTE ALEACIONES DE ZINC, EN LINGOTES CONTENIENDO EN PESO MAS DEL 3% DE ALUMINIO"

7907100000 CANALONES, CABALLETES PARA TEJADOS, CLARABOYAS Y OTRAS MANUFACTURAS PARA LA CONSTRUCCION"

7907900000 LAS DEMAS MANUFACTURAS DE ZINC

8201100000 LAYAS Y PALAS

8201200000 HORCAS

8201300010 BINADERAS Y RAEDERAS

8201300090 EXCLUSIVAMENTE PICOS

8201401000 MACHETES

8201409000 HACHAS, HOCINOS Y HERRAMIENTAS SIMILARES CON FILO

8201500000 TIJERAS (INCLUIDAS LAS DE AVES) PARA USAR CON UNA SOLA MANO

8201601000 TIJERAS DE PODAR

8201609000 LAS DEMAS CIZALLAS PARA SETOS, TIJERAS DE PODAR Y

HERRAMIENTAS SIMILARES PARA UTILIZAR CON LAS DOS MANOS

8201901000 GUADAÑAS, CUCHILLOS PARA HENO O PARA PAJA, EXCEPTO HOCES

8201909000 LAS DEMAS HERRAMIENTAS MANUALES AGRICOLAS, HORTICOLAS O FORESTALES

8202109000 LAS DEMAS SIERRAS DE MANO

8205100000 HERRAMIENTAS DE TALADRAR, ROSCAR O DE ATERRAJAR

8205200000 EXCLUSIVAMENTE MAZOS

8205300000 CEPILLOS, FORMONES, GUBIAS Y HERRAMIENTAS CORTANTES SIMILARES PARA EL TRABAJO DE LA MADERA

8205400000 DESTORNILLADORES PARA TORNILLOS DE RANURA RECTA

8205409000 LOS DEMAS DESTORNILLADORES

8205511000 PLANCHAS PARA ROPA DE USO DOMESTICO

8205519000 LAS DEMAS HERRAMIENTAS DE MANO, DE USO DOMESTICO, EXCEPTO UTENSILIOS DE COCINA (ABRELATAS, SACACORCHOS, MOLDES, RALLADORES Y SEMEJANTES)

8205593000 BURILES Y PUNTAS

8205595000 JERINGAS PARA ENGRASAR

8205599200 HERRAMIENTAS PARA ALBAÑILES, FUNDIDORES, CEMENTEROS, YESEROS, PINTORES (LLANAS, PALETAS, PULIDORES, RASPADORES, ETC.)

8205599900 LAS DEMAS HERRAMIENTAS DE MANO

8205609000 LAS DEMAS LAMPARAS DE SOLDAR Y SIMILARES

8205700000 TORNILLOS DE BANCO, PRENSAS DE CARPINTERO Y SIMILARES

8205800000 EXCLUSIVAMENTE MUELAS MONTADAS Y YUNQUES Y FORJAS PORTATILES

8205900000 CONJUNTOS O SURTIDOS DE ARTICULOS DE, POR LO MENOS, DOS DE LAS SUBPARTIDAS ANTERIORES O EN SURTIDOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

8206000000 HERRAMIENTAS DE DOS O MAS DE LAS PARTIDAS 8202 A 8205, ACONDICIONADAS EN CONJUNTOS O EN SURTIDOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

8210009000 LOS DEMAS APARATOS MECANICOS ACCIONADOS A MANO, DE 10 KG DE PESO MAXIMO, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA PREPARAR, ACONDICIONAR O SERVIR ALIMENTOS O BEBIDAS, EXCEPTO MOLINILLOS

8211100000 CONJUNTOS O SURTIDOS DE LOS ARTICULOS DE LA PARTIDA 8211

8211910000 CUCHILLOS DE MESA

8211920000 LOS DEMAS CUCHILLOS

8211931000 NAVAJAS DE PODAR Y DE INJERTAR

8211939000 LAS DEMAS NAVAJAS

8211941000 HOJAS PARA CUCHILLOS DE MESA

8211949000 LAS DEMAS HOJAS

8212102000 MAQUINAS DE AFEITAR

8212201000 EXCLUSIVAMENTE HOJAS

8213000000 TIJERAS Y SUS HOJAS

8214100000 CORTAPAPELES, ABRECARTAS, RASPADORES, SACAPUNTAS Y SUS CUCHILLAS

8214901000 MAQUINAS PARA CORTAR EL PELO O DE ESQUILAR

8214909000 LOS DEMAS ARTICULOS DE CUCHILLERIA (POR EJEMPLO: MAQUINAS DE CORTAR EL PELO O DE ESQUILAR, CUCHILLAS PARA PICAR CARNE, TAJADERAS DE CARNICERIA O DE COCINA Y CORTAPAPELES)

8215100000 CONJUNTOS O SURTIDOS DE CUCHARAS, TENEDORES, CUCHARONES, ESPUMADERAS, PALAS PARA TARTAS, CUCHILLOS DE PESCADO O DE MANTEQUILLA, PINZAS PARA AZUCAR Y ARTICULOS SIMILARES QUE CONTENGAN POR LO MENOS UN OBJETO PLATEADO, DORADO O PLATINADO

8215200000 LOS DEMAS CONJUNTOS O SURTIDOS DE CUCHARAS, TENEDORES, CUCHARONES, ESPUMADERAS, PALAS PARA TARTAS, CUCHILLOS DE PESCADO O DE MANTEQUILLA, PINZAS PARA AZUCAR Y ARTICULOS SIMILARES

8215910000 CUCHARAS, TENEDORES, CUCHARONES, ESPUMADERAS, PALAS PARA TARTAS, CUCHILLOS DE PESCADO O DE MANTEQUILLA, PINZAS PARA AZUCAR Y ARTICULOS SIMILARES, PLATEADOS, DORADOS O PLATINADOS

8215990000 LAS DEMAS CUCHARAS, TENEDORES, CUCHARONES, ESPUMADERAS, PALAS PARA TARTAS, CUCHILLOS PARA PESCADO O PARA MANTEQUILLA, PINZAS PARA AZUCAR Y ARTICULOS SIMILARES

8301100000 CANDADOS

8301409000 LAS DEMAS CERRADURAS; CERROJOS

8301600000 PARTES PARA CANDADOS

8302101000 BISAGRAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES

8302109000 LAS DEMAS BISAGRAS DE CUALQUIER CLASE (INCLUIDOS LOS PERNOS Y LOS GOZNES)

8302200000 RUEDAS DE METALES COMUNES

8302300000 GUARNICIONES, HERRAJES Y ARTICULOS SIMILARES, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES

8302410000 GUARNICIONES, HERRAJES Y ARTICULOS SIMILARES PARA EDIFICIOS

8302420000 GUARNICIONES, HERRAJES Y ARTICULOS SIMILARES PARA MUEBLES

8302490000 LAS DEMAS GUARNICIONES, HERRAJES Y ARTICULOS SIMILARES

8302500000 ALZAPAÑOS, PERCHAS, SOPORTES Y ARTICULOS SIMILARES

8302600000 CIERRAPUERTAS AUTOMATICOS

8305100000 MECANISMOS PARA ENCUADERNACION DE HOJAS INTERCAMBIABLES O PARA CLASIFICADORES

8305200000 GRAPAS EN BANDAS O TIRAS

8305900000 LOS DEMAS SUJETADORES, CANTONERAS, CLIPS, INDICES DE SEÑAL Y OBJETOS SIMILARES DE OFICINA, DE METALES COMUNES, INCLUIDAS LAS PARTES

8308100000 CORCHETES, GANCHOS Y ANILLOS PARA OJETES

8308200000 REMACHES TUBULARES O CON ESPIGA HENDIDA

8308900000 LOS DEMAS CIERRES, MONTURAS-CIERRE, HEBILLAS, HEBILLAS-CIERRE Y ARTICULOS SIMILARES, DE METALES COMUNES, PARA PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, TOLDOS, MARROQUINERIA O PARA CUALQUIER CONFECCION O ARTICULO, CUENTAS Y LENTEJUELAS; INCLUIDAS LAS PARTES

8309100000 TAPAS CORONA

8309900000 LOS DEMAS TAPONES Y TAPAS, CAPSULAS PARA BOTELLAS, TAPONES ROSCADOS, SOBRETAPAS, PRECINTOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA ENVASES, DE METALES COMUNES, INCLUIDAS LAS PARTES

8311100000 ELECTRODOS RECUBIERTOS PARA SOLDADURA DE ARCO, DE METALES COMUNES

8311200000 ALAMBRE RELLENO PARA SOLDADURA DE ARCO, DE METALES COMUNES

8311300000 VARILLAS RECUBIERTAS Y ALAMBRE RELLENO PARA SOLDAR AL SOPLETE, DE METALES COMUNES

8311900000 LOS DEMAS ALAMBRES, VARILLAS, TUBOS, PLACAS, ELECTRODOS Y ARTICULOS SIMILARES, DE METALES COMUNES O DE CARBUROS METALICOS, RECUBIERTOS O RELLENOS DE DECAPANTES O DE FUNDENTES, PARA SOLDADURA O DEPOSITO DE METAL O DE CARBUROS METALICOS; ALAMBRES Y VARILLAS, DE POLVO DE

METALES COMUNES AGLOMERADO PARA LA METALIZACION T'OR PROYECCION .

8402110000 CALDERAS ACUOTUBULARES CON UNA PRODUCCION DE VAPOR INFERIOR O IGUAL A 45 TONELADAS POR HORA

8402120000 CALDERAS ACUOTUBULARES CON UNA PRODUCCION DE VAPOR INFERIOR O IGUAL A 45 TONELADAS POR HORA

8402190000 LAS DEMAS CALDERAS DE VAPOR, INCLUIDAS LAS CALDERAS MIXTAS

8402200000 CALDERAS DENOMINADAS "DE AGUA SOBRECALENTADA"

8402900000 PARTES PARA CALDERAS DE VAPOR

8407320000 MOTORES DE EMBOLO ALTERNATIVO DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS CILINDRADA SUPERIOR A 50 CM3, PERO INFERIOR O IGUAL A 250 CM3, EXCEPTO PARA MOTOCICLETAS, BICICLETAS Y SIMILARES

8407330000 MOTORES DE EMBOLO ALTERNATIVO DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA LA PROPULSION DE VEHICULOS DEL CAPITULO 87, DE CILINDRADA SUPERIOR A 250 CM3, PERO INFERIOR O IGUAL A 1000 CM3, EXCEPTO PARA MOTOCICLETAS, BICICLETAS Y SIMILARES

8407340000 MOTORES DE EMBOLO ALTERNATIVO DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA LA PROPULSION DE VEHICULOS DEL CAPITULO 87, DE CILINDRADA SUPERIOR A 1000 CM3, EXCEPTO PARA MOTOCICLETAS, BICICLETAS Y SIMILARES

8407900000 LOS DEMAS MOTORES DE EMBOLO ALTERNATIVO O ROTATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA (MOTORES DE EXPLOSION), EXCEPTO MOTORES ESTACIONARIOS

8408200000 MOTORES DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA LA PROPULSION DE VEHICULOS DEL CAPITULO 87, EXCEPTO PARA MOTOCICLETAS, BICICLETAS Y SIMILARES

8408900010 MOTORES DE EMBOLO DE ENCENDIDO POR COMPRESION (MOTORES DIESEL G: SEMIDIESEL), TOTALMENTE DESARMADOS, EXCEPTO MOTORES ESTACIONARIOS

8408900090 LOS DEMAS MOTORES DE EMBOLO DE ENCENDIDO POR COMPRESION (MOTORES DIESEL O SEMIDIESEL), EXCEPTO MOTORES ESTACIONARIOS

8413190000 EXCLUSIVAMENTE BOMBAS ALTERNATIVAS, ROTATIVAS Y CENTRIFUGAS, CON DISPOSITIVO MEDIDOR O PROYECTADAS PARA LLEVARLO

8413200000 BOMBAS MANUALES, EXCEPTO LAS DE LAS SUBPARTIDAS 8413.11.00 U 8413.19.00

8413400000 BOMBAS PARA HORMIGON

8413500000 LAS DEMAS BOMBAS VOLUMETRICAS ALTERNATIVAS

8413600000 LAS DEMAS BOMBAS VOLUMETRICAS ROTATIVAS

8413701100 LAS DEMAS BOMBAS CENTRIFUGAS MONOCELULARES, CON DIAMETRO DE SALIDA IGUAL O INFERIOR A 100 MM

8413701900 LAS DEMAS BOMBAS CENTRIFUGAS MONOCELULARES

8413702100 LAS DEMAS BOMBAS CENTRIFUGAS MULTICELULARES, CON DIAMETRO DE SALIDA IGUAL O INFERIOR A 300 MM

8413702900 LAS DEMAS BOMBAS CENTRIFUGAS MULTICELULARES

8414100000 BOMBAS DE VACIO

8414200000 BOMBAS DE AIRE, DE MANO O DE PEDAL

8414301110 COMPRESORES HERMETICOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LOS EQUIPOS FRIGORIFICOS, DE POTENCIA IGUAL A 0,37 KW (1/2 HP)

8414301190 COMPRESORES HERMETICOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LOS EQUIPOS FRIGORIFICOS, DE POTENCIA INFERIOR A 0,37 KW (1/2 I-IP)

8414301900 LOS DEMAS COMPRESORES HERMETICOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LOS EQUIPOS FRIGORIFICOS

8414302000 COMPRESORES SEMIHERMETICOS, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LOS EQUIPOS FRIGORIFICOS



8414309000 LOS DEMAS COMPRESORES DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LOS EQUIPOS FRIGORIFICOS

841440100 COMPRESORES DE AIRE MONTADOS EN CHASIS REMOLCABLE DE RUEDAS, DE POTENCIA INFERIOR A 30 KW (40 HP)"

8414409000 LOS DEMAS COMPRESORES DE AIRE MONTADOS EN CHASIS REMOLCABLE DE RUEDAS

8414510000 VENTILADORES DE MESA, DE PIE, DE PARED, DE TECHO, DE TEJADO O DE VENTANA, CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 125 W

8414590000 LOS DEMAS VENTILADORES

8414600000 CAMPANAS ASPIRANTES EN LAS QUE EL MAYOR LADO HORIZONTAL SEA INFERIOR O IGUAL A 120 CM

8414801100 COMPRESORES PARA ACONDICIONADORES DE AIRE, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES

8414801900 COMPRESORES DE AIRE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES

8414802100 LOS DEMAS COMPRESORES, DE POTENCIA INFERIOR A 30 KW (40 HP)

8414802900 LOS DEMAS COMPRESORES

8414809000 EXCLUSIVAMENTE GENERADORES DE EMBOLOS LIBRES

8414901000 PARTES DE APARATOS DE LA SUBPARTIDA 8414.80.10

8414902000 PARTES DE APARATOS DE LA SUBPARTIDA 8414.30.90

8414903000 PARTES DE COMPRESORES DE LAS SUBPARTIDAS 8414.40.90 Y 8414.80.29

8414909010 PARTES DE APARATOS DE LA SUBPARTIDA 8414.80.10

8414909020 PARTES DE APARATOS DE LA SUBPARTIDA 8414.30.11

8414909090 LAS DEMAS PARTES DE LOS APARATOS DE LA PARTIDA 8414

8415101000 ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EMPOTRAR O PARA VENTANAS, FORMANDO UN SOLO CUERPO, CON EQUIPO DE ENFRIAMIENTO IGUAL O INFERIOR A 30.000 BTU/HORA

8415109000 LOS DEMAS ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EMPOTRAR O PARA VENTANAS, FORMANDO UN SOLO CUERPO

8415811000 LOS DEMAS ACONDICIONADORES DE AIRE, CON EQUIPO DE ENFRIAMIENTO IGUAL O INFERIOR A 30.000 BTU/HORA Y VALVULA DE INVERSION DEL CICLO TERMICO

8415819000 LOS DEMAS ACONDICIONADORES DE AIRE, CON EQUIPO DE ENFRIAMIENTO Y VALVULA DE INVERSION DEL CICLO TERMICO"

8415829100 LOS DEMAS ACONDICIONADORES DE AIRE CON EQUIPO DE ENFRIAMIENTO, IGUAL O INFERIOR A 30.000 BTU/HORA

8415829200 LOS DEMAS ACONDICIONADORES DE AIRE CON EQUIPO DE ENFRIAMIENTO, SUPERIOR A 30.000 BTU/HORA E IGUAL O INFERIOR A 240.000 BTU/HORA

8415829900 LOS DEMAS ACONDICIONADORES DE AIRE, CON EQUIPO DE ENFRIAMIENTO

8415831000 ACONDICIONADORES DE AIRE PARA VEHICULOS CON MOTOR

8415839000 LOS DEMAS ACONDICIONADORES DE AIRE

8415900000 PARTES DE ACONDICIONADORES DE AIRE QUE CONTENGAN UN VENTILADOR CON MOTOR Y LOS DISPOSITIVOS ADECUADOS PARA MODIFICAR LA TEMPERATURA Y LA HUMEDAD

8417100000 HORNOS PARA TOSTACION, FUSION U OTROS TRATAMIENTOS TERMICOS DE LOS MINERALES O DE LOS METALES

8417200000 HORNOS DE PANADERIA, DE PASTELERIA O DE GALLETERIA

8417801000 HORNOS DE LABORATORIO

8417809000 LOS DEMAS HORNOS INDUSTRIALES, QUENO SEAN ELECTRICOS

8417901000 PARTES DE HORNOS INDUSTRIALES

8417902000 PARTES DE HORNOS DE LABORATORIO

8418100000 COMBINACIONES DE REFRIGERADOR Y CONGELADOR- CONSERVADOR CON PUERTAS EXTERIORES SEPARADAS

8418210000 REFRIGERADORES DOMESTICOS DE COMPRESION

8418220000 REFRIGERADORES DOMESTICOS DE ABSORCION, ELECTRICOS

8418300000 CONGELADORES-CONSERVADORES HORIZONTALES DEL TIPO ARCA, DE CAPACIDAD INFERIOR O IGUAL A 800 L

8418400000 CONGELADORES-CONSERVADORES VERTICALES DEL TIPO ARMARIO, DE CAPACIDAD INFERIOR O IGUAL A 900 L

8418500000 LOS DEMAS ARMARIOS, ARCAS, VITRINAS, MOSTRADORES Y MUEBLES SIMILARES PARA LA PRODUCCION DE FRIO

8418610000 GRUPOS FRIGORIFICOS DE COMPRESION EN LOS QUE EL CONDENSADOR ESTE CONSTITUIDO POR UN INTERCAMBIADOR DE CALOR "

8418691100 LOS DEMAS GRUPOS FRIGORIFICOS DE COMPRESION

8418691200 GRUPOS FRIGORIFICOS DE ABSORCION

8418699100 PLANTAS PARA FABRICACION DE HIELO

8418699200 FUENTES DE AGUA

8418699910 UNIDADES DE REFRIGERACION PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS

8418699990 LOS DEMAS MATERIALES, MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PRODUCCION DE FRIO

8418910000 MUEBLES PROYECTADOS PARA INCORPORARLES UN EQUIPO DE PRODUCCION DE FRIO

8418991000 EVAPORADORES DE PLACAS

8418999000 LAS DEMAS PARTES DE REFRIGERADORES, CONGELADORES CONSERVADORES Y DEMAS MATERIAL, MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PRODUCCION DE FRIO

8419110000 CALENTADORES DE CALENTAMIENTO INSTANTANEO, DE GAS

8419191000 LOS DEMAS CALENTADORES DE AGUA DE CALENTAMIENTO INSTANTANEO O DE ACUMULACION, CON CAPACIDAD IGUAL O INFERIOR A 120 LITROS, EXCEPTO LOS ELECTRICOS

8419199000 LOS DEMAS CALENTADORES DE AGUA DE CALENTAMIENTO INSTANTANEO O DE ACUMULACION, EXCEPTO LOS ELECTRICOS

8419200000 ESTERILIZADORES MEDICO-QUIRURGICOS O DE LABORATORIO

8419310000 SECADORES PARA PRODUCTOS AGRICOLAS

8419320000 SECADORES PARA LA MADERA, PASTA DE PAPEL, PAPEL O CARTON

8419391000 LOS DEMAS SECADORES POR LIOFILIZACION O DE CRIODESECACION

8419392000 LOS DEMAS SECADORES POR PULVERIZACION

8419399000 LOS DEMAS SECADORES

8419400000 APARATOS DE DESTILACION O DE RECTIFICACION

8419501000 PASTERIZADORES

8419509000 LOS DEMAS INTERCAMBIADORES DE CALOR

8419600000 APARATOS Y DISPOSITIVOS PARA LICUEFACCION DE AIRE O DE OTROS GASES

8419810000 LOS DEMAS APARATOS Y DISPOSITIVOS PARA LA PREPARACION DE BEBIDAS CALIENTES O PARA LA COCCION O EL CALENTAMIENTO DE ALIMENTOS

841989 1000 AUTOCLAVES

8419899100 LOS DEMAS APARATOS Y DISPOSITIVOS DE EVAPORACION

8419899200 LOS DEMAS APARATOS Y DISPOSITIVOS DE TORREFACCION

8419899300 LOS DEMAS APARATOS Y DISPOSITIVOS DE ESTERILIZACION

8419899900 LOS DEMAS APARATOS Y DISPOSITIVOS DE LA PARTIDA 8419

8419901000 PARTES DE CALENTADORES DE AGUA DE LAS SUBPARTIDAS 8419.11.00 Y 8419.19.00

8419909000 LAS DEMAS PARTES DE APARATOS Y DISPOSITIVOS DE LA PARTIDA 8419

8421120000 SECADORAS DE ROPA

8421191000 CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS, DE LABORATORIO

8421192000 CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS PARA LA INDUSTRIA DE PRODUCCION DE AZUCAR

8421193000 CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS PARA LA INDUSTRIA DEL PAPEL Y LA CELULOSA

8421199000 LAS DEMAS CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS

8421211000 APARATOS PARA FILTRAR O DEPURAR AGUA, DOMESTICOS

8421219000 LOS DEMAS APARATOS PARA FILTRAR O DEPURAR AGUA

8421220000 APARATOS PARA FILTRAR O DEPURAR LAS DEMAS BEBIDAS

8421230000 APARATOS PARA FILTRAR EL ACEITE EN LOS MOTORES DE ENCENDIDO POR CHISPA O POR COMPRESION

8421291000 FILTROS PRENSA

8421292000 FILTROS MAGNETICOS Y ELECTROMAGNETICOS

8421299000 LOS DEMAS APARATOS PARA FILTRAR O DEPURAR LIQUIDOS

8421310000 FILTROS DE ENTRADA DE AIRE PARA MOTORES DE ENCENDIDO POR CHISPA O POR COMPRESION

8421391000 DEPUMADORES LLAMADOS CICLONES

8421392000 FILTROS ELECTROSTATICOS DE AIRE Y DE OTROS GASES

8421399000 LOS DEMAS APARATOS PARA FILTRAR O DEPURAR GASES

8421910000 PARTES DE CENTRIFUGADORAS Y DE SECADORAS CENTRIFUGAS

8421991000 ELEMENTOS FILTRANTES PARA FILTROS DE MOTORES

8421999000 LAS DEMAS PARTES DE APARATOS PARA FILTRAR O DEPURAR LIQUIDOS O GASES

8422110000 LAVAVAJILLAS DOMESTICOS

8422190000 LAS DEMAS LAVAVAJILLAS

8422200000 MAQUINAS Y APARATOS PARA LIMPIAR O SECAR BOTELLAS Y DEMAS RECIPIENTES

8422301000 MAQUINAS DE LLENADO VERTICAL CON RENDIMIENTO IGUAL O INFERIOR A 40 UNIDADES POR MINUTO

8422309000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA LLENAR, CERRAR, CAPSULAR O ETIQUETAR BOTELLAS, CAJAS, SACOS Y DEMAS CONTINENTES; MAQUINAS Y APARATOS PARA GASIFICAR BEBIDAS

8422401000 MAQUINAS PARA ENVOLVER MERCANCIAS PREVIAMENTE

ACONDICIONADAS EN SUS ENVASES, EXCEPTO PARA CELOFANAR CIGARRILLOS

8422402000 MAQUINAS PARA ENVASAR AL VACIO

8422409000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA EMPAQUETAR O ENVASAR MERCANCIAS

8422901000 PARTES DE LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LAS SUBPARTIDAS 8422.20.00 Y 8422.30.00

8422902000 PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS PARA EMPAQUETAR O ENVASAR MERCANCIAS DE LA SUBPARTIDA 8422.40.00

8422909000 LAS DEMAS PARTES DE LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA PARTIDA 8422

8423100000 APARATOS E INSTRUMENTOS DE PESAR PERSONAS, INCLUIDOS LOS DE BEBES; BALANZAS DOMESTICAS

8423200000 BASCULAS DE PESADA CONTINUA SOBRETRANSPORTADORES

8423301000 DOSIFICADORAS DE CEMENTO, ASFALTO O MATERIAS SIMILARES

8423309000 LAS DEMAS BASCULAS DE PESADA CONSTANTE Y BASCULAS Y BALANZAS ENSACADORAS O DOSIFICADORAS

8423810000 LOS DEMAS INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA PESAR, CON CAPACIDAD INFERIOR O IGUAL A 30 KG

8423821000 APARATOS PARA PESAR VEHICULOS, CON CAPACIDAD SUPERIOR A 30 KG PERO INFERIOR O IGUAL A 5.000 KG

8423829000 LOS DEMAS APARATOS PARA PESAR, CON CAPACIDAD SUPERIOR A 30 KG PERO INFERIOR O IGUAL A 5.000 KG

8423891000 LOS DEMAS APARATOS PARA PESAR VEHICULOS

8423899000 LOS DEMAS APARATOS PARA PESAR

8423900010 PESAS

8423900090 PARTES DE APARATOS O INSTRUMENTOS PARA PESAR

8424100000 EXTINTORES, INCLUSO CARGADOS

8424200000 PISTOLAS AEROGRAFICAS Y APARATOS SIMILARES

8424811010 APARATOS MOTORIZADOS PARA LA AGRICULTURA O LA HORTICULTURA, INCLUSO DE AUTOPROPULSION, NO PRODUCIDOS EN EL PAIS

8424811090 LOS DEMAS APARATOS MOTORIZADOS PARA LA AGRICULTURA O LA HORTICULTURA, INCLUSO DE AUTOPROPULSION

8424812010 LOS DEMAS APARATOS PARA AGRICULTURA O LA HORTICULTURA, CON PESO INFERIOR A 20 KG, NO PRODUCIDOS EN EL PAIS

8424812090 LOS DEMAS APARATOS PARA AGRICULTURA O LA HORTICULTURA, CON PESO INFERIOR A 20 KG

8424813010 SISTEMAS DE RIEGO, NO PRODUCIDOS EN EL PAIS

8424813090 LOS DEMAS SISTEMAS DE RIEGO

8424819010 LOS DEMAS APARATOS PARA LA AGRICULTURA O LA HORTICULTURA, NO PRODUCIDOS EN EL PAIS

8424819090 LOS DEMAS APARATOS PARA LA AGRICULTURA O LA HORTICULTURA

8424899000 LOS DEMAS APARATOS MECANICOS (INCLUSO MANUALES) PARA PROYECTAR, DISPERSAR O PULVERIZAR MATERIAS LIQUIDAS O EN POLVO

8424900000 PARTES PARA APARATOS MECANICOS DE LA PARTIDA 8424

8425110000 POLIPASTOS CON MOTOR ELECTRICO

8425190000 LOS DEMAS POLIPASTOS

8425200000 TORNOS PARA EL ASCENSO Y DESCENSO DE JAULAS O DE

MONTACARGAS EN LOS POZOS DE MINAS; TORNOS ESPECIALMENTE PROYECTADOS PARA EL INTERIOR DE LAS MINAS

8425310000 LOS DEMAS TORNOS; CABRESTANTES, CON MOTOR ELECTRICO

8425390000 LOS DEMAS TORNOS; CABRESTANTES

8425410000 ELEVADORES FIJOS PARA VEHICULOS, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LOS GARAJES

8425421000 GATOS HIDRAULICOS PARA EL ACCIONAMIENTO DE CAJAS BASCULANTES DE CAMIONES, AUTOMOVILES Y APARATOS SIMILARES

8425422000 GATOS HIDRAULICOS PORTATILES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES

8425429000 LOS DEMAS GATOS HIDRAULICOS

8425491000 GATOS PORTATILES PARA VEHICULOS

8425499000 LOS DEMAS GATOS

8426110000 PUENTES RODANTES, CON SOPORTE FIJO

8426121000 PORTICOS MOVILES SOBRE NEUMATICOS

8426190000 LOS DEMAS PUENTES RODANTES Y GRUAS PORTICO

8426200000 GRUAS DE TORRE

8426300000 GRUAS SOBRE PORTICO

8426419000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS AUTOPROPULSADOS, SOBRE NEUMATICOS, EXCEPTO GRUAS CON AUTOPROPULSION

8426490090 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS AUTOPROPULSADOS

8426910000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PROYECTADOS PARA MONTARLOS EN UN VEHICULO DE CARRETERA

8426991000 CABLES AEREOS ("BLONDINES")

8426992000 GRUAS DE TIJERA ("DERRICKS")

8426999000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS ELEVADORES Y TRANSPORTADORES Y LAS GRUAS FIJAS

8428101000 ASCENSORES SIN CABINA NI CONTRAPESO

8428109000 LOS DEMAS ASCENSORES Y MONTACARGAS

8428310000 APARATOS ELEVADORES O TRANSPORTADORES, DE ACCION CONTINUA, PARA MERCANCIAS, ESPECIALMENTE PROYECTADOS PARA EL INTERIOR DE LAS MINAS O PARA OTROS TRABAJOS SUBTERRANEOS

8428320000 APARATOS ELEVADORES O TRANSPORTADORES, DE CUCHARA

8428330000 LOS DEMAS APARATOS ELEVADORES O TRANSPORTADORES, DE ACCION CONTINUA, DE MERCANCIAS, DE BANDA O CORREA

8428390000 LOS DEMAS APARATOS ELEVADORES O TRANSPORTADORES, DE ACCION CONTINUA, PARA MERCANCIAS

8428500000 EMPUJADORES DE VAGONETAS, CARROS TRANSBORDADORES, BASCULANTES Y VOLTEADORES DE VAGONES, VAGONETAS, ETC., E INSTALACIONES SIMILARES PARA LA MANIPULACION DE MATERIAL MOVIL SOBRE CARRILES (RIELES)

8428600000 TELEFERICOS (INCLUIDOS LOS TELESILLAS Y LOS TELESQUIS); MECANISMOS DE TRACCION PARA FUNICULARES

8428900000 ALZADORAS O RECOLECTORAS DE CAÑA DE AZUCAR

8431101000 PARTES DE POLIPASTOS, TORNOS Y CABRESTANTES

8431102000 PARTES DE APARATOS DE LA SUBPARTIDA 8425.42.10

8431109000 LAS DEMAS PARTES DE MAQUINAS O APARATOS DE LA PARTIDA 8425

8431311000 DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (PARACAIDAS) DE ASCENSORES Y MONTACARGAS

8431319000 LAS DEMAS PARTES DE ASCENSORES, MONTACARGAS O ESCALERAS MECANICAS

8431391000 RODILLOS PARA TRANSPORTADORES

8431399000 LAS DEMAS PARTES DE MAQUINAS O APARATOS DE LA PARTIDA 8428

8431499000 EXCLUSIVAMENTE PARTES DE MAQUINAS O APARATOS DE LA PARTIDA 8426

8432292010 CULTIVADORES, ROTOCULTORES, ESCARDADORAS Y BINADORAS, NO PRODUCIDAS EN EL PAIS

8432292090 LOS DEMAS CULTIVADORES, ROTOCULTORES, ESCARDADORAS Y BINADORAS

8432300010 SEMBRADORAS, PLANTADORAS Y TRANSPLANTADORAS, NO PRODUCIDAS EN EL PAIS

8432300090 LAS DEMAS SEMBRADORAS, PLANTADORAS Y TRANSPLANTADORAS

8432400010 ESPARCIDORES DE ESTIERCOL Y DISTRIBUIDORES DE ABONO, NO PRODUCIDOS EN EL PAIS

8432400090 LOS DEMAS ESPARCIDORES DE ESTIERCOL Y DISTRIBUIDORES DE ABONO

8432800010 LAS DEMAS MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS O SILVICOLAS, NO PRODUCIDAS EN EL PAIS, EXCEPTO LAS MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION Y EL TRABAJO DEL

8432800090 LAS DEMAS MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS O SILVICOLAS, EXCEPTO LAS MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION Y EL TRABAJO DEL SUELO

8433111000 CORTADORAS DE CESPED CON MOTOR, EN LAS QUE EL DISPOSITIVO DE CORTE GIRE EN UN PLANO HORIZONTAL, AUTOPROPULSADAS

8433119000 LAS DEMAS CORTADORAS DE CESPED CON MOTOR, EN LAS QUE EL DISPOSITIVO DE CORTE GIRE EN VN PLANO HORIZONTAL

8433191000 LAS DEMAS CORTADORAS DE CESPED, AUTOPROPULSADAS

8433199000 LAS DEMAS CORTADORAS DE CESPED

8433200010 GUADAÑADORAS, INCLUIDAS LAS BARRAS DE CORTE PARA MONTAR SOBRE UN TRACTOR, NO PRODUCIDAS EN EL PAIS

8433200090 LAS DEMAS GUADAÑADORAS, INCLUIDAS LAS BARRAS DE CORTE PARA MONTAR SOBRE UN TRACTOR

8433520010 LAS DEMAS MAQUINAS O APARATOS PARA TRILLAR, NO PRODUCIDAS EN EL PAIS

8433520090 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA TRILLAR

8433901000 PARTES DE CORTADORAS DE CESPED

8433902000 PARTE DE PRENSAS PARA PAJA O FORRAJE

8433909000 LAS DEMAS PARTES DE MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS PARA COSECHAR Y TRILLAR

8437101010 MAQUINAS PARA LA LIMPIEZA, CLASIFICACION O CRIBADO DE SEMILLAS, GRANOS O LEGUMBRES SECAS, NO PRODUCIDAS EN EL PAIS

8437101090 LAS DEMAS MAQUINAS PARA LA LIMPIEZA, CLASIFICACION O CRIBADO DE SEMILLAS, GRANOS O LEGUMBRES SECAS

8437109010 MAQUINAS PARA LA LIMPIEZA, CLASIFICACION O CRIBADO DE SEMILLAS, GRANOS O LEGUMBRES SECAS, NO PRODUCIDAS EN EL PAIS

8437109090 LAS DEMAS MAQUINAS PARA LA LIMPIEZA, CLASIFICACION O CRIBADO DE SEMILLAS, GRANOS O LEGUMBRES SECAS"

8437801000 MAQUINAS Y APARATOS PARA LA TRITURACION O MOLIENDA DE LOS CEREALES PANIFICABLES

8437802000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA LA TRITURACION O MOLIENDA

8437803000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA EL TRATAMIENTO DE ARROZ



8437809000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA EL TRATAMIENTO DE CEREALES O LEGUMBRES SECAS, EXCEPTO LAS DE TIPO RURAL

8437901000 PARTES DE MAQUINARIA DE LA SUBPARTIDA 8437.80.10

8437909000 LAS DEMAS PARTES PARA LAS MAQUINAS DE LA PARTIDA 8437

8438101000 MAQUINAS Y APARATOS PARA PANADERIA, PASTELERIA O GALLETERIA

8438102000 MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FABRICACION DE PASTAS ALIMENTICIAS

8438201000 MAQUINAS Y APARATOS PARA CONFITERIA

8438300000 MAQUINAS Y APARATOS PARA LA INDUSTRIA AZUCARERA

8438500000 MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION DE LA CARNE

8438600000 MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION DE FRUTAS, LEGUMBRES Y/O HORTALIZAS

8438802000 MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION DE PESCADO O DE CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y DEMAS INVERTEBRADOS ACUATICOS

8438901000 PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS, DE LAS SUBPARTIDAS 8438.10.10, 8438.10.20, 8438.20.10 Y 8438.20.20

8438909000 LAS DEMAS PARTES PARA MAQUINAS Y APARATOS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS DE ESTE CAPITULO, PARA LA BEBIDAS; EXCEPTO LAS MAQUINAS Y APARATOS PARA LA EXTRACCION

O LA PREPARACION DE ACEITES O GRASAS ANIMALES O VEGETALES FIJOS

8440100000 MAQUINAS Y APARATOS PARA ENCUADERNACION, INCLUIDAS LAS MAQUINAS PARA COSER PLIEGOS

8440900000 PARTES PARA MAQUINAS Y APARATOS PARA ENCUADERNACION, INCLUIDAS LAS PARTES PARA MAQUINAS DE COSER PLIEGOS

8441100000 CORTADORAS DE CUALQUIER TIPO

8441200000 MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE SACOS, BOLSAS O SOBRES

8441300000 MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE CAJAS, TUBOS, TAMBORES O CONTINENTES SIMILARES, EXCEPTO POR MOLDEADO

8441400000 MAQUINAS PARA MOLDEAR ARTICULOS DE PASTA DE PAPEL, DE PAPEL O DE CARTON

8441800000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA EL TRABAJO DE LA PASTA DEL PAPEL, DEL PAPEL O DEL CARTON

8443501000 IMPRESORAS DE ESTAMPAR

8443509000 LAS DEMAS IMPRESORAS

8443900000 PARTES PARA MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMIR Y SUS MAQUINAS AUXILIARES

844511 0000 CARDAS

8445 120000 PEINADORAS

8445130000 MECHERAS

8445191000 DESMOTADORAS DE ALGODON

8445199000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA LA PREPARACION DE MATERIAS TEXTILES

8446100000 TELARES PARA TEJIDOS DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 30 CM

8446210000 TELARES PARA TEJIDOS DE ANCHURA SUPERIOR A 30 CM, DE LANZADERA, CON MOTOR

8446290000 LOS DEMAS TELARES PARA TEJIDOS DE ANCHURA SUPERIOR A 30 CM, DE LANZADERA

8446300000 TELARES PARA TEJIDOS DE ANCHURA SUPERIOR A 30 CM, SIN LANZADERA

8447110000 TELARES DE PUNTO CIRCULARES CON CILINDRO DE DIAMETRO INFERIOR O IGUAL A 165 MM

8447120000 TELARES DE PUNTO CIRCULARES CON CILINDRO DE DIAMETRO SUPERIOR A 165 MM

8447201000 TELARES DE PUNTO RECTILINEOS, DE USO DOMESTICO

8447202000 LOS DEMAS TELARES DE PUNTO RECTILINEOS

8447203000 MAQUINAS DE COSIDO POR CADENETA

8447900000 LAS DEMAS MAQUINAS Y TELARES DE PUNTO, DE COSIDO POR CADENETA, DE GUIPUR, DE TUL, DE ENCAJES, DE BORDAR, DE PASAMANERIA, DE TRENZAS, DE REDES O DE INSERTAR MECHONES

8448200000 PARTES Y ACCESORIOS DE LAS MAQUINAS DE LA PARTIDA 8444 O DE SUS MAQUINAS O APARATOS AUXILIARES

8448310000 GUARNICIONES DE CARDAS

8448321000 PARTES Y ACCESORIOS DE DESMOTADORAS DE ALGODON, EXCEPTO LAS GUARNICIONES DE CARDAS

8448329000 PARTES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS PARA LA PREPARACION DE MATERIAS TEXTILES, EXCEPTO LAS GUARNICIONES DE CARDAS

8448330000 HUSOS Y ALETAS, ANILLOS Y CURSORES

8448390000 LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE LAS MAQUINAS DE LA PARTIDA 8445 O DE SUS MAQUINAS O APARATOS AUXILIARES

8448420000 PEINES, LIZOS Y SUS BASTIDORES

8448490000 LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS PARA TELARES O DE SUS MAQUINAS O APARATOS AUXILIARES

8448510000 PLATINAS, AGUJAS Y DEMAS ARTICULOS QUE PARTICIPEN EN LA FORMACION DE MALLAS

8448591000 PARTES PARA MAQUINAS DE LAS SUBPARTIDA 8447.20.10

8448599000 LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE TELARES, DE MAQUINAS Y APARATOS DE LA PARTIDA 8447 O DE SUS MAQUINAS O APARATOS AUXILIARES

8450110000 MAQUINAS PARA LAVAR ROPA DE CAPACIDAD UNITARIA, EXPRESADA EN PESO DE ROPA SECA, INFERIOR O IGUAL A 10 KG, TOTALMENTE AUTOMATICAS

8450120000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA LAVAR ROPA, DE CAPACIDAD UNITARIA, EXPRESADA EN PESO DE ROPA SECA, INFERIOR O IGUAL A 10 KG, CON SECADORA CENTRIFUGA INCORPORADA

8450190000 LAS DEMAS MAQUINAS DE CAPACIDAD UNITARIA, EXPRESADA EN PESO DE ROPA SECA, INFERIOR O IGUAL A 10 KG

8450200000 MAQUINAS DE CAPACIDAD UNITARIA, EXPRESADA EN PESO DE ROPA SECA, SUPERIOR A 10 KG

8450900000 PARTES DE MAQUINAS PARA LAVAR ROPA

8451100000 MAQUINAS PARA LA LIMPIEZA EN SECO

8451210000 MAQUINAS PARA SECAR, DE CAPACIDAD UNITARIA, EXPRESADA EN PESO DE ROPA SECA, INFERIOR O IGUAL A 10 KG

8451290000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA SECAR

8451300000 MAQUINAS Y PRENSAS PARA PLANCHAR, INCLUIDAS LAS PRENSAS PARA FIJAR

8451401000 MAQUINAS PARA LAVAR LOS HILADOS, TEJIDOS O MANUFACTURAS TEXTILES

8451409000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA BLANQUEAR O TEÑIR

8451800000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA PARTIDA 8451

8451901000 PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS DE LAS SUBPARTIDAS 8451.10.00 Y 8451.30.00

8451909000 LAS DEMAS PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS DE LA PARTIDA 8451

8452101000 CABEZAS DE MAQUINAS DE USO DOMESTICO

8452102000 MAQUINAS DE COSER DOMESTICAS

8452210000 UNIDADES AUTOMATICAS DE MAQUINAS DE COSER

8452290000 LAS DEMAS MAQUINAS DE COSER

8452300000 AGUJAS PARA MAQUINAS DE COSER

8452400000 MUEBLES, BASAMENTOS Y TAPAS O CUBIERTAS PARA MAQUINAS DE COSER

8452900000 LAS DEMAS PARTES PARA MAQUINAS DE COSER

8456100000 MAQUINAS HERRAMIENTA QUE TRABAJEN MEDIANTE LASER U OTROS HACES DE LUZ O DE FOTONES

8456200000 MAQUINAS HERRAMIENTA QUE TRABAJEN POR ARRANQUE DE CUALQUIER MATERIA, POR ULTRASONIDO

8456300000 MAQUINAS HERRAMIENTA QUE TRABAJEN POR ARRANQUE DE CUALQUIER MATERIA, POR ELECTROEROSION

8456900000 LAS DEMAS MAQUINAS HERRAMIENTA QUE TRABAJEN POR ARRANQUE DE CUALQUIERMATERIA

8457100000 CENTROS DE MECANIZADO

8457200000 MAQUINAS DE PUESTO FIJO PARA TRABAJAR METALES

8457300000 MAQUINAS DE PUESTOS MULTIPLES PARA TRABAJAR METALES

8458111000 TORNOS HORIZONTALES PARALELOS UNIVERSALES, DE CONTROL NUMERICO

8458112000 TORNOS HORIZONTALES DE REVOLVER, DE CONTROL NUMERICO

8458119000 LOS DEMAS TORNOS HORIZONTALES DE CONTROL NUMERICO

8458191000 LOS DEMAS TORNOS HORIZONTALES PARALELOS UNIVERSALES

8458192000 LOS DEMAS TORNOS HORIZONTALES DE REVOLVER

8458193000 LOS DEMAS TORNOS HORIZONTALES AUTOMATICOS

8458199000 LOS DEMAS TORNOS HORIZONTALES

8458910000 LOS DEMAS TORNOS DE CONTROL NUMERICO

8458990000 LOS DEMAS TORNOS

8459104000 UNIDADES O CABEZALES AUTONOMOS DE ROSCAR

8459700000 LAS DEMAS MAQUINAS DE ROSCAR

8460110000 RECTIFICADORAS DE SUPERFICIES PLANAS EN LAS QUE LA POSICION DE LA PIEZA EN UNO DE LOS EJES PUEDA REGLARSE A 0,01 MM O MENOS, DE CONTROL NUMERICO

8460190000 LAS DEMAS RECTIFICADORAS DE SUPERFICIES PLANAS EN LAS QUE LA POSICION DE LA PIEZA EN UNO DE LOS EJES PUEDA REGLARSE A 0,01 MM O MENOS

8460210000 LAS DEMAS RECTIFICADORAS DE CONTROL NUMERICO

8460290000 LAS DEMAS RECTIFICADORAS, EN LAS QUE LA POSICION DE LA PIEZA EN UNO DE LOS EJES PUEDA REGLARSE A 0,01 MM O MENOS

8460310000 EXCLUSIVAMENTE AFILADORAS DE CONTROL NUMERICO PARA HOJAS DE SIERRA

8460390000 LAS DEMAS AFILADORAS

8460400000 LAPEADORAS O RODADORAS

8460901000 LAS DEMAS RECTIFICADORAS

8460909000 LAS DEMAS MAQUINAS DE DESBARBAR, AFILAR, AMOLAR, RECTIFICAR, RODAR, PULIR O HACER OTRAS OPERACIONES DE ACABADO, PARA METALES, CARBUROS METALICOS SINTERIZADOS O

"CERMETS", MEDIANTE MUELAS, ABRASIVOS O PRODUCTOS PARA PULIR, EXCEPTO LAS MAQUINAS PARA TALLAR O ACABAR ENGRANAJES DE LA PARTIDA 8461

846 1202000 MORTAJADORAS

8461300000 BROCHADORAS

8461500000 SIERRAS O TRONZADORAS

8461900000 LAS DEMAS MAQUINAS HERRAMIENTA QUE TRABAJEN POR ARRANQUE DE METAL, CARBUROS METALICOS SINTERIZADOS O "CERMETS", NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS PARTIDAS

8462101000 MARTILLOS PILON Y MARTINETES

8462102000 PRENSAS HIDRAULICAS PARA FORJAR O ESTAMPAR

8462103000 LAS DEMAS PRENSAS

8462109000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA FORJAR O ESTAMPAR, MARTILLOS PILON Y MARTINETES

8462211000 PRENSAS HIDRAULICAS PARA ENROLLAR, CURVAR, PLEGAR, O ENDEREZAR O APLANAR, DE CONTROL NUMERICO

8462219000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA CURVAR, PLEGAR O APLANAR, DE CONTROL NUMERICO

8462291000 LAS DEMAS PRENSAS HIDRAULICAS PARA ENROLLAR, CURVAR, PLEGAR, ENDEREZAR O APLANAR

8462299000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA CURVAR, PLEGAR O APLANAR

8462311000 PRENSAS HIDRAULICAS PARA CIZALLAR, EXCEPTO LAS COMBINADAS DE CIZALLAR Y PUNZONAR, DE CONTROL NUMERICO

8462319000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA CIZALLAR, EXCEPTO LAS COMBINADAS PARA CIZALLAR O PUNZONAR, DE CONTROL NUMERICO

8462391000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA CIZALLAR, EXCEPTO LAS COMBINADAS DE CIZALLAR Y PUNZONAR

8462399000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA CIZALLAR, EXCEPTO LAS COMBINADAS DE CIZALLAR Y PUNZONAR

8462411000 PRENSAS HIDRAULICAS PARA PUNZONAR O ENTALLAR, INCLUIDAS LAS COMBINADAS DE CIZALLAR Y PUNZONAR, DE CONTROL NUMERICO

8462419000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA PUNZONAR O ENTALLAR, INCLUIDAS LAS COMBINADAS DE CIZALLAR Y PUNZONAR DE CONTROL NUMERICO

8462491000 LAS DEMAS PRENSAS HIDRAULICAS PARA PUNZONAR O ENTALLAR, INCLUIDAS LAS COMBINADAS PARA CIZALLAR Y PUNZONAR

8462499000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA PUNZONAR O ENTALLAR, INCLUIDAS LAS COMBINADAS PARA CIZALLAR O PUNZONAR"

8462910000 LAS DEMAS PRENSAS HIDRAULICAS PARA TRABAJAR METALES O CARBUROS

8462990000 LAS DEMAS MAQUINAS (INCLUIDAS LAS PRENSAS) PARA TRABAJAR METALES O CARBUROS METALICOS, NO EXPRESADAS ANTERIORMENTE"

8463101000 BANCOS DE TREFILAR

8463109000 LOS DEMAS BANCOS DE ESTIRAR BARRAS, TUBOS, PERFILES, ALAMBRES O SIMILARES

8463200000 LAMINADORAS DE ROSCAS

8463300000 MAQUINAS PARA TRABAJAR ALAMBRES

8463901000 REMACHADORAS

8463909000 LAS DEMAS MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR METALES, CARBUROS METALICOS SINTERIZADOS O "CERMETS", QUE NO TRABAJEN POR ARRANQUE DE MATERIA

8465100000 LAS DEMAS MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR METALES, CARBUROS METALICOS SINTERIZADOS O "CERMETS", QUE NO TRABAJEN POR ARRANQUE DE MATERIA

8465911000 SIERRAS DE CONTROL NUMERICO

8465919100 SIERRAS CIRCULARES

8465919200 SIERRAS DE CINTA

8465919900 LAS DEMAS SIERRAS

8465921000 CEPILLADORAS; MAQUINAS PARA MOLDURAR, DE CONTROL NUMERICO, EXCEPTO FRESADORAS

8465929000 LAS DEMAS CEPILLADORAS Y DEMAS MAQUINAS DE MOLDURAR, EXCEPTO FRESADORAS

8465931010 MAQUINAS PARA AMOLAR, DE CONTROL NUMERICO

8465931090 LAS DEMAS MAQUINAS PARA LIJAR, DE CONTROL NUMERICO

8465939010 LAS DEMAS MAQUINAS PARA AMOLAR

8465939090 LAS DEMAS MAQUINAS PARA LIJAR

8465941100 PRENSAS HIDRAULICAS PARA CURVAR O ENSAMBLAR, DE CONTROL NUMERICO

8465941900 LAS DEMAS PRENSAS HIDRAULICAS PARA CURVAR O ENSAMBLAR

8465942100 LAS DEMAS PRENSAS DE CONTROL NUMERICO

8465942900 LAS DEMAS PRENSAS

8465949100 LAS DEMAS MAQUINAS PARA CURVAR O ENSAMBLAR, DE CONTROL NUMERICO

8465949900 LAS DEMAS MAQUINAS PARA CURVAR O ENSAMBLAR

8465951000 MAQUINAS PARA TALADRAR O MORTAJAR, DE CONTROL NUMERICO

8465959000 LAS DEMAS MAQUINAS PARA TALADRAR O MORTAJAR

8465960000 MAQUINAS PARA HENDIR, TROCEAR O DESEENROLLAR

8465991100 TORNOS DE CONTROL NUMERICO

8465991900 LOS DEMAS TORNOS

8465999100 LAS DEMAS MAQUINAS HERRAMIENTA PARA TRABAJAR MADERA, CORCHO, HUESO, CAUCHO ENDURECIDO, PLASTICO O MATERIAS DURAS SIMILARES, DE CONTROL NUMERICO

8465999900 LAS DEMAS MAQUINAS HERRAMIENTA PARA TRABAJAR MADERA, CORCHO, HUESO, CAUCHO ENDURECIDO, PLASTICO O MATERIAS DURAS SIMILARES

8468100000 SOPLETES MANUALES

8468201000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS A GAS PARA SOLDAR Y CORTAR

8468209000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS DE GAS PARA EL TEMPLE SUPERFICIAL

8468800000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA SOLDAR

8468900000 PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS DE LA PARTIDA 8468

8470100000 CALCULADORAS ELECTRONICAS QUE FUNCIONEN SIN FUENTE DE ENERGIA EXTERIOR

8470210000 CALCULADORAS ELECTRONICAS CON DISPOSITIVO DE IMPRESION

8470290000 LAS DEMAS CALCULADORAS ELECTRONICAS

8470300000 LAS DEMAS CALCULADORAS

8470400000 MAQUINAS DE CONTABILIDAD

8474101000 CRIBADORAS DESMOLDEADORAS PARA FUNDICION

8474109000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA CLASIFICAR, CRIBAR, SEPARAR O LAVAR TIERRAS, PIEDRAS Y OTRAS MATERIAS MINERALES

8474201000 QUEBRANTADORES GIRATORIOS DE CONOS

8474209000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA QUEBRANTAR, TRITURAR, MOLER O PULVERIZAR

8474311000 HORMIGONERAS Y APARATOS PARA AMASAR CEMENTO, CON CAPACIDAD MAXIMA DE 3 M3

8474319000 LAS DEMAS HORMIGONERAS Y APARATOS PARA AMASAR CEMENTO

8474320000 MAQUINAS PARA MEZCLAR MATERIAS MINERALES CON ASFALTO

8474391000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA MEZCLAR O MALAXAR, ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA CERAMICA

8474392000 LOS DEMAS MEZCLADORES DE ARENAS PARA FUNDICION

8474399000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA MEZCLAR O MALAXAR

8474801000 MAQUINAS Y APARATOS PARA AGLOMERAR, FORMAR O MOLDEAR PASTAS CERAMICAS

8474802000 FORMADORAS DE MOLDES DE ARENA PARA FUNDICION

8474803000 MAQUINAS Y APARATOS PARA MOLDEAR ELEMENTOS PREFABRICADOS DE CEMENTO

8474809000 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA PARTIDA 8474, EXCEPTO PARA MEZCLAR O MALAXAR

8474901000 PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS DE LAS SUBPARTIDAS 8474.10.10, 8474.39.20 Y 8474.80.20

8474902000 PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS DE LA SUBPARTIDA 8470.10.90 8474903000 PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS DE LA SUBPARTIDA 8474.20.10

8474904000 PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS DE LA SUBPARTIDA 8474.20.90

8474905000 PARTES DE MAQUINAS Y APARATOS DE LAS SUBPARTIDAS 8474.39.10 Y 8474.80.10

8474909000 PARTES PARA LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA PARTIDA 8474

8479200000 MAQUINAS Y APARATOS PARA LA EXTRACCION O LA PREPARACION DE ACEITES O GRASAS ANIMALES O VEGETALES FIJOS

8479820000 MAQUINAS PARA MEZCLAR, MALAXAR, QUEBRANTAR, TRITURAR, MOLER, CRIBAR, TAMIZAR, HOMOGENEIZAR, EMULSIONAR O ACITAR

8479891000 MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS PARA LA INDUSTRIA DE JABONES

8479892000 HUMECTADORES Y DESHUMECTADORES (EXCEPTO LOS APARATOS DE LAS PARTIDAS 8415 U 8424)

8479893000 ENGRASADORES AUTOMATICOS DE BOMBA, PARA MAQUINAS

8479894000 MAQUINAS Y APARATOS PARA EL CUIDADO Y CONSERVACION DE OLEODUCTOS Y SIMILARES

8479895000 LIMPIAPARABRISAS CON MOTOR

8479898000 PRENSAS CON FUNCION PROPIA

8479899010 TINAS, CUBAS Y DEMAS RECIPIENTES CON DISPOSITIVOS MECANICOS

8479899090 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS CON UNA FUNCION PROPIA, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DE ESTE CAPITULO, EXCEPTO MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FABRICACION DE HILOS Y CABLES ELECTRICOS, INSTALACIONES COMPLETAS DE MATADEROS FRIGORIFICOS

8481801000 CANILLAS O CRIFOS PARA USO DOMESTICO

8481804000 VALVULAS ESFERICAS "1

8481805010 VALVULAS DE COMPUERTA DE DIAMETRO NOMINAL 1 HASTA DE 100 MM, INCLUSIVE, PARA PRESIONES SUPERIORES O IGUALES A 13.8 MPA

8481805090 LAS DEMAS VALVULAS DE COMPUERTA DE DIAMETRO NOMINAL HASTA DE 100 MM, INCLUSIVE



8481806000 LAS DEMAS VALVULAS DE COMPUERTA

8481900010 CUERPOS TERMINADOS PARA VALVULAS LLAMADAS "ARBOLES DE NAVIDAD"

8481900090 LAS DEMAS PARTES PARA ARTICULOS DE GRIFERIA Y ORGANOS SIMILARES PARA TUBERIAS

8482100000 RODAMIENTOS DE BOLAS

8483401000 REDUCTORES, MULTIPLICADORES Y VARIADORES DE VELOCIDAD, DE RUEDAS DENTADAS

8483402000 LOS DEMAS REDUCTORES, MULTIPLICADORES Y VARIADORES DE VELOCIDAD

8483409000 LOS DEMAS ENGRANAJES Y RUEDAS DE FRICCION, EXCEPTO LAS SIMPLES RUEDAS DENTADAS Y DEMAS ORGANOS ELEMENTALES DE TRANSMISION, HUSILLOS FILETEADOS DE BOLAS (TORNILLOS DE BOLAS)

8483501000 VOLANTES Y POLEAS, INCLUIDOS LOS MOTONES DE MOTORES PARA LA AVIACION

8483502000 VOLANTES Y POLEAS, INCLUIDOS LOS MOTONES DE LOS DEMAS MOTORES

8483509000 LOS DEMAS VOLANTES Y POLEAS, INCLUIDOS LOS MOTONES

8483600010 EMBRAGUES

8483600090 LOS DEMAS ORGANOS DE ACOPLAMIENTO, INCLUIDAS LAS JUNTAS DE ARTICULACION

8501109200 MOTORES MONOFASICOS DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 37,5 W

8501109300 EXCLUSIVAMENTE MOTORES TRIFASICOS, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 37,5 W

8501401110 MOTORES MONOFASICOS, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 375 W, CON EMBRAGUE INTEGRADO

8501401190 LOS DEMAS MOTORES MONOFASICOS, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL 375 W, CON REDUCTORES, VARIADORES O MULTIPLICADORES DE VELOCIDAD

8501401900 LOS DEMAS MOTORES MONOFASICOS, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL MOTORES MONOFASICOS, DE POTENCIA SUPERIOR A 375 W PERO INFERIOR O IGUAL A 750 W, CON EMBRAGUE INTEGRADO"

8501402190 LOS DEMAS MOTORES MONOFASICOS, DE POTENCIA SUPERIOR A 375 W PERO INFERIOR O IGUAL A 750 W, CON REDUCTORES, VARIADORES O MULTIPLICADORES DE VELOCIDAD

8501402900 LOS DEMAS MOTORES MONOFASICOS, DE POTENCIA SUPERIOR A 375 W PERO INFERIOR O IGUAL A 750 W

8501403110 MOTORES MONOFASICOS DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 1,5 KW, CON EMBRAGUE INTEGRADO

8501403190 MOTORES MONOFASICOS DE POTENCIA SUPERIOR A 750 W PERO INFERIOR O IGUAL A 7,5 KW, CON REDUCTORES, VARIADORES O MULTIPLICADORES DE VELOCIDAD

8501403900 LOS DEMAS MOTORES MONOFASICOS DE POTENCIA SUPERIOR A 750 W PERO INFERIOR O IGUAL A 7,5 KW

8501511010 EXCLUSIVAMENTE MOTORES TRIFASICOS DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 750 W, CON REDUCTORES, VARIADORES O MULTIPLICADORES

DE VELOCIDAD

8501511090 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS MOTORES TRIFASICOS, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 750 W

8501519000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS MOTORES TRIFASICOS DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 750 W

8501521010 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS MOTORES TRIFASICOS, CON EMBRAGUE INTEGRADO DE POTENCIA SUPERIOR A 750 W PERO INFERIOR O IGUAL A 1,5 KW

8501521090 LOS DEMAS MOTORES TRIFASICOS DE POTENCIA SUPERIOR A 750 W PERO INFERIOR O IGUAL A 7,5 KW

8501522000 EXCLUSIVAMENTE MOTORES TRIFASICOS DE POTENCIA SUPERIOR A 7,5 KW PERO INFERIOR O IGUAL A 18,5 KW

8501523000 EXCLUSIVAMENTE MOTORES TRIFASICOS DE POTENCIA SUPERIOR A 18,5 KW PERO INFERIOR O IGUAL A 30 KW

8501524000 EXCLUSIVAMENTE MOTORES TRIFASICOS DE POTENCIA SUPERIOR A 30 KW PERO INFERIOR O IGUAL A 75 KW

8501530000 EXCLUSIVAMENTE MOTORES TRIFASICOS DE POTENCIA

SUPERIOR A 75 KW

8501611000 GENERADORES DE CORRIENTE ALTERNA (ALTERNADORES) DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 18,5 KVA

8501612000 GENERADORES DE CORRIENTE ALTERNA (ALTERNADORES) DE POTENCIA SUPERIOR A 18,5 KVA PERO INFERIOR O IGUAL A 30 KVA

8501619000 LOS DEMAS GENERADORES DE CORRIENTE ALTERNA (ALTERNADORES) DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 75 KVA

8501620000 GENERADORES DE CORRIENTE ALTERNA (ALTERNADORES) DE POTENCIA SUPERIOR A 75 KVA PERO INFERIOR O IGUAL A 375 KVA

8501630000 GENERADORES DE CORRIENTE ALTERNA (ALTERNADORES) DE POTENCIA SUPERIOR A 375 KVA PERO INFERIOR O IGUAL A 750 KVA

8501640000 EXCLUSIVAMENTE GENERADORES DE CORRIENTE ALTERNA (ALTERNADORES) DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 1.000 KVA

8502111000 GRUPOS ELECTROGENOS CON MOTOR DE EMBOLO DE ENCENDIDO POR COMPRESION, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 75 KVA

8502119000 LOS DEMAS GRUPOS ELECTROGENOS CON MOTOR DE EMBOLO DE ENCENDIDO POR COMPRESION, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 75 KVA

8502121000 EXCLUSIVAMENTE GRUPOS ELECTROGENOS CON MOTOR DE EMBOLO DE ENCENDIDO POR COMPRESION, DE CORRIENTE ALTERNA, DE POTENCIA SUPERIOR A 75 KVA PERO INFERIOR O IGUAL A 375 KVA

8502129000 LOS DEMAS GRUPOS ELECTROGENOS CON MOTOR DE EMBOLO DE ENCENDIDO POR COMPRESION, DE POTENCIA SUPERIOR A 75 KVA PERO INFERIOR O IGUAL A 300 KW

8502201000 GRUPOS ELECTROGENOS CON MOTOR DE EMBOLO DE ENCENDIDO POR CHISPA (MOTOR DE EXPLOSION), DE CORRIENTE ALTERNA, DE POTENCIA INFERIOR A 300 KVA

8502209000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS GRUPOS ELECTROGENOS CON MOTOR DE EMBOLO DE ENCENDIDO POR CHISPA (MOTOR DE EXPLOSION), DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 300 KVA

8502301000 LOS DEMAS GRUPOS ELECTROGENOS DE CORRIENTE ALTERNA, DE POTENCIA INFERIOR A 300 KVA

8502309000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS GRUPOS ELETROGENOS, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 1.000 KVA

8503001000 PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE PARA ALTERNADORES DE LAS SUBPARTIDAS 850161.10, 8501.61.20, 8501.61.90, 8501.62.00, 8501.64.00

8503002000 PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE PARA MOTORES POLIFASICOS DE LAS SUBPARTIDAS 8501.52.20, 8501.52.30, 8501.52.40 Y 8501.53.00

8503003000 PARTES PARA MOTORES PARA JUGUETES

8503009010 ROTOR Y ESTATOR PARA MOTOR ELECTRICO UNIVERSAL O MONOFASICO, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 0,375 KW

8503009090 LAS DEMAS PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LAS MAQUINAS DE LAS PARTIDAS 8501 U 8502

8504229000 TRANSFORMADORES DE DIELECTRICO LIQUIDO, DE POTENCIA SUPERIOR A 1.000 KVA PERO INFERIOR O IGUAL A 10.000 KVA

8504400000 CONVERTIDORES ESTATICOS, EXCEPTO RECTIFICADORES DE VAPOR DE MERCURIO RECTIFICADORES METALICOS

RECTIFICADORES DE SELENIO RECTIFICADORES ELECTROLITICOS RECTIFICADORES DE LAMINAS VIBRANTES

8504501000 BOBINAS DE REACTANCIA O DE AUTOINDUCCION PARA TENSION DE SERVICIO INFERIOR O IGUAL A 260 V Y PARA CORRIENTES NOMINALES INFERIORES O IGUALES A 30 A

8504509000 LAS DEMAS BOBINAS DE REACTANCIA O DE AUTOINDUCCION

8504901000 PARTES PARA TRANSFORMADORES DE MAS DE 10.000 KVA, DE LAS SUBPARTIDAS 8504.23.00 Y 8504.34.90; Y PARA BOBINAS DE REACTANCIA DE AUTOINDUCCION DE LA SUBPARTIDA 8504.50.90

8504902000 PARTES PARA CONVERTIDORES ESTATICOS

8504909000 PARTES PARA TRANSFORMADORES ELECTRICOS Y BOBINAS DE REACTANCIA Y DE AUTOINDUCCION

8505110000 IMANES PERMANENTES Y ARTICULOS DESTINADOS A SER IMANTADOS PERMANENTEMENTE, DE METAL

8505191000 BURLETES MAGNETICOS DE CAUCHO O DE PLASTICO

8505199000 LOS DEMAS IMANES PERMANENTES Y ARTICULOS DESTINADOS A SER IMANTADOS PERMANENTEMENTE

8506111100 PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE DIOXIDO DE MANGANESO, ALCALINAS, CILINDRICAS

8506111200 PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE DIOXIDO DE MANGANESO, ALCALINAS, DE "BOTON"

8506111900 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE DIOXIDO DE MANGANESO, ALCALINAS

8506119100 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE DIOXIDO DE MANGANESO, CILINDRICA

8506119200 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN

EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE DIOXIDO DE MANGANESO, DE "BOTON"

8506119900 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE DIOXIDO DE MANGANESO

8506121000 PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE OXIDO DE MERCURIO, CILINDRICAS

8506122000 PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE OXIDO DE MERCURIO, DE "BOTON"

8506129000 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE OXIDO DE MERCURIO

8506131000 PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE OXIDO DE PLATA, CILINDRICAS

8506132000 PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE OXIDO DE PLATA, DE "BOTON"

8506139000 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE OXIDO DE PLATA

8506191000 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, CILINDRICAS

8506192000 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN INFERIOR O IGUAL A 300 CM3, DE "BOTON"

8506199000 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN INFERIOR O IGUAL A 300 CM3

8506200000 LAS DEMAS PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS, DE VOLUMEN EXTERIOR SUPERIOR A 300 CM3

8506900000 PARTES PARA PILAS Y BATERIAS DE PILAS ELECTRICAS

8507100000 ACUMULADORES ELECTRICOS DE PLOMO, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA EL ARRANQUE DE LOS MOTORES DE EMBOLO

8507200000 LOS DEMAS ACUMULADORES ELECTRICOS DE PLOMO

8507300000 ACUMULADORES ELECTRICOS DE NIQUEL-CADMIO

8507400000 ACUMULADORES ELECTRICOS DENIQUEL-HIERRO

8507800000 LOS DEMAS ACUMULADORES ELECTRICOS

8507901000 CAJAS Y TAPAS PARA ACUMULADORES ELECTRICOS

8507902000 SEPARADORES PARA ACUMULADORES ELECTRICOS

8507903000 PLACAS PARA ACUMULADORES ELECTRICOS

8507909000 LAS DEMAS PARTES PARA ACUMULADORES ELECTRICOS

8508100000 TALADROS DE TODAS CLASES, INCLUSO LAS PERFORADORAS ROTATIVAS

8508200000 SIERRAS Y TRONZONADORAS

8508800000 LAS DEMAS HERRAMIENTAS ELECTROMECHANICAS CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO, DE USO MANUAL

8508900000 PARTES PARA HERRAMIENTAS ELECTROMECHANICAS CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO, DE USO MANUAL

8509100000 ASPIRADORAS DE USO DOMESTICO

8509200000 ENCERADORAS DE PISOS DE USO DOMESTICO

8509300000 TRITURADORES DE DESPERDICIOS DE COCINA

8509401000 LICUADORAS DE USO DOMESTICO

8509409000 LOS DEMAS TRITURADORES Y MEZCLADORES DE ALIMENTOS; EXPRIMIDORES DE FRUTAS Y DE VERDURAS

8509800000 LOS DEMAS APARATOS ELECTROMECHANICOS CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO, DE USO DOMESTICO

8509900000 PARTES PARA APARATOS ELECTROMECHANICOS CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO, DE USO DOMESTICO

8511101000 BUJIAS DE ENCENDIDO PARA MOTORES PARA LA AVIACION

8511109010 BUJIAS DE ENCENDIDO DESARMADAS TOTALMENTE

8511109090 LAS DEM-AS BUJIAS DE ENCENDIDO

8511201000 EXCLUSIVAMENTE MAGNETOS PARA MOTORES PARA LA AVIACION

8511209000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS MAGNETOS

8511309010 BOBINAS DE ENCENDIDO, COMPLETAS O INCOMPLETAS, DESARMADAS

8511309090 LAS DEMAS BOBINAS DE ENCENDIDO

8511401000 MOTORES DE ARRANQUE PARA MOTORES PARA LA AVIACION

8511409010 MOTORES DE ARRANQUE, AUNQUE FUNCIONEN TAMBIEN COMO GENERADORES, COMPLETOS O INCOMPLETOS, DESARMADOS

8511409090 LOS DEMAS MOTORES DE ARRANQUE, AUNQUE FUNCIONEN TAMBIEN COMO GENERADORES

8514100000 HORNOS DE RESISTENCIA (DE CALDEO DIRECTO), EXCEPTO HORNOS DE LABORATORIO

8514200000 HORNOS QUE TRABAJEN POR INDUCCION O POR PERDIDAS DIELECTRICAS, EXCEPTO LOS DE LABORATORIO

8514301000 HORNOS DE ARCO, EXCEPTO LOS DE LABORATORIO

8514309000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS HORNOS INDUSTRIALES

8514400000 LOS DEMAS APARATOS PARA EL TRATAMIENTO TERMICO DE MATERIAS POR INDUCCION O POR PERDIDAS DIELECTRICAS, EXCEPTO HORNOS DE LABORATORIO

8515110010 SOLDADORES Y PISTOLAS MANUALES

8516100000 CALENTADORES ELECTRICOS DE AGUA Y CALENTADORES ELECTRICOS DE INMERSION

8516291000 ESTUFAS ELECTRICAS PARA LA CALEFACCION DE LOCALES, DEL SUELO O DE USOS SIMILARES

8516310000 SECADORES PARA EL CABELLO

8516320000 LOS DEMAS APARATOS ELECTROTERMICOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO

8516400000 PLANCHAS ELECTRICAS

8516602000 COCINAS ELECTRICAS

8517100000 TELEFONOS

8517302000 EXCLUSIVAMENTE CENTRALES DE CONMUTACION AUTOMATICA PARA TELEFONIA

8517309010 CENTRALITAS MANUALES DE TELEFONIA

8517309090 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS APARATOS DE CONMUTACION TELEFONICA

8517810000 LOS DEMAS APARATOS ELECTRICOS, PARA TELEFONIA

8523110000 CINTAS MAGNETICAS DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 4 MM

8523120010 CINTAS MAGNETICAS DE ANCHURA SUPERIOR A 4 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 6,5 MM, PARA LA IMPRESION DE FENOMENOS DISTINTOS DEL SONIDO O LA IMAGEN, DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS EN LAS MAQUINAS AUTOMATICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

8523120020 CINTAS MAGNETICAS PARA LA IMPRESION DE SONIDO DE MAS DE 2.100 M (AUDIO-TAPES)

8523120090 LAS DEMAS CINTAS MAGNETICAS DE ANCHURA SUPERIOR A 4 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 6,5 MM

8523131010 CINTAS MAGNETICAS DE ANCHURA SUPERIOR A 6,5 MM, PARA LA IMPRESION COMBINADA DE IMAGENES Y SONIDOS ("VIDEO-TAPES"), DE MAS DE 1.500 M DE LONGITUD

8523131090 LAS DEMAS CINTAS MAGNETICAS DE ANCHURA SUPERIOR A 6,5 MM, PARA LA IMPRESION COMBINADA DE IMAGENES Y SONIDOS ("VIDEO TAPES")

8523139010 CINTAS MAGNETICAS DE ANCHURA SUPERIOR A 6,5 MM, PARA LA IMPRESION DE FENOMENOS DISTINTOS DEL SONIDO DE TIPO DE LAS UTILIZADAS EN LAS MAQUINAS AUTOMATICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

8523139090 LAS DEMAS CINTAS MAGNETICAS DE ANCHURA SUPERIOR A 6,5 MM

8523200000 DISCOS MAGNETICOS

8533901000 PARTES PARA REOSTATOS DE LAS SUBPARTIDAS 8533.39.20 Y 8533.40.20

8533909000 LAS DEMAS PARTES PARA RESISTENCIAS ELECTRICAS, REOSTATOS Y POTENCIOMETROS; EXCEPTO LAS DE RESISTENCIAS DE CALENTAMIENTO

8534000000 EXCLUSIVAMENTE PARTES PARA CIRCUITOS IMPRESOS

8535100000 FUSIBLES Y CORTACIRCUITOS CON FUSIBLES, PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V

8535210000 DISYUNTORES PARA UNA TENSION INFERIOR A 72,5 KV

8535290000 LOS DEMAS DISYUNTORES PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V

8535300000 SECCIONADORES E INTERRUPTORES PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V, EXCEPTO LLAVES MAGNETICAS DE REVERSION CON RELES TERMICOS, LLAVES MAGNETICAS GUARDAMOTOR, LLAVES MAGNETICAS ESTRELLA O TRIANGULO Y LLAVES AUTOMATICAS

8535401000 PARARRAYOS, LIMITADORES DE TENSION PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V

8535402000 AMORTIGUADORES DE ONDA PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V

8535900010 RELES PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V

8535900091 CONMUTADORES PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V, EXCEPTO LLAVES MAGNETICAS DE REVERSION CON RELES TERMICOS, LLAVES MAGNETICAS GUARDAMOTOR, LLAVES MAGNETICAS ESTRELLA O TRIANGULO Y LLAVES AUTOMATICAS

8535900099 LOS DEMAS APARATOS PARA EL CORTE, SECCIONAMIENTO, PROTECCION, DERIVACION, EMPALME O CONEXION DE CIRCUITOS ELECTRICOS, PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V, EXCEPTO LLAVES MAGNETICAS DE REVERSION CON RELES TERMICOS, LLAVES MAGNETICAS GUARDAMOTOR, LLAVES MAGNETICAS ESTRELLA O TRIANGULO Y LLAVES AUTOMATICAS

8536101000 FUSIBLES PARA AUTOMOTORES

8536102000 FUSIBLES Y CORTACIRCUITOS CON FUSIBLE PARA TENSIONES NOMINALES INFERIORES O IGUALES A 260 V Y PARA CORRIENTES NOMINALES INFERIORES O IGUALES A 30 A

8536109000 LOS DEMAS FUSIBLES Y CORTACIRCUITOS CON FUSIBLE PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 1.000 V

8536201000 DISYUNTORES PARA TENSIONES NOMINALES INFERIORES O IGUALES A 260 V Y PARA CORRIENTES NOMINALES INFERIORES O IGUALES A 30 A

8536209000 LOS DEMAS DISYUNTORES PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 1.000 V

8536301000 AMORTIGUADORES DE ONDA PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 1.000 V

8536309000 LOS DEMAS APARATOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITOS ELECTRICOS PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 1.000 V

8536410010 RELES PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 60 V Y PARA CORRIENTES NOMINALES INFERIORES O IGUALES A 30 A

8536410090 LOS DEMAS RELES PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 60 V

8536491100 CONTACTORES PARA UNA TENSION SUPERIOR A 60 V PERO INFERIOR O IGUAL A 260 V E INTENSIDAD INFERIOR O IGUAL A 30 A

8536491900 RELES PARA UNA TENSION SUPERIOR A 60 V PERO INFERIOR O IGUAL A 260 V E INTENSIDAD INFERIOR O IGUAL A 30 A

8536499000 LOS DEMAS RELES

8536501100 LOS DEMAS INTERRUPTORES, SECCIONADORES Y CONMUTADORES, PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 260 V E INTENSIDAD INFERIOR O IGUAL A 30 A, PARA VEHICULOS DEL CAPITULO 87

8536501910 CONMUTADORES DEL TIPO ROTATIVO, LINEAL O DE TECLADO, PARA USO EN ELECTRONICA

8536501990 INTERRUPTORES, SECCIONADORES Y CONMUTADORES PARA TENSIONES NOMINALES INFERIORES O IGUALES A 260 V Y PARA CORRIENTES NOMINALES INFERIORES O IGUALES A 30 A; EXCEPTO LLAVES MAGNETICAS DE REVERSION CON RELES TERMICOS, LLAVES MAGNETICAS GUARDAMOTOR, LLAVES MAGNETICAS ESTRELLA O

TRIANGULO Y LLAVES AUTOMATICAS

8536509000 LOS DEMAS CONMUTADORES, INTERRUPTORES Y SECCIONADORES, PARA TENSIONES NOMINALES HASTA DE 1.000 V, EXCEPTO LLAVES MAGNETICAS DE REVERSION CON RELES TERMICOS, LLAVES MAGNETICAS GUARDAMOTOR, LLAVES MAGNETICAS ESTRELLA O TRIANGULO Y LLAVES AUTOMATICAS

8536610000 PORTALAMPARAS

8536690000 CLAVIJAS Y TOMAS DE CORRIENTE

8536901010 TERMINALES PARA VEHICULOS DEL CAPITULO 87, PARA TENSIONES NOMINALES INFERIORES A 260 V Y PARA CORRIENTES NOMINALES INFERIORES A 30 A

8536901090 LOS DEMAS APARATOS DE EMPALME O CONEXION PARA TENSIONES NOMINALES INFERIORES A 260 V Y PARA CORRIENTES NOMINALES INFERIORES A 30 A

8536909000 LOS DEMAS APARATOS PARA EL CORTE, SECCIONAMIENTO, PROTECCION, DERIVACION, EMPALME O CONEXION DE CIRCUITOS ELECTRICOS PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 1.000 V,



EXCEPTO LLAVES MAGNETICAS DE REVERSION CON RELES TERMICOS, LLAVES MAGNETICAS GUARDAMOTOR, LLAVES MAGNETICAS ESTRELLA O TRIANGULO Y LLAVES AUTOMATICAS

8538100000 CUADROS, PANELES, CONSOLAS, PUPITRES, ARMARIOS Y DEMAS SOPORTES DE LA PARTIDA 8537, SIN LOS APARATOS

8538902000 PARTES DE FUSIBLES E INTERRUPTORES IDENTIFICABLES COMO DE USO EXCLUSIVO DE VEHICULOS CON MOTOR

8538909010 PARTES PARA RELES

8538909090 LAS DEMAS PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE A LOS APARATOS DE LAS PARTIDAS 8535, 8536 U 8537

8544200000 EXCLUSIVAMENTE CABLES Y DEMAS CONDUCTORES ELECTRICOS, COAXIALES, CON PIEZAS DE CONEXION

8544300000 EXCLUSIVAMENTE JUEGOS DE CABLES PARA BUJIAS DE ENCENDIDO Y DEMAS JUEGOS DE CABLES DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE, CON PIEZAS DE CONEXION

8544411000 LOS DEMAS CONDUCTORES ELECTRICOS, DE TELECOMUNICACION, PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 80 V, CON PIEZAS DE CONEXION

8544412000 LOS DEMAS CONDUCTORES ELECTRICOS, DE COBRE, PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 80 V, CON PIEZAS DE CONEXION

8544419000 LOS DEMAS CONDUCTORES ELECTRICOS PARA UNA TENSION INEFERIOR O IGUAL A 80 V, CON PIEZAS DE CONEXION

8544511000 CONDUCTORES ELECTRICOS DE COBRE, PARA UNA TENSION SUPERIOR

A 80 V PERO INFERIOR O IGUAL A 1.000 V, CON PIEZAS DE CONEXION

8544519000 LOS DEMAS CONDUCTORES ELECTRICOS, PARA UNA TENSION SUPERIOR A 80 V PERO INFERIOR O IGUAL A 1.000 V, CON PIEZAS DE CONEXION

8544601000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS CONDUCTORES ELECTRICOS PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V, DE COBRE, CON PIEZAS DE CONEXION

8544609000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS CONDUCTORES ELECTRICOS PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V, CON PIEZAS DE CONEXION

8545200010 ESBOZOS DE ESCOBILLAS

8545200020 ESCOBILLAS TERMINADAS

8546100000 AISLADORES ELECTRICOS DE VIDRIO

8546200000 AISLADORES ELETRICOS DE CERAMICA

8546900000 LOS DEMAS AISLADORES ELECTRICOS DE CUALQUIER MATERIA

8609000000 CONTENEDORES (INCLUIDOS LOS CONTENEDORES- CISTERNA Y LOS CONTENEDORES DEPOSITO) ESPECIALMENTE PROYECTADOS Y EQUIPADOS PARA UNO O VARIOS MEDIOS DE TRANSPORTE

8707100010 CARROCERIAS PARA LOS VEHICULOS DE LAS SUBPARTIDAS 8703.21.00.11, 8703.21.00.20, 8703.21.00.91, 8703.22.00.11, 8703.22.00.20, 8703.22.00.91, 8703.23.00.11, 8703.23.00.20, 8703.23.00.91, 8703.24.00.11, 8703.24.00.20, 8703.24.00.91, 8703.31.00.11, 8703.31.00.20, 8703.31.00.91,

8703.32.00.11, 8703.32.00.20, 8703.32.00.91, 8703.33.00.11, 8703.33.00.20 Y 8703.33.00.91

8707100020 CARROCERIAS PARA VEHICULOS DE LAS SUBPARTIDAS 8703.21.00.19, 8703.21.00.92, 8703.22.00.19, 8703.23.00.19 8703.24.00.19, 8703.31.00.19, 8703.32.00.19 Y 8703.33.00.19

8707100090 LAS DEMAS CARROCERIAS DE LOS VEHICULOS DE LA PARTIDA 8703

8707901000 CARROCERIAS DE OMNIBUSES DE LA PARTIDA 8702

8707909010 CARROCERIAS PARA VEHICULOS DE LAS SUBPARTIDAS 8704.10.00.10, 8704.21.00.10, 8704.31.00.10 Y 8704.90.00.10

8707909020 CARROCERIAS PARA VEHICULOS DE LA SUBPARTIDAS 8704.10.00.20, 8704.21.00.20, 8704.31.00.20 Y 8704.90.00.20

8707909090 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS CARROCERIAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 8701, INCLUSO LAS CABINAS

8712001000 EXCLUSIVAMENTE BICICLETAS PARA NIÑOS, NO PROVISTAS DE RODAMIENTOS DE BOLAS

8712002000 LAS DEMAS BICICLETAS

8712009000 LOS DEMAS CICLOS, SIN MOTOR

8714110000 SILLINES DE MOTOCICLETAS

8714190000 LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE MOTOCICLETAS

8714910000 EXCLUSIVAMENTE CUADROS Y HORQUILLAS Y SUS PARTES DE CICLOS CON MOTOR AUXILIAR Y SIDECARES

8714920000 EXCLUSIVAMENTE LLANTAS Y RADIOS DE CICLOS CON MOTOR AUXILIAR Y SIDECARES

8714930000 EXCLUSIVAMENTE BUJES SIN FRENO Y PIÑONES DE CICLOS CON MOTOR AUXILIAR Y SIDECARES

8714940000 EXCLUSIVAMENTE FRENOS, INCLUIDOS LOS BUJES CON FRENO, Y SUS PARTES DE CICLOS CON MOTOR AUXILIAR

8714950000 EXCLUSIVAMENTE SILLONES DE CICLOS CON MOTOR AUXILIAR Y SIDECARES

8714960000 EXCLUSIVAMENTE PEDALES, PLATOS, EJES Y BIELAS, Y SUS PARTES DE CICLOS CON MOTOR AUXILIAR Y SIDECARES

8714990000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE MOTOCICLOS Y VELOCIPEDOS CON MOTOR AUXILIAR, CON SIDECAR O SIN EL; SIDECARES PARA MOTOCICLOS Y VELOCIPEDOS DE CUALQUIER CLASE PRESENTADOS AISLADAMENTE

8716100000 REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES PARA VIVIENDA O PARA ACAMPAR, DEL TIPO CARAVANA

8716200000 REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, AUTOCARGADORES O

AUTODESCARGADORES, PARA USOS AGRICOLAS

87163 10000 CISTERNAS

8716390000 LOS DEMAS REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS

8716400000 LOS DEMAS REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES

8716801000 CARRETILLAS DE MANO

8716809000 LOS DEMAS VEHICULOS NO AUTOMOVILES

8802301010 AVIONES Y DEMAS AERONAVES DE PESO EN VACIO, SUPERIOR A 2.000 KG, PERO INFERIOR O IGUAL A 15.000 KG DE PESO MAXIMO DE DESPEGUE INFERIOR O IGUAL A 5.700 KG, PARA SERVICIO PUBLICO

8802301090 LOS DEMAS AVIONES Y AERONAVES DE PESO EN VACIO, SUPERIOR A 2.000 KG, PERO INFERIOR O IGUAL A 15.000 KG, DE PESO MAXIMO DE DESPEGUE INFERIOR O IGUAL A 5.700 KG, EXCEPTO LOS DISEÑADOS ESPECIFICAMENTE PARA USO MILITAR

8802309011 LOS DEMAS AVIONES Y AERONAVES CON MAS DE UN MOTOR, DE PESO EN VACIO, SUPERIOR A 2.000 KG, PERO INFERIOR O IGUAL A 15.000 KG, DE PESO MAXIMO DE DESPEGUE MAYOR DE 5.700 KG, PARA SERVICIO PUBLICO

8802309019 LOS DEMAS AVIONES Y AERONAVES CON MAS DE UN MOTOR, DE PESO EN VACIO, SUPERIOR A 2.000 KG, PERO INFERIOR O IGUAL A 15.000 KG, DE PESO MAXIMO DE DESPEGUE MAYOR DE 5.700 KG, EXCEPTO LOS DISEÑADOS ESPECIFICAMENTE PARA USO MILITAR

8802309091 LOS DEMAS AVIONES Y AERONAVES DE PESO EN VACIO, SUPERIOR A 2.000 KG, PERO INFERIOR O IGUAL A 15.000 KG, PARA SERVICIO PUBLICO

8802309099 LOS DEMAS AVIONES Y AERONAVES DE PESO EN VACIO, SUPERIOR A 2.000 KG, PERO INFERIOR O IGUAL A 15.000 KG, EXCEPTO LOS DISEÑADOS ESPECIFICAMENTE PARA USO MILITAR

8803102000 HELICES Y ROTORES Y SUS PARTES, DE AVIONES DE LAS SUBPARTIDAS 8802.20.10 Y 8802.30.10

8803109000 LAS DEMAS HELICES Y ROTORES Y SUS PARTES

8803201000 TRENES DE ATERRIZAJE Y SUS PARTES, DE AVIONES DE LAS SUBPARTIDAS 8802.20.10 Y 8802.30.10

8803209000 LOS DEMAS TRENES DE ATERRIZAJE Y SUS PARTES

8803301000 LAS DEMAS PARTES DE AVIONES DE LAS SUBPARTIDAS 8802.20.10 Y 8802.30.10

8803309000 LAS DEMAS PARTES DE AVIONES O HELICOPTEROS

8803909000 LAS DEMAS PARTES DE LOS APARATOS DE LAS PARTIDAS 8801 Y 8802, EXCEPTO DE GLOBOS Y DIRIGIBLES

8901301000 BARCOS-FRIGORIFICO, DE REGISTRO INFERIOR O IGUAL A 1.000 T

8901302000 LOS DEMAS BARCOS-FRIGORIFICO, DE REGISTRO SUPERIOR A 1.000 T

8901901000 LOS DEMAS BARCOS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y LOS DEMAS BARCOS PROYECTADOS PARA EL TRANSPORTE MIXTO DE PERSONAS Y DE MERCANCIAS, DE REGISTRO INFERIOR O IGUAL A 1.000 T

8901902000 LOS DEMAS BARCOS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y LOS DEMAS BARCOS PROYECTADOS PARA EL TRANSPORTE MIXTO DE PERSONAS Y DE MERCANCIAS

8902001010 PESQUEROS CAMARONEROS CON UNA POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 900 HP Y FLUVIAL CON UNA POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 1.500 HP, DE REGISTRO INFERIOR O IGUAL A 1.000 T

8902001091 LOS DEMAS BARCOS DE PESCA DE REGISTRO INFERIOR O IGUAL A 1.000 T

8902001099 LOS DEMAS BARCOS FACTORIA Y DEMAS BARCOS PARA EL TRATAMIENTO O LA PREPARACION DE CONSERVAS DE PRODUCTOS DE LA PESCA

8902002010 BARCOS DE PESCA DE REGISTRO SUPERIOR A 1.000 T

8902002090 LOS DEMAS BARCOS FACTORIA Y DEMAS BARCOS PARA EL TRATAMIENTO O LA PREPARACION DE CONSERVAS DE PRODUCTOS DE LA PESCA

8903100000 EMBARCACIONES INFLABLES

8903910000 BARCOS DE VELA, INCLUSO CON MOTOR AUXILIAR

8903920000 BARCOS CON MOTOR, EXCEPTO CON MOTORES FUERA DE BORDA

8903990010 LOS DEMAS YATES Y DEMAS BARCOS Y EMBARCACIONES DE RECREO O DE DEPORTE

8903990090 LOS DEMAS YATES Y DEMAS BARCOS Y EMBARCACIONES

8907100000 BALSAS INFLABLES

8907901000 BOYAS LUMINOSAS

8907909000 LOS DEMAS ARTEFACTOS FLOTANTES

9003110000 MONTURAS (ARMAZONES), DE GAFAS (ANTEOJOS) O DE ARTICULOS SIMILARES, DE PLASTICO

9003199000 LAS DEMAS MONTURAS (ARMAZONES) DE GAFAS (ANTEOJOS) O DE ARTICULOS SIMILARES, DE OTRAS MATERIAS

9014900000 EXCLUSIVAMENTE PARTES Y ACCESORIOS DE BRUJULAS (INCLUIDOS LOS COMPASES DE NAVEGACION) ELECTRICAS O ELECTRONICAS Y DE LOS DEMAS INSTRUMENTOS Y APARATOS DE NAVEGACION ELECTRICOS O ELECTRONICOS

9015901000 PARTES Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS Y APARATOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS DE GEODESIA, TOPOGRAFIA, AGRIMENSURA, NIVELACION, FOTOGRAFIA, HIDROGRAFIA, OCEANOGRAFIA,

HIDROLOGIA, METEOROLOGIA O GEOFISICA

9016009100 PARTES Y ACCESORIOS DE BALANZAS ELECTRICAS Y ELECTRONICAS

9017100000 MESAS Y MAQUINAS DE DIBUJAR, INCLUSO AUTOMATICAS

9017201000 PANTOGRAFOS

9017202000 ESTUCHES DE DIBUJO (CAJAS DE MATEMATICAS) Y SUS COMPONENTES PRESENTADOS AISLADAMENTE

9017203000 REGLAS, CIRCULOS Y CILINDROS DE CALCULO

9017209000 LOS DEMAS INSTRUMENTOS DE DIBUJO, TRAZADO O CALCULO

9017901000 PARTES DE INSTRUMENTOS DE LAS SUBPARTIDAS 9017.10.00, 9017.20.10 9017.20.20, 9017.20.30, 9017.20.90

9017909000 LAS DEMAS PARTES DE INSTRUMENTOS MANUALES DE MEDIDA DE LONGITUDES

9018410000 EXCLUSIVAMENTE EQUIPOS DENTALES SOBRE PEDESTAL

9018499000 EXCLUSIVAMENTE EQUIPOS DENTALES SOBRE PEDESTAL

9024900000 EXCLUSIVAMENTE PARTES Y ACCESORIOS PARA MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS PARA ENSAYOS DE DUREZA, TRACCION, COMPRESION, ELASTICIDAD U OTRAS PROPIEDADES MECANICAS DE LOS MATERIALES

9025900000 PARTES Y ACCESORIOS RECONOCIDOS COMO EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE PARA INSTRUMENTOS O APARATOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS DE MEDIDA, VERIFICACION, CONTROL, REGULACION O ANALISIS

9026901000 PARTES Y ACCESORIOS DE APARATOS DE LA SUBPARTIDA 9026.10.11

9026902000 EXCLUSIVAMENTE DE MANOMETROS ELECTRICOS O ELECTRONICOS PARA VEHICULOS DEL CAPITULO 87

9026909000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE

INSTRUMENTOS Y APARATOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS PARA LA MEDIDA O EL CONTROL DEL CAUDAL, NIVEL, PRESION U OTRAS CARACTERISTICAS VARIABLES DE LOS LIQUIDOS O DE LOS GASES, DE LA PARTIDA 9026

9027909000 EXCLUSIVAMENTE PARTES Y ACCESORIOS DE LOS INSTRUMENTOS Y APARATOS, ELECTRICOS O ELECTRONICOS, DE LA PARTIDA 9027

9029901000 PARTES DE VELOCIMETROS ELECTRICOS O ELECTRONICOS

9029909000 EXCLUSIVAMENTE PARTES Y ACCESORIOS PARA LOS DEMAS CONTADORES, VELOCIMETROS, TACOMETROS Y ESTROBOSCOPIOS, ELECTRICOS O ELECTRONICOS

9030310000 MULTIMETROS, EXCEPTO ELECTRONICOS

9030390000 LOS DEMAS INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA LA MEDIDA O COMPROBACION DE LA TENSION, INTENSIDAD, RESISTENCIA O DE LA POTENCIA, SIN REGISTRADOR; EXCEPTO ELECTRONICOS

903081000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA LA MEDIDA O COMPROBACION DE MAGNITUDES ELECTRICAS, CON DISPOSITIVO REGISTRADOR; EXCEPTO ELECTRONICOS

9030890000 EXCLUSIVAMENTE LOS DEMAS INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA LA MEDIDA O COMPROBACION DE MAGNITUDES ELECTRICAS; EXCEPTO ELECTRONICOS

9030901000 EXCLUSIVAMENTE PARTES Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA LA MEDIDA DE MAGNITUDES ELECTRICAS, ELECTRICOS O ELECTRONICOS

9030909000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE

OSCILOSCOPIOS, ANALIZADORES DE ESPECTRO Y DEMAS

INSTRUMENTOS DE LA PARTIDA 9030, ELECTRICOS O ELECTRONICOS

9031901000 PARTES Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS Y APARATOS DE LAS SUBPARTIDAS 9031.30.00 Y 9031.40.10

9031909000 LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE LOS DEMAS INSTRUMENTOS, MAQUINAS DE MEDIDA O CONTROL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DE ESTE CAPITULO

9032100010 EXCLUSIVAMENTE TERMOSTATOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS PARA COCINAS, ESTUFAS Y CALORIFEROS

9032100090 EXCLUSIVAMENTE TERMOSTATOS PARA COCINAS, ESTUFAS Y CALORIFEROS

9032901000 EXCLUSIVAMENTE PARTES Y ACCESORIOS DE TERMOSTATOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS

9032902000 PARTES Y ACCESORIOS DE REGULADORES DE VOLTAJE

9032909000 LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS Y APARATOS AUTOMATICOS, ELECTRICOS O ELECTRONICOS, PARA LA REGULACION Y EL CONTROL

9033000000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS PARTES Y ACCESORIOS NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DEL CAPITULO 90, PARA MAQUINAS, APARATOS, INSTRUMENTOS O ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS DEL CAPITULO 90

91 13101000 PULSERAS PARA RELOJES Y SUS PARTES, DE PLATA

9113109000 PULSERAS PARA RELOJES Y SUS PARTES, DE ORO

9401300000 EXCLUSIVAMENTE ASIENTOS GIRATORIOS DE ALTURA AJUSTABLE, DE MADERA

9401610000 LOS DEMAS ASIENTOS, CON ARMAZON DE MADERA, TAPIZADOS

9401690000 LOS DEMAS ASIENTOS, CON ARMAZON DE MADERA

9401901000 EXCLUSIVAMENTE PARTES DE MADERA

9403300000 MUEBLES DE MADERA DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LAS OFICINAS

9403400000 MUEBLES DE MADERA DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LAS COCINAS

9403500000 MUEBLES DE MADERA DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LOS DORMITORIOS

9403600000 LOS DEMAS MUEBLES DE MADERA

9403700000 MUEBLES DE PLASTICO

9403800000 MUEBLES DE OTRAS MATERIAS, INCLUIDO EL ROTEN, MIMBRE, BAMBU O MATERIAS SIMILARES

9403901000 PARTES DE MADERA PARA LOS DEMAS MUEBLES

9403909000 LAS DEMAS PARTES PARA LOS DEMAS MUEBLES

9405101000 LAMPARAS ESPECIALES PARA SALAS DE CIRUGIA Y ODONTOLOGIA (DE LUZ SIN SOMBRA O ESCIALITICAS)

9405109000 LAS DEMAS LAMPARAS Y APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO, PARA COLGAR O FIJAR AL TECHO O A LA PARED, CON EXCLUSION DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA EL ALUMBRADO DE ESPACIOS O VIAS PUBLICAS

9405200000 LAMPARAS ELECTRICAS DE CABECERA, DE MESA, DE OFICINA O DE PIE

9405401000 LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PUBLICO

9405402000 PROYECTORES DE LUZ

9405409000 LOS DEMAS APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO

9405501000 LINTERNAS A PETROLEO O QUEROSENE, A PRESION

9405502000 LAMPARAS DE SEGURIDAD PARA MINEROS

9405509000 LOS DEMAS APARATOS DE ALUMBRADO NO ELECTRICOS

9405910000 PARTES DE VIDRIO PARA APARATOS DE ALUMBRADO, ANUNCIOS, LETREROS, PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTICULOS SIMILARES, CON FUENTE DE LUZ INSEPARABLE

9405920000 PARTES DE PLASTICO PARA APARATOS DE ALUMBRADO, ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTICULOS SIMILARES, CON FUENTE DE LUZ INSEPARABLE

9405990000 LAS DEMAS PARTES PARA APARATOS DE LA PARTIDA 9405, NO ELECTRICAS

9501000000 JUGUETES DE RUEDAS DISEÑADOS PARA SER MONTADOS POR LOS NIÑOS; COCHES Y SILLAS DE RUEDAS PARA MUÑECAS

9503200000 MODELOS REDUCIDOS PARA ENSAMBLAR, INCLUSO ANIMADOS

9503300000 LOS DEMAS SURTIDOS Y JUGUETES DE CONSTRUCCION

9503410000 JUGUETES RELLENOS QUE REPRESENTEN ANIMALES O SERES NO HUMANOS

9503490000 LOS DEMAS JUGUETES QUE REPRESENTEN ANIMALES O SERES NO HUMANOS

9503500000 INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MUSICA, DE JUGUETE

9503600000 ROMPECABEZAS

9503700000 LOS DEMAS JUGUETES PRESENTADOS EN SURTIDOS

9503900000 LOS DEMAS JUGUETES, MODELOS REDUCIDOS Y MODELOS SIMILARES PARA ENTRETENIMIENTO, INCLUSO ANIMADOS, EXCEPTO ELECTRICOS

9504100000 VIDEO JUEGOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS CON UN RECEPTOR DE TELEVISION

9504200000 BILLARES Y SUS ACCESORIOS

9504300000 LOS DEMAS JUEGOS ACTIVADOS CON MONEDA O FICHA, CON EXCLUSION DE LOS JUEGOS DE BOLOS AUTOMATICOS

9504400000 NAIPES

9504901000 JUEGOS DE AJEDREZ Y DE DAMAS

9504902000 JUEGOS DE BOLOS

9504909000 LOS DEMAS JUEGOS DE SOCIEDAD, INCLUIDOS LOS JUEGOS CON MOTOR O CON MECANISMO, MESAS ESPECIALES PARA JIJEGOS DE CASINO

9506110000 ESQUIS PARA NIEVE

9506120000 SUJETADORES PARA ESQUIS PARA NIEVE

9506190000 LOS DEMAS ARTICULOS PARA LA PRACTICA DEL ESQUI DE NIEVE

9506210000 DESLIZADORES A VELA

9506290000 LOS DEMAS ESQUIS ACUATICOS, TABLAS Y DEMAS ARTICULOS PARA LA PRACTICA DE DEPORTES NAUTICOS

9506310000 PALOS ("CLUBS") COMPLETOS PARA GOLF

9506320000 PELOTAS PARA GOLF

9506390000 LOS DEMAS ARTICULOS PARA EL GOLF

9506400000 ARTICULOS Y MATERIAL PARA TENIS DE MESA

9506510000 RAQUETAS DE TENIS, INCLUSO SIN CORDAJE

9506590000 LAS DEMAS RAQUETAS, INCLUSO SIN CORDAJE

9506620000 BALONES Y PELOTAS INFLABLES, EXCEPTO DE FUTBOL

9506690000 LOS DEMAS BALONES Y PELOTAS, EXCEPTO DE FRONTON

9506700000 PATINES PARA HIELO Y PATINES DE RUEDAS, INCLUIDO EL CALZADO CON PATINES FIJOS

9506910000 ARTICULOS Y MATERIAL PARA GIMNASIA O ATLETISMO

9506991000 ARTICULOS Y MATERIALES PARA BEISBOL Y SOFTBOL, EXCEPTO LAS PELOTAS

9506999000 LOS DEMAS ARTICULOS Y MATERIAL PARA DEPORTES O PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DEL CAPITULO 95; PISCINAS, INCLUSO INFANTILES

9602001000 CAPSULAS DE GELATINA PARA ENVASAR MEDICAMENTOS

9607110000 CIERRES DE CREMALLERA CON DIENTES DE MATERIAL COMUN



9607190000 LOS DEMAS CIERRES DE CREMALLERA

9607200000 PARTES PARA CIERRES DE CREMALLERA

9608101000 BOLIGRAFOS

9608102100 PUNTAS, INCLUSO SIN BOLA

9608102900 LAS DEMAS PARTES DE BOLIGRAFOS (EXCEPTO LOS RECAMBIOS CON PUNTA)

9608200000 EXCLUSIVAMENTE MARCADORES

9608400000 PORTAMINAS

9608600000 RECAMBIOS (REPUESTOS) PARA BOLIGRAFOS, CON LA PUNTA

9608990000 EXCLUSIVAMENTE LAS DEMAS PARTES PARA BOLIGRAFOS, ROTULADORES Y MARCADRES U OTRA PUNTA POROSA; ESTILOGRAFICAS Y OTRAS PLUMAS; ESTILETES O PUNZONES PARA CLISES; PORTAMINAS; PORTAPLUMAS, PORTALAPICES Y ARTICULOS SIMILARES, CON EXCLUSION DE LAS DE LA PARTIDA 9609

9617000000 TERMOS Y DEMAS RECIPIENTES ISOTERMICOS, MONTADOS O AISLADOS POR VACIO, EXCEPTO SUS PARTES

Artículo 7o.- Las solicitudes de registro o licencia de importación deberán tramitarse incluyendo la Subpartida arancelaria y descripción NALADISA de cada producto, citando el número y fecha del presente Decreto.

Artículo 8o.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el Decreto 1907 de 1990 y las demás disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE;

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a Junio 16 de 1995

**ERNESTO SAMPER PIZANO**

GUILLERMO PERRY RUBIO

Ministro de Hacienda y Crédito

DANIEL MAZUERA GOMEZ

Ministro de Comercio Exterior